

EL LUNES SERA LA RESPUESTA A LA REACCION Y AL FASCISMO

Cuatro grandes marchas del pueblo a las 18 horas PLAZA BULNES

LA NACION

Santiago, Viernes 17
de Diciembre de 1971
Año LIV N° 19.731

SEMANA	PRECIO	DOMINGOS	PRECIO
Provincia Santiago	E\$ 1.70	Provincia Santiago	E\$ 2.20
Otras Provincias	E\$ 1.80	Otras Provincias	E\$ 2.30

SUPLEMENTO HIPICO A TODO COLOR

EN TALCA

LOS TRABAJADORES PIDEN INTERVENCION DE "CALAF"

Manifestaciones callejeras solicitan que el Gobierno Popular normalice la producción de la industria

TALCA (Corresponsal).- A través de grandes manifestaciones la población de Talca se ha volcado a las calles para pedir la intervención del Gobierno en la normalización de faenas de la industria CALAF.

—“Consideramos que no puede estar abandonado un centro de producción tan importante para toda la zona”, manifestó Juan Rubilar, uno de los trabajadores que recorrió las calles de esta ciudad solicitando la reanudación de las labores de producción.

La industria CALAF suspendió sus actividades luego que el Departamento de Delitos Tributarios del Servicio de Impuestos Internos, sorprendiera a sus ejecutivos en un cuantioso fraude en contra de las arcas fiscales estudiando el pago de tributos por millones de cantidades. La querella presentada en el Segundo Juzgado del Crimen de Talca provocó la desaparición de los principales implicados.

Todos los prófugos son cabecillas del "Freismo" en la zona uno de ellos, Enrique Mercado Paccaud, las oficinas de generalismo de la candidatura del ex presidente Eduardo Frei Montalva en 1984.

Junto a él se encuentran prófugos los comerciantes e industriales Esteban, Joaquín y Miguel Calaf Rocosa, y los empleados Enrique Concha Sepulveda, Ramón Martí Cardemil y Oscar Cáceres.

FESTA DE TRABALHO

DESENTRALIZADO A "TRIBUNA".— El "diario" de la reacción, "Tribuna", fue sorprendido en otra mentira y desmentido por los principales afectados. Este pasquín había publicado una fotografía en la que se ve una carnicería vacía, para demostrar que no había carne ni para remedio en la capital. Sin embargo, no contaron con que los propietarios de ese negocio ubicado en Irarrázaval 3106 no estaban dispuestos a ser cómplices de las aventuras de este diario confidencial y llamaron a LA NACION para informar que la fotografía había sido tomada precisamente en los momentos en que se estaba recibiendo la carne y lógicamente que entonces el negocio tenía que estar vacío. El grabado que entregamos nosotros, en cambio, muestra la realidad: la carnicería bien provista y en condiciones de satisfacer las demandas del público que también se puede apreciar en el gráfico. Como se puede ver, otra mentira más de "Tribuna" al descubierto.

Los métodos del fascismo

CHANTAJE CONTRA EL NICO'S PIZZA

● Exiliado brasileño lanzado al hambre por los periodistas libres

● Querían que abjurara públicamente de sus ideas

● Esta es la libertad de los nazis
criollos

nig, uno de los manifestantes que solicitó junto a sus compañeros de sindicato la intervención gubernamental. "No pertenezco a ningún partido político ni trabajo en esa industria, a través de lo que me han contado mis compañeros, me doy cuenta de la gravedad que tiene esta situación".

Hasta ayer, casi todos los sindicatos y gremios de la ciudad de Talca habían entregado su adhesión y respaldo a los trabajadores de CALAF haciendo, al mismo tiempo, un energético llamado al Gobierno para que intervenga y regularice la faena.

Prosigue luego Galeón
Camacho

Alarmados los dueños del establecimiento con lo que estaba sucediendo, fueron a PEC y Tribuna, y en esta última se le señalo que estaban dispuestos a liquidar a Nicos a menos que me echaran del establecimiento o yo iba a Tribuna y hacia una declaración abjurando de mis principios marxistas-leninistas, lo que lógicamente no acepté ya que nunca lo he hecho en mi vida pese a encontrarme en países donde la dictadura y la

represión son gigantescos. "Yo denuncio este hecho porque se veas los métodos que utilizan estos 'baluartes de la democracia' a fin de liquidar quienes no piensan como ellos". Finalmente, el dirigente señaló que poco después de visitar la sede de la Caja, se había entrevistado con los representantes de algunas de las publicaciones mencionadas, a fin de comprobaron que ya no trabajaba en Nicanor's Pizza y así dicho establecimiento quedaría libre de la campaña que se estaba realizando en su contra.

AUMENTO TENDRA LA PRODUCCION DE SEMILLAS

- Beneficiará especialmente al sector reformado de la agricultura

卷之三

El Ministro de Educación Pú-
blica, Mario Astorga Gutiérrez,
ante la visita que efectuara a
sesiones de las diversas
comisiones del Congreso
Nacional de Educación Estadouni-
dense, destinado a fijar las líneas
generales de la política educa-
tiva del actual gobierno, se
reunió el lunes pasado y se
closuró ayer con una plenaria
de trabajo y una sesión final
que concluyó a las 22 horas.
La oportunidad esta última en el
uso de la palabra el titular de

CUADRO COMPARATIVO DE PRODUCCION		temporada 71/72 (En quintales)
Rubro	Temporada 70/71 (En quintales)	
Trigo		396 700
Avena		17 000
Cebada		2 000
Centeno		2 000
Arroz	16 100	48 000
Frejoles	17 000	35 000
Papas	24 000	210 000
Hortalizas	190	190
Arvejas	1.830	1 500
Habas	180	250
Lentejas	1.350	1 500
Maiz	1 500	7 500

TRES NUEVOS EMBAJADORES PRESENTARON CREDENCIALES

Los diplomáticos representan a los gobiernos de Honduras, Trinidad Tobago y España.

Tobago y España.

TRES NUEVOS EMBAJADORES PRESENTARON SUS CARTAS CREDENCIALES al Presidente de la República, Doctor Salvador Allende. A las 11.30 horas, llegó hasta el Palacio de La Moneda, el representante del Gobierno de Honduras, Rafael Leiva Vivas, mientras que con posterioridad lo hicieron los Embajadores de España, Enrique Pérez-Hernández y Moreno y de Trinidad Tobago, Alberto Gerard Montano.

Las ceremonias de presentación de credenciales provocaron gran interés del público santiaguino, que se apóstó en las calles adyacentes al Palacio de Gobierno, para conocer a cada uno de los diplomáticos.

A las 11.30 horas, en punto llegó el diplomático hondureño, de 33 años, Rafael Leiva y Premio Nacional de Periodismo "Paulino Valladares", acompañado por los Consejeros de su Embajada.

Durante diez minutos el Jefe de Estado y el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, departieron con el Embajador en el Salón Rojo, donde también estuvo presente el Edecán Naval de la Presidencia, Comandante Arturo Araya.

El Embajador ostenta una larga experiencia profesional y se ha desempeñado como redactor del diario "El Cronista", de Honduras, ha sido Director de la revista universitaria "Padre Trino", Jefe del Departamento de Tratados y Organismos Internacionales, y Ministro de Relaciones Exteriores de su país entre 1962 y 1963.

REPRESENTANTE ANTILLANO

Por su parte el representante de Trinidad Tobago, Isla de las



DESDE AYER está acreditado ante el Gobierno de la Moneda, el representante diplomático de Honduras, Rafael Leiva Vivas, luego de la ceremonia realizada en el Salón Rojo de la Presidencia.

Antillas Menores, Albert Gerard Montano, presentó sus cartas credenciales a las 12.30 horas.

Su país es una antigua posesión británica, que obtuvo la independencia en 1962 y se federó con Trinidad para formar un Estado miembro del Commonwealth.

EMBAJADOR ESPAÑOL

Acompañado por los Consejeros de su sede diplomática y los agregados Naval y Militar, llegó a La Moneda el diplomático español, Enrique Pérez Hernández y Moreno, quien reemplaza en el cargo a Miguel Sainz de Llanos, quien puso término a su misión en noviembre pasado.

A su entrada al Palacio de Gobierno, recibió los honores correspondientes un destacamiento de la Escuela de Suboficiales, cuya Banda Instrumental ejecutó el himno patrio español.

En el salón Rojo conversó con el Presidente Allende, el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda y el Director del Protocolo de la Cancillería, Lucio Parada y el Edecán Militar, Juan José Mela.

CORREOS

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro, que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como también la solución a varios problemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al Ministro,

que se realicen cambios de estructura en el Servicio, como

también la solución a varios pro-

bemas pendientes.

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, por intermedio de su Presidente Aldo Verdugo, solicitaron una entrevista al Ministro del Interior, José Toha.

El motivo de esta conversación, según señaló Verdugo, es plantear al Gobierno la posibilidad de participar a través de incentivos en el aumento de tarifas postales que han dejado un margen de 142 millones de escudos. Señaló que la Asociación pide de esta suma 32 millones.

Asimismo pedirán al

LA NACION

IRRESPONSABILIDAD POLITICA

El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, ha sido acusado constitucionalmente, a pedido de la "división gremial" del Partido Nacional, por "engaño a los trabajadores con la política de reajustes acordada por el Gobierno y la CUT, y por el manejo intencionado del índice del costo de la vida". Con bombos y platillos se anunció la acusación en conferencia de prensa. El "nacional" Mario Arnelo, preocupado como ninguno de los "grandes" problemas del país, se refirió a los tallarines. Sostuvo que los comunes y corrientes no se encuentran en la práctica, de modo que las dueñas de casa deben consumir otros, enriquecidos y, eventualmente, más caros... Igual ocurre con el vino a granel, que prácticamente desapareció, lo que obliga a consumir otro embotellado. Otros voceros del Partido Nacional prometieron "defender" a los trabajadores, acusando para esto al Ministro Vuskovic.

En el mismo plano, la Democracia Cristiana atacó la política económica del Gobierno, basándose en un "informe de nivel universitario indubitable" y en argumentaciones falaces que la opinión pública conoce. Tanto a la Democracia Cristiana como al Partido Nacional hubo de contestarles públicamente el Ministro de Economía, para que el país conozca a quienes les sirven y a quienes obstruyen el camino de su liberación.

En primer lugar, para el análisis objetivo de la realidad económica y social que vive Chile, es imprescindible enmarcar los problemas dentro del contexto general de los cambios estructurales que se están realizando, y que constituyen la base del crecimiento económico nacional y de la redistribución de los ingresos que benefician a las grandes masas. La expropiación de más de mil predios; la recuperación de la riqueza fundamental del cobre; la nacionalización de la gran minería del hierro, el cobre y el salitre; la estatización de la banca; el desarrollo del área de propiedad social; el control del comercio exterior y la liquidación de las empresas monopólicas, junto a otras medidas trascendentales de próxima aplicación, le aseguran al pueblo chileno un bienestar real y un crecimiento notable en todo orden de actividades.

Señaló el Ministro Vuskovic que en torno a estas materias debe centrarse la discusión ideológica. El Gobierno no rehuye, sino, por el contrario, desea, a fin de hacer conciencia en la ciudadanía sobre de los problemas vitales que interesan a la nación.

A las tergiversaciones de la oposición, de un carácter marcadamente

Respete Para que lo Respeten

Es un viejo dicho este de: respete para que lo respeten. Hoy lo sacamos a colación porque el más alto Tribunal de la República, si espera que lo respeten, debe comenzar por respetar los derechos de los propios integrantes del Poder Judicial. No cabe decir otra cosa ante lo sucedido con el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, José Arancibia, que lleva cuarenta y cinco años en la judicatura y que ha sido excluido de la quina para designar un Ministro de la Suprema en reemplazo del jubilado Ricardo Martín, pese a ser uno de los dos más antiguos en su categoría, lo que obligaba a su inclusión de conformidad con los preceptos legales y constitucionales.

José Arancibia no es un hombre de izquierda y su actitud en muchos procesos políticos abona esta afirmación pero era el juez más independiente de los que podían optar al cargo, lo que le valió esta sanción de sus superiores, deseosos de mantener un exclusivismo ideológico evidentemente arcaico. Lo que es peor, cuando el Ministro afectado reclamó, siguiendo el curso procesal, de la formación de esta quina, se rechazó su escrito sin más trámites, omitiéndose la consulta al Fiscal de la Corte Suprema que hubiera servido, por lo menos, para resguardar las apariencias.

La mujer del César no sólo debe ser honrada, sino que también parecerlo. La politización de ciertos círculos está barriendo con las formalidades más elementales, con lo que se ahonda el desprecio en que han caído ante el pueblo. Se evocan los que piensan en que sólo las opiniones de El Mercurio son las importantes, pues Chile va, realmente, cambiando y las añejas o las estrecheces van caducando imperceptiblemente pero firmemente.

Pueden ya saber los jueces que, para mantenerse en sus cargos o para optar a un ascenso, es preciso que tengan una determinada posición doctrinaria y una adecuada subordinación a los imperativos mandatos políticos de una clase social. Es triste tener que constatarlo.

Es necesario en todo caso, dejar constancia de que resulta desmoralizador para los magistrados saber en qué forma se les discrimina políticamente por quienes sostienen no tener otra norma que la ley y otra guía que la justicia.

Amauta



Pascua en el Centro

Ya empezó la Pascua, empezó en las calles céntricas con sus comerciantes, "la novedad del año", las tarjetas de saludo, los niños admirados y con susto de ver tanto juguete; las mujeres mirando y regateando, los pisotones, las tiendas funcionando hasta tarde. Se siente ya la atmósfera de la Pascua, el aire de alegría y de buen humor, el ambiente de feria, las miradas largas a las vitrinas donde se exhibe algo que se desea y no se podrá tener por ahora, y la lista de los amigos lejanos a los cuales mandar un abrazo cordial. Y las ganas de comprar cosas, de hacer regalos que van más allá de todo presupuesto posible, y de hacerse también un regalo para uno, y los duraznos que son como el anticipo de la Navidad. Y hasta "empanadas calientes" andaban vendiendo ayer por la Alameda, entre Ahumada y Estado, mientras los hombres miraban camisas y las mujeres escogían telas y los vendedores hacían prestidigitación con bandejas, con manitos chinas para rascarse la espalda, con artículos de cerámica, con globos "americanos", con paracaidistas que salen volando locamente y descienden sobre las cabezas de los transeúntes. No aparecen aún, por suerte, las cornetas y los pitos, y ya pasaron de moda los tiquitaca con su matraqueo de los mil demonios, pero ya vendrán los ruidos, aumentará el público y esta visión de la ciudad infestada que hoy nos encanta, empezará a irritarnos los nervios, y todos irán comprando un poco maravillados, un poco enojones, pese a que dicen que no hay plata, y que las ollas están vacías y a nadie le faltará cómo hacer un regalo a los seres queridos.

Hay que hacer notar que el único partido que pierde militantes valiosos en este brusco acercamiento a la derecha es el PDC. El Partido Nacional está intacto. Incluso ha ganado militantes de la Democracia Cristiana en Linares donde un dirigente DC se unió a la derecha.

Con la DC, se repite entonces el fenómeno histórico que ha marcado la evolución de los movimientos de "centro" en Chile en el siglo XX: el vuelco hacia la derecha quebró el partido. Cada lucha que se da en alianza con la oligarquía es una nueva sangría de apoyo popular. Mientras tanto, la derecha se fortalece a la sombra de la nueva coalición "democrática", acoge a los arrepentidos de su flamante aliado y termina tomando las riendas, en poco tiempo. Nunca pierde. Asiste sin emoción a la salida de los hombres de izquierda de la DC y se prepara a recibir los restos del naufragio.

J.T.

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



La Llama de Luis Emilio Recabarren

El 19 de Diciembre de 1924 falleció Luis Emilio Recabarren Serrano, padre del movimiento proletario chileno, fundador del Partido Obrero Socialista, que pasó a transformarse en P. Comunista el 19 de Enero de 1922, en la ciudad de Rancagua.

Su vida no fue un diálogo pluralista y democrático. Ni conoció las garantías democráticas que la oposición capitalista actual reclama para mayor gloria de sus intereses amados. Fue el perfil vivo de la historia de las luchas de clase de su época, con sus bestiales represiones, con su bautismo de sangre y de lágrimas, con su herencia de odio y acendrado rencor que bebó en la cuna de la clase obrera chilena. Fue una ardiente batalla para conquistar miserios salarios, libertades democráticas elementales, el derecho a la expresión y a la organización de los trabajadores, que les fueron negados por los amos de entonces, la oligarquía criolla, omitiéndose la consulta al Fiscal de la Corte Suprema que hubiera servido, por lo menos, para resguardar las apariencias.

La mujer del César no sólo debe ser honrada, sino que también parecerlo. La politización de ciertos círculos está barriendo con las formalidades más elementales, con lo que se ahonda el desprecio en que han caído ante el pueblo. Se evocan los que piensan en que sólo las opiniones de El Mercurio son las importantes, pues Chile va, realmente, cambiando y las añejas o las estrecheces van caducando imperceptiblemente pero firmemente.

La mujer del César no sólo debe ser honrada, sino que también parecerlo. La politización de ciertos círculos está barriendo con las formalidades más elementales, con lo que se ahonda el desprecio en que han caído ante el pueblo. Se evocan los que piensan en que sólo las opiniones de El Mercurio son las importantes, pues Chile va, realmente, cambiando y las añejas o las estrecheces van caducando imperceptiblemente pero firmemente.

La pujante penetración imperialista, aprovechando del auge económico mundial que precedió a la primera guerra mundial, hizo algo más que crear, en función de ella, una potente y fuerte clase obrera en el salitre, en los puertos y en todo el país. Despertó, una vez más, a la débil burguesía industrial; hizo renacer los conflictos entre las fracciones capitalistas; alentó al movimiento obrero a buscar su vanguardia, no ya en la burguesía radical que había claudicado en 1891, sino en el socialismo de occidente. Entre 1896 y 1912 esta nueva situación se expresa en índices concretos: el número de trabajadores chilenos sube desde 150 a 300 mil; el movimiento mutualista debe ceder el paso a un poderoso auge sindical obrero que obliga a la Federación Obrera de Chile a transformarse, de un apéndice mancomunal de tipo mutualista, en una Central Sindical de combate que ya tiene perfil definido en 1916 y cuenta en sus filas con 60 o 100 mil afiliados; la multiplicidad de agrupaciones socialistas cede el puesto al Partido Obrero Socialista, que surge desde el viejo P. Demócrata evolucionista y burgués y afirma una conducta proletaria, socialista y revolucionaria.

Entonces Recabarren comprendió que el fuego vivo de nuestra clase obrera era no sólo la expresión de nuestro particular desarrollo histórico, sino eslabón de un proceso internacional proletario. Comprendió que la hora de la violencia revolucionaria y socialista tenía vigencia histórica con los Sóvietes rusos y la formulación teórica de los bolcheviques. Supo que el viejo reformismo social demócrata, evolucionista y parlamentario, había muerto históricamente y su saldo a Rusia, apenas un mes después del triunfo de la revolución obrera y campesina, termina diciendo: "Rusia maximalista es hoy la antorcha del mundo".

Salud a esa Rusia.

Rusia revolucionaria, liberando al mundo de la guerra, es el más poderoso baluarte de la verdadera democracia, de la democracia del pueblo honrado y trabajador.

El triunfo del maximalismo en Rusia ha de ser la base incombustible para el derrumbe del régimen capitalista, con el imperialismo y el militarismo en todo el mundo".

Salud a esa Rusia.

Rusia revolucionaria, liberando al mundo de la guerra, es el más poderoso baluarte de la verdadera democracia, de la democracia del pueblo honrado y trabajador.

El triunfo del maximalismo en Rusia ha de ser la base incombustible para el derrumbe del régimen capitalista, con el imperialismo y el militarismo en todo el mundo".

La tempestad obrera y popular del Chile de entonces cobra nueva altura con el ejemplo de la revolución proletaria rusa.

En 1920 (25 de Diciembre) el Congreso de Valparaíso del Partido Obrero Socialista resuelve modificar su Declaración de Principios, abandonar el evolucionismo parlamentarista aburguesado, recomendar la aprobación de las 21 condiciones de ingreso a la Tercera Internacional y dejar al Congreso realizado en Valparaíso el 1º de Enero de 1922, la afiliación a la nueva Internacional y el cambio de nombre por el de Partido Comunista. Por su parte, la Federación Obrera de Chile veía aumentar el tiraje de su diario a 80 mil ejemplares y crecer sus afiliados a 140 mil trabajadores.

Había llegado, sin embargo, una nueva etapa. En escala mundial, en medio de grandes luchas y derrotas, de esfuerzos desesperados del imperialismo por salir del pantano de la crisis y de la revolución socialista, comenzó una larga etapa de retroceso histórico prolongado del movimiento revolucionario, con la baja inevitable de su moral de lucha, con su secuela de escepticismo, de luchas intestinas, de crisis internas y el surgimiento de las querellas minúsculas, sucediendo al período de las grandes pasiones y de los sacrificios heroicos. Entre una y otra época, está la muerte de Lenin.

Recabarren sintió y sufrió la nueva época. Supo de la debilidad y la traición de los hombres de poca fe, de los conversos vergonzantes al reformismo y al centristismo, que flotaron como corchos sobre el profundo mar dormido de las grandes esperanzas de los trabajadores. Vio renacer, con fuerza recobrada, aquello que hacía frágiles los lazos humanos que le eran indispensables para enfrentar la extraña soledad que comenzaba. De modo que el suicidio del 19 de Diciembre de 1924 estuvo ya dibujado en la fugaz presencia del tiempo, antes que su rostro ensombrecido diera su primer tranco a la transfiguración.

Conoció el fuego que ardía en la entraña de la clase. Fuego que encontraba su raíz en su origen campesino y en los viejos agravios que habían llevado a sus hom

los a la alfabetización de la emancipación.

En el Norte salitrero y en los lancheros, desde Iquique a Valparaíso, supo adivinar y conocer el alba proletaria. El increíble grado de analfabetismo que traía desde las haciendas del Centro y del Sur, el afán subyacente de conquistar, más que una mejor situación social y económica o un salario, de acercarse al mundo de las ideas y de las canciones que le hacían soñar con su emancipación. Por eso debió transformar la enseñanza del socialismo en evangelio analfabetizante y hacer de la propaganda oral y escrita una sencilla y diáfana divulgación de ideas básicas. Hizo de la propaganda y de la agitación el epicentro de su trabajo y debió reconocer que no había llegado la hora de la formulación de los grandes principios teóricos.

Conoció el fuego que ardía en la entraña de la clase. Fuego que encontraba su raíz en su origen campesino y en los viejos agravios que habían llevado a sus hom

los a la alfabetización de la emancipación.

En el Norte salitrero y en los lancheros,

desde Iquique a Valparaíso, supo adivinar y conocer el alba proletaria. El increíble grado de analfabetismo que traía desde las haciendas del Centro y del Sur, el afán subyacente de conquistar, más que una mejor situación social y económica o un salario, de acercarse al mundo de las ideas y de las canciones que le hacían soñar con su emancipación. Por eso debió transformar la enseñanza del socialismo en evangelio analfabetizante y hacer de la propaganda oral y escrita una sencilla y diáfana divulgación de ideas básicas. Hizo de la propaganda y de la agitación el epicentro de su trabajo y debió reconocer que no había llegado la hora de la formulación de los grandes principios teóricos.

Conoció el fuego que ardía en la entraña de la clase. Fuego que encontraba su raíz en su origen campesino y en los viejos agravios que habían llevado a sus hom

los a la alfabetización de la emancipación.

En el Norte salitrero y en los lancheros,

desde Iquique a Valparaíso, supo adivinar y conocer el alba proletaria. El increíble grado de analfabetismo que traía desde las haciendas del Centro y del Sur, el afán subyacente de conquistar, más que una mejor situación social y económica o un salario, de acercarse al mundo de las ideas y de las canciones que le hacían soñar con su emancipación. Por eso debió transformar la enseñanza del socialismo en evangelio analfabetizante y hacer de la propaganda oral y escrita una sencilla y diáfana divulgación de ideas básicas. Hizo de la propaganda y de la agitación el epicentro de su trabajo y debió reconocer que no había llegado la hora de la formulación de los grandes principios teóricos.

Conoció el fuego que ardía en la entraña de la clase. Fuego que encontraba su raíz en su origen campesino y en los viejos agravios que habían llevado a sus hom

los a la alfabetización de la emancipación.

En el Norte salitrero y en los lancheros,

desde Iquique a Valparaíso, supo adivinar y conocer el alba proletaria. El increíble grado de analfabetismo que traía desde las haciendas del Centro y del Sur, el afán subyacente de conquistar, más que una mejor situación social y económica o un salario, de acercarse al mundo de las ideas y de las canciones que le hacían soñar con su emancipación. Por eso debió transformar la enseñanza del socialismo en evangelio analfabetizante y hacer de la propaganda oral y escrita una sencilla y diáfana divulgación de ideas básicas. Hizo de la propaganda y de la agitación el epicentro de su trabajo y debió reconocer que no había llegado la hora de la formulación de los grandes principios teóricos.

Conoció el fuego que ardía en la entraña de la clase. Fuego que encontraba su raíz en su origen campesino y en los viejos agravios que habían llevado a sus hom

los a la alfabetización de la emancipación.

En el Norte salitrero y en los lancheros,

desde Iquique a Valparaíso, supo adivinar y conocer el alba proletaria. El increíble grado de analfabetismo que traía desde las haciendas del Centro y del Sur, el afán subyacente de conquistar, más que una mejor situación social y económica o un salario, de acercarse al mundo de las ideas y de las canciones que le hacían soñar con su emancipación. Por eso debió transformar la enseñanza del socialismo en evangelio analfabetizante y hacer de la propaganda oral y escrita una sencilla y diáfana divulgación de ideas básicas. Hizo de la propaganda y de la agitación el epicentro de su trabajo y debió reconocer que no había llegado la hora de la formulación de los grandes principios teóricos.

Conoció el fuego que ardía en la entraña de la clase. Fuego que encontraba su raíz en su origen campesino y en los viejos agravios que habían llevado a sus hom

los a la alfabetización de la emancipación.

En el Norte salitrero y en los lancheros,

desde Iquique a Valparaíso, supo adivinar y conocer el alba proletaria. El increíble grado de analfabetismo que traía desde las haciendas del Centro y del Sur, el afán subyacente de conquistar, más que una mejor situación social y económica o un salario, de acercarse al mundo de las ideas y de las canciones que le hacían soñar con su emancipación. Por eso debió transformar la enseñanza del socialismo en evangelio analfabetizante y hacer de la propaganda oral y escrita una sencilla y diáfana divulgación de ideas básicas. Hizo de la propaganda y de la agitación el epicentro de su trabajo y debió reconocer que no había llegado la hora de la formulación de los grandes principios teóricos.

Conoció el fuego que ardía en la entraña de la clase. Fuego que encontraba su raíz en su origen campesino y en los viejos agravios que habían llevado a sus hom

los a la alfabetización de la emancipación.

En el Norte salitrero y en los lancheros,

desde Iquique a Valparaíso, supo adivinar y conocer el alba proletaria. El increíble grado de analfabetismo que traía desde las haciendas del Centro y del Sur, el afán subyacente de conquistar, más que una mejor situación social y económica o un salario, de acercarse al mundo de las ideas y de las canciones que le hacían soñar con su emancipación. Por eso debió transformar la enseñanza del socialismo en evangelio analfabetizante y hacer de la propaganda oral y escrita una sencilla y diáfana divulgación de ideas básicas. Hizo de la propaganda y de la agitación el epicentro de su trabajo y debió reconocer que no había llegado la hora de la formulación de los grandes principios teóricos.

Conoció el fuego que ardía en la entraña de la clase. Fuego que encontraba su raíz en su origen campesino y en los viejos agravios que habían llevado a sus hom

los a la alfabetización de la emancipación.

En el Norte salitrero y en los lancheros,

desde Iquique a Valparaíso, supo adivinar y conocer el alba proletaria. El increíble grado de analfabetismo que traía desde las haciendas del Centro y del Sur, el afán subyacente de conquistar, más que una mejor situación social y económica o un salario, de acercarse al mundo de las ideas y de las canciones que le hac

Primera Dama

"ESTAMOS CUMPLIENDO CON LA RECREACION DE LA INFANCIA"

Esposa del Presidente Allende entregó una plaza de juegos infantiles en población La Bandera

ENTRE UNAS PIEDRAS PLOMIZAS POR EL POLVO y una tierra dura y seca se levantaron ayer cinco juegos para los niños de la Población La Bandera, que vinieron a alegrar esos rostros infantiles acostumbrados a entretenarse con otros juegos.

Desde las primeras horas de la

mañana las mujeres del sector, 1 y especialmente 4 de la Población, comenzaron a finalizar los preparativos para recibir la Plaza de Juegos de parte del Comité de Navidad y esperar la visita de la Primera Dama de la Nación, Teresita Bussi de Allende, quien fue personalmente a hacer entrega de ese regalo.

Cuando aún no la esperaban

apareció la Primera Dama quien recorrió el lugar conversando con las pobladoras con el fin de enterarse de los problemas que les aquejan.

Casi en medio de la población existe una casa cerrada por murallas, donde las madres persianan adecuarla para hacer una

Guardería infantil, sin embargo la casa está en tal estado que es imposible arreglarla, y la única solución es echarla abajo y construir otra nueva.

UN COMPROMISO

El ruido de tablas y el temor a que el suelo se hundiera unido al deseo de las madres de dejar en un lugar seguro a sus hijos demostraron a la Primera Dama de la necesidad y la idea con que esas pobladoras pedían un hogar más para los pequeños.

Y por ello se comprometió junto al Comité de Navidad, a dar impulso a esta nueva Guardería infantil, pero si quiero dejar en claro, dijo, que yo las ayudare en la medida que Uds. también cooperen en todo lo que sea para el engrandecimiento de la comunidad".

Al hacer entrega de la plaza junto a los directores del Comité manifestó que "hoy inauguramos esta plaza de juegos destinada por el Comité de Navidad a los niños de esta población. Esta es una entrega simbólica, pues se regularán en el curso de la semana 107 plazas en todo Chile. En esta forma estamos cumpliendo con la recreación de la infancia y estamos haciendo realidad que el niño chileno es el privilegiado de la nueva sociedad".

LOS PROBLEMAS

Soledad Castillo, secretaria de la Unidad Vecinal y una de las mujeres más trabajadoras por el bienestar de la comunidad señaló que en la población La Bandera eran muchos los problemas que aquejaban a sus habitantes.

—En primer lugar hay que denunciar la falta de médicos, especialmente de niños, y la atención dental es también muy escasa. A la par de esto enfrentamos el problema de la escuela, en el sector 4 de la población no existe escuela, y se nos ha dicho que si al sector 3 se le construye una firma pueden trasladar los buses y aulas de maderas al sector 4.

Agregó más adelante que habían problemas con la Municipalidad de La Granja en lo referente al retiro de la basura, además la locomoción no entra a algunos sectores de la Población, pues hay hoyos del alcantarillado que no han sido arreglados, los cuales como consecuencia de los calores y los pozos negros que están cercanos, están produciendo fechorías en los niños.

Finalmente indicó que lo que más se necesitaba era la unión de todas las pobladoras y trabajadores bajo una bandera común y sin distinción de ideas políticas para el engrandecimiento de la población y para luchar por los propósitos de felicidad y llegar pronto al establecimiento del socialismo.

En la ceremonia de entrega estuvieron presentes la vicepresidenta ejecutiva del Comité de Navidad, Cecilia Bachete de Miranda, la esposa del Director General de Carabineros, señora de Sepúlveda y las esposas de los Ministros de Estado.

En cuanto al argumento dado,

en el sentido de tener un trato



LA PRIMERA DAMA rodeada por niños de la población "La Bandera".

RECORD DE PRODUCCION EN REFINERIA "VENTANAS"

Un nuevo record de producción de cobre blister obtuvieron los trabajadores de la Refinería y Fundición de Ventanas, perteneciente a ENAMI, al elaborar 6.022 toneladas métricas en el mes de noviembre. De esta manera, se superó casi en un 50 por ciento el record de producción alcanzado en octubre, que ascendió a 4.276 toneladas.

Este nuevo aumento se obtuvo gracias al esfuerzo coordinado de las operaciones de fundición, donde los trabajadores mejoraron las labores de picado y conversión y pese a problemas producidos en el horno de reverbero y en el tubo sopador, que obligaron a bajar la fusión durante cuatro días.

La acción coordinada de los trabajadores de la Fundición, de Mantención y Refractarios, desempeñó un importante papel en la obtención de la espectacular cifra mencionada.

Los abastecimientos fueron regulados en octubre luego de que el Estado chileno se hizo cargo de la administración momentánea de la Gran Minería.

De esta manera respondió el pueblo chileno a los requerimientos del Gobierno, ofreciendo a engrandecer nuestra Patria.

que se fijarán por el Supremo Gobierno serán las justas, y en seguridad la fundamentación en el hechizo que el Gobierno de la Unidad Popular ha dado para cumplimiento a sus compromisos con los empresarios.

Nosotros tenemos la más absoluta seguridad que las tarifas

viven en la Subsecretaría de Transportes, por lo tanto, han participado, y lo siguen haciendo.

en todos los estudios de costos relacionados con tarifas.

Nosotros tenemos la más

absoluta seguridad que las tarifas

VALPARAISO



MILES DE TRABAJADORES, estudiantes y mujeres participaron en la Marcha contra el Fascismo, organizada por la Unidad Popular entre Valparaíso y Viña del Mar, dando con ello una impresionante actitud de apoyo al Gobierno Popular. En el grabado, aparecen los dirigentes de Valparaíso y Viña del Mar, presidiendo el acto, y dirigentes de la Unidad Popular.

Marcha sobre Viña: muro de contención contra fascistas

VALPARAISO. (Sara Vial. Correspondiente) LA MARCHA QUE LA UNIDAD POPULAR realizó la tarde del miércoles, en apoyo del Gobierno, marchando combativa y organizadamente desde la ciudad de Valparaíso a la de Viña del Mar, ha sido una de las más espectaculares realizadas en la provincia y es, hablando con certeza franca, superior en cantidad de gente, organización y

características masivas al acto que organizamos en Viña del Mar las fuerzas de la Unidad Popular, en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes, se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiasticamente desde la plaza del Pueblo, en el primer puerto, en donde se concentraron inicialmente, declaró de igual modo a los periodistas en relación con este acto: "La Marcha fue algo verdaderamente impresionante. He recogido en los más diversos sectores esta misma expresión, incluso de parte de gente que no es de la Unidad Popular y que se confesó asombrado ante la pujanza masiva que caracterizó este desfile grandioso que, en forma arrulladora, avanzó cubriendo todo lo ancho de la Avenida España. La avenida costera que comunica las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. La euforia, la espléndida organización demostrada, en que trabajadores, mujeres, estudiantes,

se desplazaron tranquilamente por las calles, convierten en demostración en el acontecimiento civil. Inigualable. Cabo señalar que el diputado comunista, Luis Gutiérrez, que también ocupó la tribuna en la Plaza Sucre de Viña del Mar, en donde se concentraron miles de personas que se movilizaron entusiastic

Jacques Chonchol

EL COMPROMISO DEL GOBIERNO ES CON EL PUEBLO DE CHILE

Expresó Ministro de Agricultura Jacques Chonchol al inaugurar las Séptimas Jornadas Forestales

—La situación forestal del país al comienzo del Gobierno del Presidente Allende era dramática. Un bosque nativo que en el pasado fue una fuente importante para nuestra economía, se encuentra devastado y prácticamente no existen en la actualidad bosques naturales de valor comercial. Una explotación mezquina y voraz, que no tuvo en cuenta la importancia social del bosque, fue la encargada de reducirlo a su actual estado".

Así se expresó el Ministro de Agricultura Jacques Chonchol en el discurso inaugural de las Séptimas Jornadas Forestales.

mas Jornadas Forestales, agregando que este rubro es de vital importancia en nuestra economía como generador de divisas.

Más adelante expresó: que las plantaciones artificiales han tenido un desarrollo insuficiente de acuerdo a la potencialidad de los suelos y a las perspectivas de desarrollo de las industrias que de ellas dependen, especialmente la del papel y la celulosa por el carácter monopolio de ciertos sectores industriales.

También informó Chonchol que frente a la definición de organizar la propiedad forestal en forma

estatal se creó la Empresa Maderera Panguepul Ltda. dirigida por los propios trabajadores, lo que permitirá elevar la producción de 2 a 4 millones de pulgadas.

—En total, se expropian más de 500 000 hectáreas de terrenos forestales, los que han sido trasladados a la CORFO o a la Corporación de Reforestación, según sean sus características.

—Pero, dijo el Ministro, no sólo se ha pensado en el presente, ya que el Estado, en colaboración con el Gobierno de Filandia, ha firmado un convenio de asistencia que permitirá elaborar un plan de desarrollo, trabajo que se inició hace unos días.

Según Jacques Chonchol, la base fundamental del desarrollo forestal descansa en la ampliación del área social; es así como expresó:

—El proceso de estatización de la Compañía Manufacturera de Papeleras y Cartones, contemplado en el programa básico de la Unidad Popular, culminará con su planta estatizada y será la base del futuro Complejo del Papel y la Celulosa".

Siguieron con las expropiaciones el Ministro, anunció que, para el año 72 más de 15 000 hectáreas de terrenos forestales serían expropiados e incorporados a la reforestación y explotación.

También hizo notar que en este Gobierno a diferencia de los anteriores, se dará gran importancia y participación a los trabajadores en la Dirección de las Empresas Estatales y Mixtas.

Finalmente, señaló que el Gobierno del Presidente Allende no se apartará del compromiso adquirido ante todos los trabajadores de la Patria, pues todos tienen un papel y un lugar dentro del proceso, pero para ello deben clarificar sus posiciones y no refugiarse en gremialismos ambiguos.

Su intervención fue cerrada con las siguientes palabras: "El Gobierno Popular tiene un solo compromiso y ese compromiso es con el Pueblo de Chile".

Juan Araya, por el sector económico, Héctor Rolla, por Moneda y Hernán Barahona, por política.

radioemisoras del país están al servicio del pueblo y no al servicio de empresas que sólo persiguen fines de lucro. Esta forma de lucha se plantea en la mantención, ampliación de los servicios informativos y recuperación de aquellos programas periodísticos que las diversas empresas han eliminado con excusas injustificadas, privando de populares, en el ejemplo de "Entretenimientos" de Nuevo Mundo, y de "Primera Plana" de radio Chilena. Las radioemisoras deben dejar de constituir un negocio de poco para convertirse en órganos de información al pueblo.

3— Solidarizan una vez más

con los periodistas que han sido despedidos por las empresas y expresan su decisión de luchar por conseguir sus reintegros. Denuncian asimismo que se mantiene la persecución a periodistas que sostienen posiciones de avanzada.

4— Los periodistas formularon

por tanto un llamado a todos los reporteros radiales que para en masa concurren este viernes a la asamblea convocada por el Sindicato, a efectuarse a las 15 horas en el Círculo de Periodistas.

Juan Araya, por el sector económico, Héctor Rolla, por Moneda y Hernán Barahona, por política.

Reporteros de Moneda, Economía y Política:

Rechazamos persecución contra Gladys Díaz

Los periodistas de radioemisoras de Santiago, miembros de las agrupaciones profesionales de Moneda, Economía y Política, alertan al gremio y a la opinión pública.

1— Denuncian y rechazan la campaña de persecución que ha desatado Radio Agricultura contra la reportera Gladys Díaz, presidenta del Sindicato de Periodistas radiales. Gladys Díaz está siendo sometida a inmorales presiones por parte de la jefatura de esa radio, sobrepasando incluso su condición de mujer.

2— Los periodistas radiales reiteran el inalterable deseo de continuar luchando para que las

radioemisoras del país estén al servicio del pueblo y no al servicio de empresas que sólo persiguen fines de lucro. Esta forma de lucha se plantea en la mantención, ampliación de los servicios informativos y recuperación de aquellos programas periodísticos que las diversas empresas han eliminado con excusas injustificadas, privando de populares, en el ejemplo de "Entretenimientos" de Nuevo Mundo, y de "Primera Plana" de radio Chilena. Las radioemisoras deben dejar de constituir un negocio de poco para convertirse en órganos de información al pueblo.

3— Solidarizan una vez más

con los periodistas que han sido despedidos por las empresas y expresan su decisión de luchar por conseguir sus reintegros. Denuncian asimismo que se mantiene la persecución a periodistas que sostienen posiciones de avanzada.

4— Los periodistas formularon

por tanto un llamado a todos los reporteros radiales que para en masa concurren este viernes a la asamblea convocada por el Sindicato, a efectuarse a las 15 horas en el Círculo de Periodistas.

Juan Araya, por el sector económico, Héctor Rolla, por Moneda y Hernán Barahona, por política.

A LOS PRODUCTORES DE BROILER

Los sectores públicos y privados, conscientes de la necesidad de aumentar la producción de carne de ave, han coordinado sus esfuerzos para racionalizar la producción y comercialización de ella.

Entre las diversas medidas en que han concordado, está la de canalizar la matanza y distribución de la carne a través de los mataderos debidamente autorizados, para evitar que llegue al público un producto más caro que el fijado y de inferior calidad que lo aceptado por S.N.S.

Las próximas fiestas de Navidad, donde la demanda aumenta normalmente, exige de los productores privados y estatales

el máximo de preocupación para cumplir estas exigencias y evitar de esta manera medidas que los pueden afectar.

Para este efecto, solicitan a los productores contraten de inmediato, y antes del 20 de diciembre, sus producciones en los mataderos abajo señalados.

En caso de no cumplirse esta disposición, el Gobierno ha determinado, la aplicación de las medidas que corresponden de acuerdo a la Ley.

Las obligaciones señaladas, son transitorias, ya que para comienzos de enero, se dictarán las normas, de precios y procedimientos, para el próximo año.

MATADEROS DE AVES, PROVINCIA DE SANTIAGO, AUTORIZADOS POR EL S.N.S.

RUPANCO	Villaseca 81 Local 53 y 54 Núñoa
CODIPRA	Sazié 2853
OTO Y CIA LTDA.	Salvador Sanfuentes 2950
AVES CHENA	Santa Ana de Chena, Parc. 75 Maipú.
GRANAVE	Independencia 7001, Quilicura
MONTEAVE	Los Carreras 98 El Monte.
AVES CASSINA	Chacra Maruja Km. 43 Talagante.
A. Saavedra	Rosales 07633. Malloco
SOMAVES	Cam. Melipilla Km. 41
C. KREMER	Sta. Rosa de Chena Parc. 12.
POLLOFLOR	Cm. El Diablo. Parc. 38 Col. Alemana
STA. GABRIELA	San Joaquín 1497
COCAVI	Ca. Ochagavía 8020
C. DE LA HARPE	Tucapel 1950
LOS MORROS	La Granja
MABROSO	Lo Martínez 645
SAN JORGE	Departamental s/n
MATAVES	Eyzaguirre 80 Pte. Alto.
	Panamericana Nos.

Aquellos mataderos autorizados que se hayan omitido de esta lista, deberán tomar contacto con el Comité de Mataderos en: AVICOSAN Y ENAVI.

**ENAVI
AVICOSAN**
(Comisión Técnica).

**COMISION NACIONAL AVICOLA
COMITE NACIONAL CAMPESINO**

Stgo., 16 de Diciembre de 1971



UNA MANZANA COMPLETA
OCCUPARÁ el moderno edificio
que para los Servicios Públicos
construirá en Rancagua la Dirección
de Arquitectura de Obras
Públicas. La obra quedará ubicada
entre Independencia, Cuevas, Estado y Campos, frente
a la Plaza de los Héroes; el tra-

ficante Edwin Weil, su
esposa, Graciela Parodi y la hija
de ambos, Graciela Weil
quienes ganaron el concurso
convocado para el efecto. En la
foto, la maqueta de lo que será
este nuevo edificio para
Rancagua.

BOENINGER FUE
A DECLARAR A
LOS TRIBUNALES
Con la cara muy roja,
presentó a declarar ante
la Universidad, Edgardo Boeninger,
para responder por lo que
el Ministerio de Hacienda
presentó contra él. Pacheco y los diputados
de Moneda hacen un freno.

Boeninger llegó a declarar
oficina del Ministro, Edgardo Boeninger,
ante el Tribunal de Justicia de
Rancagua. El fiscal, el Dr. Gómez
de la Corte, le preguntó:
—¿Qué dice el decreto
que dice la demanda?

Boeninger respondió:
—Que el decreto dice que
el Ministerio de Hacienda
ha querido que se declare
que el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Boeninger respondió:
—Porque el decreto es nulo.
—¿Por qué? —dijo el fiscal.
—Porque el decreto es nulo.

Policía

Con falsificaciones evadía impuesto al vino

POR UNA SERIE DE DELITOS tributarios, fue detenido un comerciante vitivinícola, acusado entre otros cargos, de burlar el pago de impuesto al vino, al utilizar franjas de impuesto falsificadas.

La detención la hicieron

funcionarios del Servicio de Investigaciones de Delitos Económicos (SIDAE), identificando al comerciante como Enrique Ross Neisser, socio de la Firma "Enrique Ross y Hermanos Limitada Vinos Portugal". El informe entregado

al Magistrado del Cuarto Juzgado del Crimen de Mayor Cautiva señala que el comerciante estuvo acusado por su participación en la falsificación de instrumento público especies valoradas o sea, las franjas de impuesto al vino que debe llevar cada botella chileno o garrafa del producto. Además, uso malicioso de instrumento público falsificado, delitos sancionados por el Código Tributario en los hechos de competencia del Servicio de Impuestos Internos.

La diligencia del SIDAE se gestó a raíz de una revisión rutinaria que estos realizaban a la mencionada firma Allí, se descubrió una gran cantidad de garrafas, chichos y botellas vacías que se encontraban listas para ser lavadas, además de diversas franjas de impuesto al vino, cuya impresión y litografía no correspondían a las originales, aun cuando eran muy similares en su color, forma y detalles, a las impresas en la Casa de Moneda.

Posteriormente se procedió a la detención del Comerciante Ross Neisser, quien señaló haber adquirido las franjas de

abiertas. Voluntarios de bomberos y funcionarios policiales trataban de ubicar el cadáver de la desafortunada mujer a la altura de la Compañía de Cervecerías Unidas diligencia que no había dado resultado.

El diligenciamiento

de la diligencia se realizó a la noche, cuando la víctima, una mujer de 21 años, domiciliada en Capitán Trizano 1104 en la comuna de Las Barrancas, permaneció aferrada a las barandas del puente por varios minutos. Luego, se despidió de sus documentos de identidad joyas de fantasía y se lanzó a las corrientes aguas desapareciendo en el acto.

En las últimas horas de la tarde de ayer, la policía informó que el cadáver de la muchacha aún no había sido ubicado, puesto que las compuertas que unen las aguas del Canal San Carlos con el río Mapocho se encontraban

abiertas. Voluntarios de bomberos y funcionarios policiales trataban de ubicar el cadáver de la desafortunada mujer a la altura de la Compañía de Cervecerías Unidas diligencia que no había dado resultado.

Detectives del SIDAE iniciaron las diligencias pertinentes destinadas a establecer la existencia de hechos similares y la ubicación de delincuentes habituales que en anteriores ocasiones han sido detenidos por delitos parecidos.

El día miércoles la Se

ñaló la diligencia

de la diligencia

Trabajadores del país:

REPUDIAN MANIOBRA POLITIQUERA DE LA DERECHA REACCIONARIA

Acusación contra Ministro Vuskovic, no es más que otra fase de la escalada

fascista de sectores de la oposición

El Partido Nacional aplicando su política de defender los intereses de la burguesía nacional, de las empresas imperialistas y de toda la gama de explotadores, ha presentado una acusación constitucional contra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, por el hecho de cumplir con el programa de la Unidad Popular, y por lo tanto defender los intereses de los trabajadores, en contra de los grandes sectores monopólicos del país.

Esta no es la primera vez que la reacción, trata de acusar constitucionalmente a un Ministro de Estado, encontrándose, como ahora, con la fuerte oposición del pueblo que no permitirá, que se acuse a un trabajador que los está defendiendo desde el Gobierno.

Al respecto, el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Metal, ha manifestado su más energico repudio, a estas maniobras políticas de la burguesía

nacional. Manifestamos, que esta acusación no pasará y llamamos a nuestras bases a mantenerse alertas y vigilantes para desbaratar las maniobras de los enemigos de la clase obrera y del pueblo.

Por el contrario, señalan: "Esto demuestra una vez más, la servil incondicionalidad de la Derecha reaccionaria, con el imperialismo yanqui y con los monopolios y es una faceta más de la escalada sedicosa de los elementos fascistas y de la anti-patria, en sus siniestros planes de crear el caos y el desprecio en contra del Gobierno, al cual los trabajadores apoyaremos y respaldaremos con todas nuestras fuerzas".

Por otra parte, el Secretariado Ejecutivo Nacional de la Federación Industrial Minera, entrega su más absoluta solidaridad al Compañero Pedro Vuskovic, por la infame acusación constitucional presentada por el Partido

Nacional. Manifestamos, que esta acusación no pasará y llamamos a nuestras bases a participar, activamente, con todos sus efectivos, llenzos y standares, en las cuatro marchas que convergerán el lunes próximo a la Plaza Bulnes, convocadas por la Unidad Popular, para advertirles a los fascistas que sus siniestros planes NO PASARAN, porque se encontrarán con la clase trabajadora, dispuestos a aplastarlos en cualquier terreno en que se presenten".

Finalmente señalan: "Estas medidas del Gobierno Popular, en beneficio de las grandes mayorías nacionales, no le gustan al Partido Nacional, pero les decimos, a la clase obrera no la engañaran más, porque los conocemos, sabemos quienes son y a quienes defienden y podemos decir que nunca han defendido los intereses de la clase trabajadora del país".

Todas las organizaciones sindicales, que han manifestado su repudio a la acusación contra el Ministro Vuskovic, pero que por razones de espacio, no

CITACION

El Sindicato Profesional de Obreros y Empleados de Carboneras Colico Sur, Victoria de Lebu y Pilpico, Santiago, cita a sus asociados a una Asamblea Gene-

ral Extraordinaria, a efectuarse el jueves 23 de Diciembre de 1971, a las 18,15 horas, en el local de Matías Cousiño 82, Oficina 312.

HOY

a la hora 22,20 por Canal 13

CON SOLO E\$50!

INCREIBLE
SORTEO!

DEPARTAMENTO 104
EN LA TORRE 4 DE LA
REMODELACION SAN BORJA
Y DOS VIAJES A MEXICO
CON EL CLAN BRANIFF!

la 2a serie de la
gran jornada!
es fabulosa

DISTRIBUCION: ALAMEDA 959, FONO 710096



PEDRO NÚÑEZ Presidente del Sindicato Único de Trabajadores de INACAP.

INACAP: APLASTANTE TRIUNFO DE LA UNIDAD POPULAR

Elegió los cinco cargos del nuevo Sindicato Único

Socialista, e integrada por Juan Riveros del MAPU, Arturo Arumada del Partido Comunista, Rolando Drago, independiente de Izquierda y Santiago Cuadra Radical.

Con este nuevo triunfo de la izquierda, se demuestra una vez más, que los trabajadores, la fuerza más importante del país, está absolutamente de acuerdo con el programa de la Unidad Popular, y que no es efectivo, como pretenden asegurar los diarios de oposición, que en las elecciones a nivel sindical están triunfando ellos, en contra del Gobierno de los trabajadores.

Con la formación de este Sindicato Único, especial preocupación de los trabajadores de izquierda, se logra la unificación de todo el personal del Instituto reunido anteriormente en dos Sindicatos, Nacional Administrativo y Nacional de Instructores y Supervisores.

El recientemente elegido Presidente del sindicato Único, Pedro Núñez manifestó a La Nación que con esta unificación de los trabajadores orientados hacia el proceso revolucionario, se logrará una efectiva colaboración y participación para que en conjunto

laboren en la formación de técnicos especializados y que al mismo tiempo ayuden a la formación de un hombre integral que sea consciente de todos sus deberes".

Tambien

que

es

más

oportuno

que

el

Instituto

de

Sociedad

y

de

Investigación

y

desarrollo

y

de

formación

y

de

investigación

y

de

desarrollo

y

de

formación

y

de

desarrollo

y

de

formación

y

de

desarrollo

PLAN HABITACIONAL CONOCEN PERIODISTAS NORTEAMERICANOS



Javier Tantaleán, al iniciar las conversaciones chileno-peruanas sobre asuntos pesqueros.

CHILE Y PERU MIRAN HACIA EL OCEANO

Tratemos de que nuestros asuntos sean positivos, de pronosticar hacia el futuro y no hacia hoy para nuestros países", dijo el Ministro de Tierra y Colonización, Humberto Martínez, al abrir las conversaciones intero-peruanas sobre asuntos pesqueros.

Señaló que Chile tiene la soberanía del Océano ya que es una zona prácticamente inagotable de recursos marinos, siempre que sea tratado con criterio técnico y científico. Recalcó que está en proceso de creación el Ministerio del Mar, como continuación del interés del Gobierno del Presidente Allende por mejorar la dieta de los chilenos mediante las proteínas marinas, lo que permitirá al país económicamente ejercer sumas de divisas.

Salvo resguardar, al Ministro de Pesquerías del Perú, General Javier Tantaleán, recordando el acuerdo que recibió por parte del Presidente Allende a fundamental temario sobre cuestiones del mar que se quería discutir en su propia visita.

El Ministro peruviano, contestó a Martínez, durante la reunión realizada a las 9.30 horas ayer en el Edificio de los Trabajadores, recordó los lazos que unen entre Chile y Perú, el impacto producido en su patria por la visita del Presidente Salvador Allende, visita calificada de "grata y positiva", mismo que la posterior visita de Martínez.

Sabido enfáticamente que "el Gobierno Revolucionario grande de la Fuerza Armada ha decidido hacer de la pesca

EL PROGRAMA DE TRABAJO

Luego de los discursos, se procedió a la designación de dos Comisiones de Trabajo, destinadas a estudiar cuatro de los cinco puntos del Temario. El primero de estos organismos trabajará en la Corporación Nacional de Pesca, y tratará las cuestiones relativas a las "Condiciones y Perspectivas del Mercado de Harina y Aceite de Pescado", punto que incluye la perspectiva de una Sociedad Mixta entre Chile y Perú para trabajar una industria de aceite de pescado en Ilo, al Norte del Perú, donde se tratará la producción chilena, que se transformaría en aceite comestible, lo que significaría ahorro de divisas por el equivalente a 35 mil toneladas de aceite.

La misma Comisión tratará la perspectiva de nuevas Sociedades Mixtas entre Gobiernos y la cuestión de la pesquería de San Antonio.

Hoy a las 22 horas CHILECTRA entrega a la ciudad el árbol navideño de mayor altura construido en el país, dado a que no es un pino natural, sino artificial, una hermosa fantasía de veinticinco metros de altura. A la hora indicada se iluminará el pino en presencia de los trabajadores de Chilectra y autoridades.

ARBOLENA NAVIDEÑO DE CHILECTRA

LA LABOR REALIZADA por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para solucionar el problema habitacional, así como los planes que tiene para el futuro, dio a conocer el Secretario de esa Cartera, Julio Benítez Castillo, a una treintena de periodistas y estudiantes de periodismo y ciencias jurídicas de Estados Unidos, que se encuentran en Chile en giras de conciencia.

Benítez, en líneas generales, les entregó primeramente un cuadro del grave problema habitacional existente y luego contestó las preguntas que se le hicieron. La primera de ellas fue sobre las "tomas" de terrenos y viviendas, a lo que respondió que dicha acción era instigada por grupos de ultra derecha, fascistas y grupos descontrolados. Aclaró que el Ejecutivo no acepta este procedimiento de ocupaciones ilegales y que las familias sin casa se les está entregando una vivienda provisoria en Campamentos de Tránsito, con urbanización mínima, mientras se les asigna la vivienda definitiva.

Al respecto, el Ministro Tantaleán hizo la formal propuesta de vender a Chile, ahora, barcos anchovertores de 150 toneladas, y hacia el futuro, naves de altura de hasta mil toneladas.

También señaló que Perú produce mecanismos electrónicos, como radares sonares y otros aplicados a la pesquería moderna. La pesca se detecta mediante estos artefactos y los barcos la capturan.

El Ministro Martínez indicó que Chile ha estabilizado la industria de astilleros y que ya ha comenzado la producción de los barcos que se necesitan; que son anchovertores de 300 a 400 toneladas y arrastreros de características similares, lo cual era obstáculo para analizar las proposiciones peruanas.

La segunda Comisión, que trabajará a nivel técnico, sesionará en el Instituto de Fomento Pesquero.

EL PROGRAMA DE HOY

El programa de trabajo de hoy contempla una visita a la Piscicultura de Río Blanco, donde se cultivan especies salmonideas para sembrillas en aguas interiores, tanto en ríos como en lagos.

La delegación peruana tendrá libres los días de fin de semana, y las conversaciones proseguirán el lunes a cargo de sectores de trabajo, en tanto, el resto de las comisiones visitarán la zona pesquera de San Antonio.

Cabe señalar que esta construcción de Chilectra a la ciudad ha sido posible con la colaboración de sus trabajadores. Cuerpo de Bomberos de Santiago que ha facilitado en forma constante sus máquinas telescopicas, las únicas que podían llegar a la altura del "árbolito" y del Cuerpo de Carabineros.

resto de las actividades industriales estaba produciendo sólo un 40 a un 50 por ciento de su capacidad instalada, mientras la construcción estaba prácticamente paralizada.

Ante este problema, dijo el Ministro Benítez, el Gobierno impulsó una política habitacional que se puede resumir en tres puntos: absorción de la mano de obra cesante; reactivación de la industria de la construcción y la decisión de controlar las materias primas vitales para ella, como el cemento, hierro, etc.

Más adelante, el Secretario de Estado informó que unas 70 a 80 mil familias viven actualmente en campamentos; que el Plan Habitacional de Emergencia 1971 contempló la construcción de 85 mil viviendas a través del sector Obras Públicas, y otras 15 mil por el sistema de ahorro y préstamos. El sector fiscal ya ha terminado unas 40 mil viviendas y el resto será también terminado en los próximos meses.

Por su parte el Subsecretario de Vivienda, Marcos Álvarez, dijo que Chile, con su actual programación habitacional, se había puesto, en relación al número de sus habitantes, a la altura de la URSS, España o Estados Unidos.

Agregó que la vivienda que se está construyendo para los sectores populares es de 45 a 54 metros cuadrados en extensión y de 50 a 70 metros en bloques de edificios.

También dijo que Santiago tiene una extensión similar a la

Planificación Familiar Seminarios para periodistas

Con el objeto de informar a la Prensa Nacional acerca de la labor desarrollada durante 1971 y los proyectos para el próximo año, la Asociación Chilena de Protección de la Familia - APROFA, realiza un Seminario para periodistas que tratará también las consecuencias de la procreación irresponsable y la participación de los medios de comunicación de masas en los programas de planificación familiar.

La reunión tendrá lugar hoy y mañana en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar con asistencia de más de 40 profesionales del periodismo escrito, hablado y televisivo.

El Dr. Pablo Atria, profesor de Medicina, Jefe del Departamento de Endocrinología de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica y Director de la División de Adiestramiento de APROFA informará a los participantes a este Seminario, sobre nuevas técnicas y métodos anticonceptivos que están en proceso de aplicación a nivel mundial.

Los diferentes temas presentados por APROFA serán analizados por los profesionales periodistas en grupos de discusión lo que permitirá el intercambio de ideas y eventuales conclusiones sobre la responsabilidad que los padres de cabecera tienen frente a los programas de planificación familiar y que serían los aportes de los medios de comunicación de masas a la salud de la comunidad.

La reunión tendrá lugar hoy y mañana en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar con asistencia de más de 40 profesionales del periodismo escrito, hablado y televisivo.

Adelánto, que la Dirección Nacional de los servicios, tan pronto fue aprobada la reforma a la Constitución por la unanimidad del Parlamento para nacionalizar el cobre, obtuvo de la comisión

de Páris, donde habitan 8 millones de habitantes y en cambio alcanzan a sólo 3 millones en provincias, todo lo cual ha aconsejado la construcción en altura, política que está aplicando el Gobierno. Esto, dijo, nos permite que la ciudad no siga

extendiéndose y acaparando terrenos agrícolas para la vivienda.

VISITA

En la tarde de ayer los periodistas y estudiantes

norteamericanos visitaron el Campamento Che Guevara, donde conocieron directamente la forma como el Gobierno está enfocando el problema habitacional en lo que respecta a las personas de escasos recursos.

CORREOS NO RETIRARA ESTAMPILLAS DEL COBRE

La Dirección Nacional de Correos y Telecomunicaciones, ha anunciado su decisión de no retirar de la circulación las estampillas de \$ 0,40 y \$ 3,00 cuya validez y motivo aluden al proceso de chilenización del cobre que habría realizado el Gobierno anterior y que estaban siendo vendidas en algunas oficinas de Correos.

Aclaró que dicha estampilla fue emitida por la administración anterior, según Decreto Supremo N° 329, de 2 de marzo de 1970 y que fue puesta en circulación a partir desde el 19 de octubre del mismo año.

Puntualizó que la venta de esta estampilla no es de la responsabilidad de ese servicio, ya que las especies valoradas son impresas por la Casa de Moneda y entregadas para su venta por la Tesorería General de la República, la que provee a los funcionarios encargados de la venta de franquicia, sin posibilidad de selección previa, dada la gran demanda de estos valores.

La decisión de no retirar dichas estampillas, obedece al deseo de evitar toda suerte de especulación comercial, tanto nacional como extranjera, que vaya en desmedro del prestigio que en el campo filatélico tiene el Correo chileno.

Por otra parte, su retiro significa darle especial importancia a una especie filatélica cuyo valor es discutible por que no se ajusta a la malicia histórica del cobre materializada por el Gobierno de la Unidad Popular en el año 1971.

Adelánto, que la Dirección Nacional de los servicios, tan pronto fue aprobada la reforma a la Constitución por la unanimidad del Parlamento para nacionalizar el cobre, obtuvo de la comisión

Vale decir, que en breve tendremos en circulación esta nueva estampilla, la que sin duda aclarará la verdad sobre el trascendental paso dado por el Gobierno de los trabajadores.

(Herman Zuleta Zepeda)
Director Nacional Suplente

IZQUIERDA UNIVERSITARIA NO IRA AL PLEBISCITO

UN LLAMADO A NO PARTICIPAR EN EL PLEBISCITO

La actividad ilegal del señor Bonniger ya no extraña a nadie, pues hace tiempo que no respeta ni el Estatuto que la Comunidad universitaria se dio ni los Reglamentos que se han dictado para su aplicación, ni los acuerdos de los Organismos Coligados, de los cuales es mandatario. Junto con ello, ha tratado de paralizar la Universidad de Chile sin éxito alguno.

Académicos Independientes de Izquierda

Por su parte los Académicos Independientes de Izquierda de la Facultad de Medicina del Área Norte de Santiago emitieron también una declaración en la que señalan que tampoco aceptan el pliego propuesto por el Rector y además es ilegal por contravenir los artículos 7°, 15, 36, 38 y 8° transitorio del Estatuto Orgánico de la Universidad.

Por ello, reiteramos lo dicho anteriormente: la solución democrática al problema provocado por el señor Bonniger y su participación del resto de la comunidad, y que su contenido solo fue dado a conocer a los que firmaron la autoconvocatoria, con posterioridad a la recopilación de las firmas.

— Que ha sido propuesto, y redactado por un grupo político sin participación del resto de la comunidad, y que su contenido solo fue dado a conocer a los que firmaron la autoconvocatoria, con posterioridad a la recopilación de las firmas.

época

57 TALLERES AUTORIZADOS 44 CONCESIONARIOS

CITROËN
JAMAS LO DEJARA
"BOTADO"

Ud. cuenta con la más extensa y bien distribuida red de Talleres autorizados y concesionarios.

Desde Arica a Punta Arenas.

Ud. encontrará siempre dispuestos a atenderlo en cualquier circunstancia, a un grupo de expertos y técnicos CITROËN.

En su CITROËN Ud. podrá viajar siempre tranquilo contando con esa doble seguridad:

un automóvil que es producto de alta tecnología

y un servicio CITROËN

que es el más amplio y el más

extendido en el país.

CITROËN

UNA TECNOLOGIA EXISTENTE AL SERVICIO DE CHILE

A los niños, a su familia,
a sus amigos... A TODOS!

Regale

AMOR-ADVENTURAS
CIENCIA-FICCIÓN-HISTORIA
ARTE-CIENCIA-LITERATURA

CUENTOS INFANTILES



Las mejores ediciones de las más prestigiosas editoriales a los tradicionales precios bajos de...

LA CASA DEL LIBRO



TEATINOS 235
PROVIDENCIA 1440

PROVIDENCIA 2587
ALAMEDA 99

Ascenso

ESTA PRONTO EL FALLO POR CASO DE SOBORNO

Bastante trabajo tuvo durante la semana en curso el Tribunal de Disciplina de la Asociación Central de Fútbol con el soborno denunciado por el jugador Enrique Iturra de Ferrovíarios, por el utillero Gonzalito de Naval, cuando ambos elementos se enfrentaron en esta capital.

De lo trascendido se entiende que el Tribunal agotó las investigaciones y estará pronto a emitir el fallo definitivo.

En la semana, el Tribunal carece a Iturra y Gonzalito, habiendo comparecido además como testigo por parte del zaguero tunzado, René Navarro, defensa lateral izquierdo y un vecino de Iturra, quienes prestaron declaración.

MULTA PARA YAVAR

Solamente con una multa se

penó al defensa derecho de Ferrovíarios Jorge Yávar, por la expulsión de este jugador en el partido con Independiente de Cauchenes.

De esta forma, Sergio Navarro manifestó que jugaría contra Nublense con el mismo equipo que lo había venido haciendo hasta ahora, es decir el titular, aunque no se descarta la posibilidad que en la delantera se produjeran algunos cambios.

RETORNA ESQUIVEL

Juan Carlos Esquivel, el espadachín defensa central de Santiago Morning, que este año no ha tenido la suerte de otras competencias a raíz de algunas lesiones, vuelve al cuadro superior del chaguito, este fin de semana contra Coquimbo Unido.

Hoy a las 20 horas:

EL BEISBOL OFRECE DOS PELICULAS DE GRAN INTERES TECNICO

Hoy a las 20 horas en el salón de Conferencia del edificio de la N.C.R. ubicado en Alameda 1112 sexto piso la Federación de Béisbol de Chile, ofrecerá la exhibición de dos películas sobre este deporte de gran calidad técnica, como parte de su plan de difusión de esta hermosa especialidad.

La entrada al espectáculo será totalmente gratuita, es-

perando los organizadores que por la importancia de las cintas "Los secretos del Béisbol" y "El Béisbol, expresión de un pueblo", se dan cita en esta oportunidad todos los cultores de este deporte y muy en especial los encargados de dirigirlos.

Ambras películas son en colores y abarcan toda la gama técnica, individual y colectiva del béisbol.



MANANA LLEGA NUBLENSE

El cuadro superior de Nublense, llega mañana sábado en horas de la tarde a Santiago y quedará concentrado en un céntrico hotel a la espera del match con Ferrovíarios el domingo en San Eugenio.

Nublense llega con su equipo titular, sin lesionados. Por otra parte se informó que los chilangos invadirán San Eugenio con una gran cantidad de hinchas y socios que vienen a alentar su equipo, ante lo que han considerado el rival más difícil del torneo.

Hacen empresa en esta temporada, los clubes Unión Española y Deportes Concepción, habiéndose registrado ya los contratos respectivos en la Asociación Central de Fútbol como así también el que garantiza la presentación de Unión San Felipe.

COPA PRESIDENTE ALLENDE SE JUGARA EN CONCEPCION

● Vasas de Hungría, Olimpia de Yugoslavia, Unidad San Felipe y Deportes Concepción en el Cuadrangular Internacional que se inicia el 14 de Enero

acuerdo a una de las cláusulas suscritas en el contrato de transferencia de Osvaldo Castro. Primitivamente estaba pactado que Deportes Concepción se presentaría a mediados de Febrero en canchas, mejoradas, pero por el llamado Torneo de Confraternidad que se juega en Centroamérica, incluyendo a equipos mexicanos, el resultado es imposible. Es por esto que sea muy probable que Deportes Concepción tenga que variar sus planes y viajar a México en la fecha que le solicitan.

DONATO A HUACHIPATO?

Definitivamente Caupolicán Peña no sigue al frente de la dirección técnica de Huachipato y Eleodoro Neira, presidente de la Comisión de Fútbol de la entidad acerera, se encuentra abocado en estos instantes al problema de barajar nombres sobre quien puede ser el reemplazante de Peña.

Entre esos nombres que han saltado a la palestra, está el de Donato Hernández el pintoresco técnico argentino que viene trayectoria en cuadros chilenos. Claro que no pasa de ser un mero rumor, ya que junto al de Donato suenan también los de Luis Santibáñez, José Santos Arias y hasta el mismo Raúl Pino.

Pero mientras se concretó la ida de Caupolicán Peña, no aconteció lo mismo con su ayudante Rosamel Miranda quien renovó contrato por dos años

más, quedará a cargo exclusivamente de las divisiones inferiores del club.

ENYESADO ESTAY

Víctor Estay, centrodelantero de Deportes Concepción fue enyesado en el día de ayer, a raíz de una fisura en su tobillo izquierdo. Según lo adelantó el entrenador Luis Vera el ex-quillero deberá permanecer con el pie inmovilizado hasta la primera quincena de enero.

TRANQUILIDAD EN NAVAL

Siguiendo con lo que parece ser una "cabala", Guillermo Baéz, entrenador de Naval, decidió la concentración de su plantel a partir del viernes próximo en el Hotel El Dorado de Concepción, con miras al cotejo que deberá jugarse el domingo venidero en el Estadio El Morro de Talcahuano, contra Iberia de Los Angeles.

Es indudable que el resultado reviste vital importancia para los "choreros" en su carrera tras el título de campeones de Segunda División, cuando sólo restan dos fechas. Cualquier traspaso les puede significar el que Nublense y hasta el mismo Palestino, amague su espectable ubicación.

EVERTON DISMINUYO SU DEUDA CON PINO

VALPARAISO ES DEPORTE



Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Un cheque por 41 mil escudos vino a solucionar momentáneamente el problema que se había planteado en Everton entre la directiva y su entrenador, Raúl Pino.

En efecto, luego de imponerse las autoridades vilanamarinas del reclamo interpuesto por el técnico a la Asociación Central, por el pago de cinco meses de sueldo que se le adeudaban, en provecho de la tranquilidad del club y del hombre encargado de la parte activa del cuadro de honor se resolvió cancelarle el equivalente a tres meses de remuneración neta.

Everton agradeció a Raúl Pino por servicios prestados, desde el mes de Julio pasado, excluyendo Agosto que corrió de cuenta de la Asociación Central, según el convenio establecido como condición para ceñirlo como entrenador del seleccionado nacional.

Al margen de ello y en la parte plenamente deportiva, Everton ya está considerando la posibilidad de mantener una labor más o menos intensa en el periodo de receso que sirva para suavizar la planilla de sueldos y por otra para evitar la total pérdida de condiciones físicas de sus jugadores como ocurrió a comienzos de este año y que repicó posteriormente, en el cometido del equipo en el torneo oficial. Se entiende, también que se quie-

re aprovechar al máximo a los jugadores en el hecho que un grupo igualmente importante de valores quedarán libres el dia 31 de enero de 1972.



RAÚL PINO: Volvió a sonreir.

Rayuela:

"AMIGOS DE NEGRETE" CAMPEON DE CONCHALI

Oscar Gutiérrez marcha seguro hacia la revitalización del título de campeón de la Asociación rayuela de Nuhos. Todo ello gracias a su último triunfo en la 6^a fecha de la segunda rueda de esta competencia conseguido ante Lo Hermida por 129 rayas contra 67, victoria amplia y concluyente. En los demás encuentros los Cóndores ganó a Unido y Democracia 128 contra 90 y Lucero de Los Guindos se impuso a Lo Encalada por 125 contra 88 rayas. En el certamen que debe terminar el Domingo marchan detrás del líder Lo Encalada, lucero de Los Guindos Los Cóndores, Estrella de Peñalolén y lo Hermida con U y de Democracia.

EN SANTIAGO ASTORGA PUNTERO

En el torneo oficial de la Asociación Santiago ya finalizado los resultados de la rueda final fueron así: Manuel Astorga ganó a inseparables 168 contra 50 rayas. Carlos Ibañez, a hermanos Osorio, 111 a 84, Ferrovíario a 3 de Enero 160 contra 82 y Franklin Rojas a Bima de Lo Espejo por 13 rayas de ventaja. Con estos resultados y faltando todavía por jugarse 4 partidos

Existe confianza entre los pupilos del Gallego cosechando evidencia no solo en las pruebas habituales charlas que los jóvenes tienen ya sea en el céntrico donde habituadamente reunen o en las respectivas casas de los chicos, o en las que le hacen las hinchas, o simplemente charlas que los amigos tienen que se reúnen en el céntrico donde habituadamente se reúnen o a las muchas respuestas que se dan a los muchos problemas que surgen.

Finalmente digamos continuando con esa política Naval quedará concentrado en el lunes próximo, vale decir hasta 24 horas después de haber su cotejo con Iberia.

SE VA FOUILLOUX

Todo hace indicar que Alberto Fouilloux no continuará en la dirección de la Federación Europea implantada en el mes de Noviembre, ya que el lunes próximo, vale decir hasta 24 horas después de haber su cotejo con Iberia.

DIAZO: UNA FERIA

Finalmente digamos continuando con esa política Naval quedará concentrado en el lunes próximo, vale decir hasta 24 horas después de haber su cotejo con Iberia.

LINEAS

Finalmente digamos continuando con esa política Naval quedará concentrado en el lunes próximo, vale decir hasta 24 horas después de haber su cotejo con Iberia.

BECADO A ITALIA

Carlos Warnke, hermano de Edmundo, el destacado atleta chileno doble campeón sudamericano en Lima 1963, de categoría de 5 y 10 mil metros planos, ha sido becado para continuar sus estudios en Italia. Carlos que es alumno del Instituto de Educación Física, se especializará allí en ciclismo.

La Dirección de Deportes del Estado ha logrado una beca en la Escuela de Deportes de Milán, Italia, para que la vez que reciba su título se dirija a Chile convirtiéndose en Mentero en ciclismo y enseñar su actividad a nivel universitario.

Warnke reiniciará sus prácticas pedales a comienzos de este próximo año. Posteriormente se dirigirá a Italia.

REORGANIZAN NATACIÓN

En un nuevo intento por reorganizar la natación y consolidar la participación de los nadadores de Valparaíso y Viña del Mar en los Campeonatos Nacionales Juvenil y Adulto, numerosos dirigentes representantes de la Federación chilena y aficionados se reunieron en el Consejo Local de Deportes Valparaíso para establecer un plan de acción que permita despertar del largo letargo la natación de las costas.

Alrededor de 150 nadadores y dirigentes se reunieron en el Hotel Presidente, en la ciudad de Valparaíso, para la prueba de agua de la playa de la Costa, en el marco del último torneo de natación de este año.

ALREDEROS

Representantes de Soldeu, Colchagua, Callao, Federación Chilena y de Carabineros, autorizan marcas de natación de los nadadores de la Costa, de Quillota y de Olmué.

Representantes de las Federaciones de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, que se reunieron en el Hotel Presidente, aprobaron la creación de la Federación de Natación de Chile.

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

FEDERACIONES

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONFERENCIA

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

CONVENIO

En la reunión se establecieron las bases para la creación de la Federación de Natación de Chile.

APRECIACION CRITICA SOBRE LA ACTUAL EQUITACION CHILENA

El Adiestramiento y su participación en los juegos de Cali

El predominio de la "escuela alemana" y su influencia en los equitadores de Chile

Por AUGUSTO SILVA POZO

Mastro de Equitación

HERNAN VIGIL es un viajado chispa. Dos términos con los cuales me desayuno: esto lo digo yo.

En cuanto a "Salitre" (Cdt. PIRAINO) —continúa RETTY— encontraba una seria limitación el hecho que en las cadencias acortadas, parecía que estaba haciendo pasos. Chitas el gringo observador, debe haber pensado VIGIL.

Nosotros pensamos que, a un Juez, que sólo le pone la pereza y no sabe distinguir, exactamente, entre un Trofeo Acordado y un Pasaje, es un mal Juez.

Lo paradojal es que, en las dudas, no avanzan nada consultándose entre los Jueces. A todos ellos los ubican por saber idiomas y no Equitación. Hasta hoy no se conoce el caso que antes de nombrar a un Juez, se le haya preguntado: En su vida, ha adiestrado un caballo?

Como el senátor, de VIGIL, puso luz verde, que le han dicho Aquí me lo están dando dijo el gringo y no sé en qué idioma aceleró para decirle:

—Que los chilenos nos estamos quedando rezagados en cuanto a estilos en este del adiestramiento. Que nuestros caballos, y yo comparo esa opinión dice VIGIL — trabajan demasiado prisioneros entre las manos y las piernas del jinete.

El que un caballo trabaje, imaginariamente, prisionero entre las manos y las piernas, o sea, de adelante hacia atrás, es negar la base de la equitación. Si se quiere hablar de un caballo prisionero debe decirse entre las piernas y las manos.

Las piernas impulsan las manos; dejan pasar la mayor parte para el avance y una pequeña, la dejan dentro del caballo, para su equilibrio y reunión. Hablar de caballos prisioneros, es un disparate.

Hacer prevalecer las manos o las piernas, son dos viejas teorías.

La de BAUCHER (más manos que piernas) y la de FILLIS (más piernas que manos). Esta última es la nuestra, o sea, la Alemana.

Este estilo —continúa VIGIL— en que el caballo aparece un tanto dominado y excesivamente sometido, nos viene de los alemanes.

Nuestro Reglamento de Equitación —que VIGIL como alumno decía tener siempre en el veladillo— es traducción alemana y, preferir darle la oportunidad que se defienda el mismo.

Basta abrir los ojos "La reunión intensa perjudica la marcha", dice en su página 75.

En la 96, se puede leer: "La reunión no se caracteriza por el acortamiento, sino por la majestuosidad y energía de los aires". No es cierto que chocan mal los términos graciosos y chispa de RETTY?

Cuando el húngaro dijo: "en la actualidad impera la modalidad impuesta por los rusos, en que el caballo trabaja más impulsado desarrollando su talento con cierto afán avanzador".

Cabe hacer presente que, el trofeo acordado (fig. 52), es de una remonta con brido.

La actividad de adiestramiento (Fig. 45), es muy inferior a la que debe lucir un caballo de Alta Escuela, o sea, los que compitieron en Cali.

También, he leído una entrevista al Maestro HORACIO ORTIZ y este, después de insinuar que debe mejorarse la calidad del ganado, agrega: "Por eso creo que tiene mayor importancia proyectar para el futuro, que escuchar en los errores que pudieron cometerse".

Yo, sólo habría agregado que el proyector fuera desde luego y con otros procedimientos.

Es con el único entrevistado que estoy de acuerdo y, también, con el Periodista entrevistador, cuando este confiesa: "Si visión (la de ORTIZ), nos parecía de interés, por no provenir de una esfera directiva". Parece que ese Periodista deseaba conocer más a fondo la materia, después de conocer la opinión de dirigentes.

LO CURIOSO

Después que VIGIL y RETTY estuvieron como hermanos, al opinar que debíamos optar por la Equitación Rusa y no por la retrograda Alemana, vean ahora los lectores lo que, verdaderamente, pasó en Cali.

Los canadienses fueron dirigidos durante toda la Competencia, por un Profesor de Equitación.

Este era un señor que tenía la misma Escuela nuestra.

Los caballos, montados por canadienses, fueron adquiridos en Alemania. El caballo ganador costó, nada menos, que 80 mil dólares.

El entrenador permaneció 15 días en Cali, dándole cuerdas —según YANEZ— a los caballos ganadores.

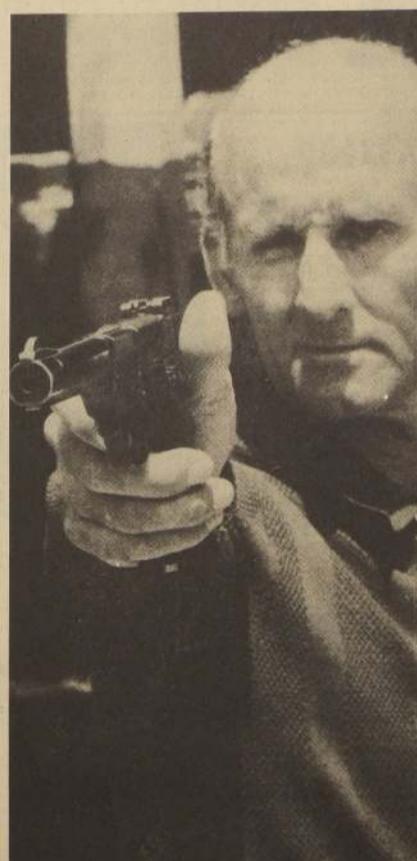
Este instructor, el mismo día que tuvo la satisfacción de ver ganar a Canadá, se mando a cambiar a Alemania. Era alemán, y preferí darle la oportunidad que se defendía el mismo.

Basta abrir los ojos "La reunión intensa perjudica la marcha", dice en su página 75.



En la Escuela de Caballería de Quillota:

MAÑANA COMIENZA TORNEO NACIONAL DE PENTATLON



HERNAN FUENTES. El decano sigue en la ruta del pentatlón.

Vivo ejemplo del amor por el deporte.

Controles del Nacional:
FESTIVAL DEPORTIVO EN LA
CHANCHA N° 1

Con un festival futbolístico a realizarse hoy a las 18 horas en la cancha 1 del Estadio Nacional la Agrupación de Controles de nuestro primer campo deportivo celebrará un nuevo aniversario.

El programa consulta un solo partido, el que es esperado con mucho interés por los hombres

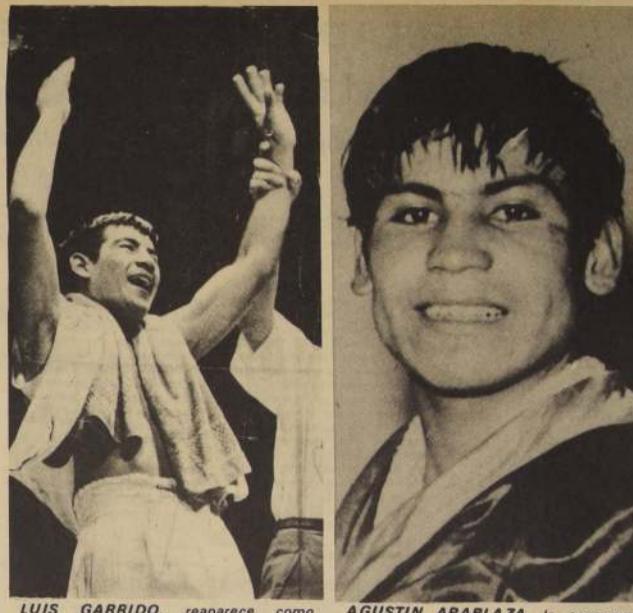
que, por razones de su propio trabajo (cuidar puertas de acceso al Estadio) se ven privados de presenciar encuentros de primer orden.

Los controles tendrán su desafío futbolístico, el que más tarde culminará con una fiesta bien regada en el mismo casino del recinto nortino.

IMPORTANTE REUNION

Quizás la reunión en conjunto

también existe en relación a esta prueba la idea de tomar como preselección para quienes



LUIS GARRIDO, reaparece como AGUSTIN APABLAZA, la esperanza fondista.

Esta noche en el "Manuel Plaza":

GARRIDO-APABLAZA UNA REVANCHE PARA PELEON

Ambos hombres son peleadores que no le hacen el quite al bulto y como tales pueden llegar a protagonizar un combate que puede entusiasmar a Nuñez

ESTA noche en el gimnasio "Manuel Plaza" se llevará a efecto otra fecha (segunda) de boxeo profesional. En esta oportunidad debutará como peleador de fondo, el joven boxeador porteño Agustín Apablaza que ha progresado una enormidad en el poco tiempo que lleva en el boxeo profesional.

GALLO: Carlos Canales con Ramón Galdés, de Curicó ocho rounds, profesionales.

PLUMA: Match de fondo, Agustín Apablaza, de Valparaíso con Luis Garrido, Santiago.

En el papel el programa ofrece muy buenas perspectivas, de lo que se desprende que de salir satisfecho el panorama del programa, la velada va a ser super buena.

nos entregó el siguiente programa para esta noche:

PLUMA: Juan Campos con Arturo Aguilar, 8 rounds, profesionales.

GALLO: Carlos Canales con Ramón Galdés, de Curicó ocho rounds, profesionales.

PLUMA: Match de fondo,

Agustín Apablaza, de Valparaíso con Luis Garrido, Santiago.

En el papel el programa ofrece muy buenas perspectivas, de lo que se desprende que de salir satisfecho el panorama del programa, la velada va a ser super buena.

EL MEXICO

PROGRAMA

El empresario René Paredes

RONDÓN RETUVO TÍTULO MUNDIAL MEDIO PESADO

El peleador venezolano, ganó por nocaut al retador Doyle Baird

CLEVELAND (OHIO) 16 (UPI) El venezolano Vicente Rondón, Campeón Mundial de peso medio pesado, retuvo anoche el título reconocido por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) derrotando por nocaut en el octavo round al norteamericano Doyle Baird.

Mediante golpes cortos y rápidos a la cabeza, con ambas manos, el venezolano abrió múltiples heridas en la cara del retador.

Final del combate se produjo con un fuerte gancho de izquierda que mandó a Baird secamente a la lona, de donde no

se levantó hasta varios minutos después.

Es un mediano haro tenaz; pero lo mejor que puede hacer es retrasarse", dijo Rondón al término del encuentro pactado a 15 vueltas como toda disputa de título mundial. "La categoría media-pesado es demasiado para él", agregó el campeón a través de su apoderado e intérprete Félix Zabala. En su opinión Baird es un peleador bravo, pero de piel muy frágil y sufre cortaduras fácilmente.

En la segunda vuelta Rondón abrió una herida sobre el ojo izquierdo de Baird, que entró a combatir de frente como si pretendiera noquear al venezolano en la primera vuelta, pero sólidamente lanzó un golpe de efecto a la cabeza de los muchos que disparó furiosamente en los primeros tres minutos.

Rondón detuvo el impetu de

Baird en el sexto y el séptimo

rounds para vapulearlo a volun-

tad en el octavo y hacerlo caer en un rincón neutral para la cuenta de ocho al minuto y 14 segundos. Luego lo arrojó contra las cuerdas por otros ocho, al minuto y 49 segundos del octavo round.

El norteamericano se levantó

precariamente siendo abatido por

un gancho de izquierda que,

según el derrotado lo persiguió

sin cesar cada vez que trató de

colocar su izquierda.

Fue la vigesimotercera victoria

del campeón que ahora espera

medirse con el norteamericano

Bob Foster, que ha sido

propuesto a la AMB para realiza-

rse en San Juan (Puerto Rico).

Hemos conversado con Foster

en las últimas tres semanas y

enviado el ofrecimiento a la

AMB informó Zabala: "El

combate se hará en cualquier

parte, esperamos que se haga el

18 de febrero. Si Foster,

aspirante número uno, rehusa la

pelea, tendremos que concertarla

con Mike Guarri", dijo el

apoderado del campeón.

CONTRATISTAS QUE PUE-

DEN LICITAR LOS CONTRATIS-

TALES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN

1^{er}, 2^{er} o 3^{er} Categoría del Regis-

tro de Contratistas de CORVI o

de CORHAT.

VENTA DE ANTECEDENTES:

Desde el 21 al 30 de Diciem-

bre de 1971, de 14.30 a 16.30

horas en Avda. Bernardo O'Hig-

gins N° 929, 7^{er} piso.

DERECHOS: Se deberán can-

celar previamente E\$ 150 por

concepto de derechos, en Avda.

Bernardo O'Higgins N° 552, Pri-

mer Piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Fútbol europeo:

ITALIA GANO A

YUGOSLAVIA 1-0

ROVIGO (ANSA): La Selección Nacional Italiana de Fútbol "Under 23" ganó hoy a la yugoslava por 1 a 0.

Los equipos alinearon del siguiente modo:

Italia: Borzon, Orioli, Mozzini, Zazzera, Vassanelli, Marchetti, Orsi, Moro, Magistrelli, Bergamaschi, Pollici.

Yugoslavia: Sivac, Dzoni, Glušić, Vuković, Jerković, Kafka.

Juez: Alois Kaelser (Austria).

Goles: a los 16 minutos del primer tiempo autogol de Vabec-Di.

De Solterreno en buenas condiciones. Espectadores tres mil.

Notas: A los 35 minutos del primer tiempo Viola sustituyó a Mori, quien había sufrido un estiramiento muscular en el músculo anterior del muslo izquierdo. En el segundo tiempo, Yugoslavia sustituyó a su portero Borota con Sivac, a Muzinic con Glušić y a Vuković con Vabec; a los 7 minutos del segundo tiempo Ghedin ocupó el puesto de Bergamaschi, y Maldera sustituyó a los 27 minutos del segundo tiempo a Viola.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 17276, la Comisión Nacional Asesora de Deportes Educación Física y Recreación ha sido convocada para el próximo martes 21, a las 10 horas, en la sede del Consejo Nacional de Deportes, Vicuña Mackenna 44.

Forman parte de esta Comisión el Director General, Sabino Aguad, los tres Subdirectores de la Dideper y los siguientes representantes: Jefe del Departamento de Educación Extracurricular del Ministerio de Educación; un representante de cada una de las Ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros; los Directores de las Escuelas o Institutos Docentes de nivel superior de Educación Física y Deportes; un representante de los profesores de Educación Física; el Presidente del Comité Olímpico de Chile; el Presidente del Consejo Nacional de Deportes; seis presidentes de Federaciones Nacionales; ocho presidentes de Consejos Provinciales; presidentes de las Federaciones Deportivas Escolares del nivel medio y de la enseñanza general básica reconocida como tales por el Ministerio de Educación y Dideper; un representante de la Asociación Central de Fútbol y uno de Anfa; un representante de la Andaba; el presidente del Círculo de Periodistas Deportivos; el presidente de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte y el presidente de la Sociedad Chilena de Sociología Deportiva; un representante de la CUT y un representante de la Confederación Nacional de Municipalidades.

TIMBRES DE GOMA Y METAL, GRABADOS, CALADOS

1896-1971



ELADIO ZÁRATE: no seguirá haciendo goles en la "U"

ROBLES LE ARBITRA A LOS CAMPEONES

Fueron designados los árbitros que controlarán los partidos correspondientes a la última fecha del campeonato de Fútbol de Primera División.

Los encuentros de mayor importancia serán dirigidos por

**Hoy en la Moneda:
ALLENDÉ
FELICITA A LOS SAN FELIPEÑOS**

El Presidente de la República Dr. Doctor Salvador Allende recibe hoy al medio día a los integrantes del equipo campeón del fútbol chileno. La reunión entre el Jefe de Estado, y los jugadores, dirigentes y autoridades de la ciudad, tendrá lugar en uno de los salones del Palacio Presidencial. En esta ocasión, los sanfelipeños pedirán al Primer Mandatario algunas facilidades para llevar a cabo la ampliación de su estadio y también le expondrán algunos problemas derivados de la participación en la Copa Libertadores de América.

Por su parte, el Presidente Allende desea rendir un homenaje a los campeones sanfelipeños por su voluntad y constancia deportiva.

Fútbol Amateur:
8 FINALISTAS PARA TORNEO NACIONAL

Ya están listos los ocho finalistas del Campeonato Nacional Amateur de Fútbol, cuya final se disputará entre el 8 y 23 de enero en el pueblo de Santa Cruz, en la provincia de Colchagua.

A esta justa llegan: el actual campeón, Antofagasta; Calama, Quintero, Renca, Curicó, Mulchén, Punta Arenas y el local Santa Cruz, que participa por derecho propio.

Los últimos equipos en clasificarse fueron los de Calama, que el domingo derrotó a Coquimbo por 3 a 1, y Renca que aventajó a Quinta Normal por la cuenta mínima.

La Asociación de Santa Cruz está realizando los preparativos últimos para que el torneo se desarrolle en la mejor forma posible. Cabe señalar que el Estadio Municipal tiene capacidad para 8.000 personas y cuenta con luz artificial.

los siguientes jueces: Universidad de Chile-Audax, equipos que se juegan el vice-campeonato y la posibilidad de mantenerse en Primera, respectivamente; Mario Lira, Unión San Felipe; Unión Española, encuentro en el cual los rojos tratarán de luchar por el subcampeonato, será conducido por Carlos Robles; Lota-Schwager-Colo Colo, match en el cual está en juego el descenso para uno y el vicecampeonato para el otro; Juan Silvano.

Para los otros encuentros, que no revisten mayor importancia para la ubicación final en la tabla de posiciones, fueron sorteados los siguientes jueces: Magallanes-Universidad Católica; Eduardo Rojas, O'Higgins-Unión La Calera; Horacio Garrido, Deportes Concepción-Everton; Víctor Aedo, Antofagasta-La Serena; Sergio Vásquez, Wanderers-Huachipato; Gilberto Aguirre y, finalmente, para el partido Green Cross-Rangers; Julio Rubio.

ASCENSO

También se determinó la lista de árbitros que tendrán a su cargo los partidos correspondientes a la disputa de la penúltima fecha del Torneo de Segunda División:

Ricardo Keller para el partido Santiago Morning-Coquimbo; Alberto Martínez para Ferrovialinos-Nubleño; Juan Carvajal dirige Independiente-Palestino; Néstor Mondlón controla Colchagua-Lister Rossel; Walter Krauss arbitra Naval-Iberia; Salvador Bahamonde dirige San Luis-Baldomero; y, por último, el juez Ricardo Mancilla controla el partido San Antonio-Ovalle.

V JUEGOS JUVENILES DE LA AMISTAD EN CUBA

LA HABANA, 16 (PL)— Diecisésis combates semifinales están programados para esta noche en la tercera y penúltima jornada de boxeo de los V Juegos Juveniles de la Amistad que se celebra en esta capital.

Como en las anteriores rondas eliminatorias las peleas comenzarán a las 8.30 hora local (13.30 GMT) y se disputarán en el coliseo de la ciudad deportiva de La Habana.

El programa es el siguiente:

45 KILOS
Vladislav Zasipka (URSS) vs. Julio Rivera (Cuba "A"); Tusei Aleandru (Rumania) vs. Hernán Camejo (Cuba "B").

51 KILOS
Rainer Langen (RDA) vs. Vasily Solomin (URSS); Víctor Tushov (Bulgaria) vs. Borislav Sandor (Hungria); Murat Begechyan (URSS) vs. Jacinto Vélez (Cuba "B").

63.5 KILOS
Lázaro Ayala (Cuba "A") vs. Alfred Chojwals (Polonia); Heinz Lutz (RDA) vs. Raúl Castillo (Cuba "B").

67 KILOS
Emilio Correa (Cuba "A") vs. Vladimir Kolev (Bulgaria); Wolkskaw Nowik (Polonia) vs. Reynaldo Despaigne (Cuba "B").

ELADIO ZARATE RESCINDIO SU CONTRATO CON LA "U"

• Razones de tipo comercial determinaron el término anticipado del contrato.

• Mario Pardo no sigue en Huachipato.

Por razones estrictamente personales rescindió Eladio Zárate el contrato que lo ligaba a la Universidad de Chile y hasta vigencia hasta fines de 1972. El piloto paraguayo pidió la rescisión de su contrato, aduciendo que tenía necesariamente que redicirse en Asunción, ya que allí posee una pequeña empresa de microbuses (tres en total), cuya dirección comercial debió asumir. Aclarando esto, dijo Zárate, que la gran mayoría del dinero que ha ganado en el fútbol, lo tiene invertido en los tres microbuses, cuyo valor total asciende más o menos a 60 mil dólares y obviamente debe protegerlo y la mejor manera de hacerlo es ponerse el mismo al frente de sus negocios, luego que su padre no está en condiciones de asumir esta responsabilidad, como lo había hecho hasta ahora.

Al margen de la rescisión del contrato, que ya aceptó la "U", dice Zárate a conocer su impresión personal respecto a la deci-

sión que tomó Unión cuando lo transfirió a la "U" en trueque con Guillermo Yávar. Dijo el piloto paraguayo que "Unión acertó cuando llevó a Yávar al equipo, pero se equivocó cuando me eligió como "trueque" ya que por las características de mi juego y los goles que hago, debía haber quedado".

Mario Pardo, delantero argentino no seguirá en Huachipato, ya que luego de jugar contra Wanderers viajará hacia Santander donde tiene un interesante

ofrecimiento de uno de los "grandes" del fútbol capitalino.

300 mil escudos pidió Universidad Católica a San Felipe por el pase de Fernando Carvallo, a quien la entidad sanfelipeña pensaba incluir como refuerzo en la Copa Libertadores. La suma exigida por Católica, sin duda, exagerada, dado el carácter de suplente de Carvallo-anula prácticamente la posibilidad de conseguir conversación sobre la transferencia, la que de hecho debe considerarse fraca-



Guillermo Yávar.

Básquetbol:

CHECOS SE PREPARAN PARA EL "PREOLIMPICO"

PRAGA, 16 (PL)—La primera liga de baloncesto de Checoslovaquia, ha iniciado su periodo de descanso, hasta el próximo año.

Para los candidatos a integrar el equipo nacional masculino que representará al país en el torneo preolímpico europeo en Holanda, esta etapa estará dedicada principalmente a la preparación adecuada para el trascendental certamen.

Entretanto, los equipos de la liga, aprovechan el breve receso para recuperar fuerzas y continuar posteriormente el Campeonato Nacional.

Siembra de los pronósticos señalan que el fuerte equipo vs. Praga, ganará el campeonato, ya que se ha destacado por la potencia extraordinaria de su

juego y la madurez de sus jugadores.

El lugar de honor como de al vs. Praga, por considerar que desarrolla en su juego ya características propias del movimiento inverso, que es uno de los puntos fuertes de sus jugadores.

Por su parte, el Dakar, posición tradicional de mejor equipo de la liga, sigue manteniendo

CONFIDENTIAL. — Por

Dicen en Lota:

¿COLO COLO?... SOLO UN RIVAL MAS

Terminantemente prohibido hablar sobre el partido contra los albos y lo que está en juego, es la consigna que reina entre los jugadores mineros.

CORONEL (Por Eugenio Sánchez).— Son las 15.30 horas. Un intenso calor reinaba en la zona, cuando ingresamos al Estadio Federico Schwager, donde el plantel de Lota-Schwager, se apresó a reinciar las prácticas con miras al cotejo del domingo próximo contra Colo Colo, un partido en el cual, los mineros se juegan la vida. O mejor dicho, su permanencia en la División de Honor del Fútbol Profesional. Es por ello que resulta interesante conocer el estado de ánimo de quienes se encuentran amagados por el fantasma del descenso.

Antes de que pase a la cancha, conversamos brevemente con Pablo Díaz, el zaguero central. —"Qué tal Pablo, ¿cómo están las cosas?"— es nuestra primera consulta.

— "Bien" nos responde con un dejo de sonrisa en sus labios— cualquiera puede pensar que estamos muy preocupados; pero no es así. No podemos negar que nuestra posición es bien inconfortable; pero tenemos que tomar las cosas con calma. Don Díaz ha sido bien claro al explicarnos que el partido contra Colo Colo, debemos tomarlo como un partido más; importante para nosotros, pero insiste en que es un encuentro más. Y le encanta todo la razón. Si durante la semana nos dedicamos a pensar mucho en lo que este cotejo significa para nosotros, a la postre ello resultaría contraproducente. Es por ello que nuestros entrenamientos son idénticos a los que hemos realizado en las últimas semanas. Nada de cosas especiales. Tratando en lo posible de no dejar tiempo para pensar en lo que nos pueda pasar si perdemos. Por ello, le insistió que nuestro estado de ánimo es bastante bueno. Ello influirá enormemente en el desempeño que tengamos en la cancha el domingo próximo".

Hubiésemos querido continuar

conversando con Diaz; pero nos pide permiso y se dirige a la cancha, donde el entrenador ya está iniciando una nueva práctica, la cual comienza sin esa charla habitual, sino que lisa y llanamente, con una sesión de gimnasia. Exactamente 50 minutos durante los ejercicios, las carneras, los troteos. Luego se forman dos equipos y comienza

la tradicional pichanga. Y aquí nos llama la atención un hecho. Cada jugador, ya sea del cuadro titular o de reserva, pone el alma en cada intervención. Corren a toda velocidad con el balón pegado a sus botines; luego envían un excelente pase al compañero mejor ubicado, que a su vez, entrega a otro que está en buena posición. Una nueva ca-

están conscientes de que juegan en el partido, aunque una mera pichanga, entrenamiento.

A las 18 horas, hora local, poniendo término a la práctica, la mayoría regresa a la vestuario, ya que las jugadas son continuas en uno u otro sector. Otra cosa extraña. Nadie grita, como es habitual en un partido. No se escuchan esos "Eh, pásemela" o "Centra, centro, centro" que tanto ruido hacen en los partidos de mucha gente.

Dante Pesce hace voz de radio, dirigiéndose a los jugadores, a los vestuarios y la grama, los que están en el campo. — "Dante, yo te diré lo que te diré, pero no te diré lo que te diré".

Primeros es Aguirre el que habla, pero Díaz sigue. — "Dante, tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".

— "Tú eres el capitán, tú eres el capitán, tú eres el capitán".



CARLOS ROBLES. Siempre una garantía.



Padre e hijo, estrechamente unidos, en el escenario de sus mejores victorias. El joven Alberto Poblete, si bien no ha

llegado a la altura de su padre, Alfonso, está ganando y mejorando cada día en sus presentaciones. En cuanto a Al-

fonso Poblete, fue indudablemente uno de los mejores látigos que ha corrido en la capital. Ya retirado del oficio, su experiencia ha sido valioso aporte para el joven jinete que trata de emularlo.

SUGERENCIAS PARA MEJORAR LOS PROGRAMAS

Extractos del Boletín Informativo de la Sociedad de Criadores de Caballos F. S. de Carrera, número de octubre, que dirige Guillermo Urquidi, un artículo que estimamos del más alto interés y que ponemos al díctum de los lectores. Dice así:

"El examen de los programas de carreras para la temporada de Primavera, de nuestros dos principales hipódromos, nos lleva a formular algunas observaciones y sugerencias, indicando, al mismo tiempo, las razones que tenemos para ello. En los programas del Club Hipico de Santiago llama nuestra atención la preferencia que se da a las carreras de velocidad, especialmente para las perras bajas, que son las más. También llama la atención la falta de protección para el caballo jóven, principalmente no ganadores de 3 años—que sigue siendo, como lo ha sido siempre, la política permanente de nuestras instituciones hípicas.

Para ilustrar la situación debidamente, debemos decir que por ejemplo entre los productos vendidos en remate en 1970 y los reservados por sus criadores, entraron al "Training" 900 caballos de 2 años, que comenzaron a actuar en 1971. Ha transcurrido un año completo desde la fecha de los remates, y de esos 900 productos habían salido de perdidos, hasta el 29 de septiembre, solamente 286, o sea, menos de la tercera parte. ¿Razón? La falta de oportunidades para correr, porque los lotes, en las carreras para 3 años, no ganadores, quedan condicionados por el competidor, que si no se producen retrocesos, es necesario eliminar a algunos de ellos por sorteo, para que quieran cómodamente en la pista.

Con esta práctica se ocasionan perjuicios a los propietarios, criadores y profesionales hípicos.

Propietarios nuevos —que aparecen todos los años—, cuando ven que el producto adquirido no ha podido ganar su primera carrera, después de un

año de entrenamiento —con los gastos correspondientes—, se convierten en propietarios desilusionados, que culpan del fracaso a los criadores o a los preparadores y que, posteriormente no se arriesgan a hacer una nueva adquisición.

En cambio, en los programas tienen cabida preferente los caballos de las series bajas que ninguna novedad ni incentivo aportan, la mayoría de los cuales son ganadores de varias carreras que tienen hecha su campaña y que son probablemente malos. Estos son los caballos que, mediante la restricción de sus actuaciones, deben correr menos o migrar a provincias, donde hacen muchas más faltas que en Santiago.

Como no deseamos hacer aseveraciones que no podemos probar, veámos cuál es la situación. Los programas del Club Hipico de Santiago, desde la reunión N° 50 del 5 de septiembre, estaban formados así:



Podrá volver Figurón a ser el buen caballo que prometía en su campaña inicial?

Esta es la pregunta que actualmente se formulan todos los hípicos y aficionados, luego de su penosa actuación del sábado en La Palma.

Es evidente que algo anduvo mal en la conducción de este ejemplar. Para muchos, el error mayor, fue haberlo hecho devorar varios kilómetros en poco tiempo, sin darle lugar a una recuperación que se merecía de sobra.

En víspera de su viaje al extranjero, hubo una verdadera sicsis colectiva. Figurón, que tenía en sus manos y sin problemas El Ensayo, era enviado a disputar el Pellegrini.

Exceso de ambición? Sobreestimación de su capacidad?

Difícil sería precisarlo. Hay que ser honesto y es preciso recordar que toda la prensa y los comentarios le eran favorables. Era primera vez que un ejemplar chileno iba a alternar con posibilidades, con lo más grande de la hípica sudamericana.

Pero, llegó la carrera y el crack se desinfló. Vinieron las explicaciones y la más atendible fue la que dió su jinete: no le gusta la arena.

Curiosamente la explicación fue desestimada, se insistió y nuevamente corrió en pista de arena, llegando esta vez más lejos que en la ocasión anterior. Llegado nuevamente al país, y a menos de un mes de la penosa aventura nuevamente se le lleva a correr en la pista que evidentemente no le gusta, el resultado, no merece análisis.

Pero, detrás de los hechos hay cosas que vale la pena analizar friamente. Antes de la aventura, el animal era un crack, cotizado en dólares y que muy bien podía haberle deparado una fortuna a su propietario, que si bien es hombre de sólida posición, no habría desestimado la posibilidad de un negocio de envergadura. Para muchos, esta fue la razón real del viaje. No existía certeza en su triunfo, pero una figuración, una llegada más decente en el Pellegrini, lo habría dado un valor sumamente interesante en dólares. Al caso, es interesante anotar que el Banco Central, más rico y menos hípico, le fijó una alta cotización que incluso hizo decir a algunos, que el ejemplar no viajaba en vista del trato que le daban.

Es evidente que en torno a su participación en Buenos Aires, hubo demasiada propaganda. Una

propaganda, que de haber respondido el caballo, le habría dado un negocio a su dueño. Pero, la hípica es la hípica, los caballos chilenos son evidentemente inferiores a los productos argentinos y todo lo que se escribió y se habló sobre el crack, cayó estrepitosamente al suelo.

La lógica indicaba que una vez

fracasada la gestión, el caballo regresara y tuviera un trato digno. Por inferior que sea a los extranjeros, aquí había dado muestras de clara superioridad sobre su generación.

Pero lo que ha irritado al ambiente y al público, que lo sentía un poco suyo, es que no estando en condiciones fuera presentado a correr en el Hipódromo Chile. Los que concurren diariamente a la cancha, comentan: "Antes de la carrera la falta de estado físico del animal, su aspecto, no es según los entendidos el de antes y en general, le falta mucho para volver a recuperar su pedestal".

Al margen de consideraciones y especulaciones, LA NACION, habló con Oscar Silva y quiso saber por qué se había corrido esta última carrera:

—Creo que cada cual sabe lo que hace. No he llegado ayer a la hípica y me parece que tengo derecho a saber cuándo y dónde puedo correr a un ejemplar.

—Consideraba Ud que estaba bien?

—En perfecto estado, de no ser así, no lo habría corrido.

—No creé que había mucho kilometraje en el cuerpo?

—No pretendo cambiar la modalidad de actuar de mis colegas, pero en otros países se trabaja y se corre duro, y los animales responden, ¿por qué no puede responder un nacional?

—¿A qué atribuyó Ud su actuación?

—Para nosotros, es evidente que el caballo tiene un cansancio de la arena. En Buenos Aires quisimos acostumbrarlo, y corrimos el Dardo Rocha, aquí, insistimos pensando en lo mismo, pero nuestra opinión y la de destacados veterinarios es que el animal podría tener un "surmenage".

—¿Qué hará ahora?

—Por lo pronto, descansa. Viajamos a Viña y allí reiniciaremos el entrenamiento.

—¿El Derby?

—Si se ve en condiciones, de lo contrario no corre.

Así, estamos en presencia de un crack que sufre de "surmenage". Indudablemente Figurón es un buen caballo, y puede recuperarse. Su campaña y la mística que creó, le deparó las generales simpatías del ambiente. Por su recuperación velan conocidos especialistas. Es más, se habla de una junta de médicos veterinarios para establecer si realmente el campeón se encuentra bien o si adolece de un mal aún no detectado.

Lo cierto, es que así, friamente y a la distancia, la aventura de Buenos Aires no debió intentarse, y menos para coronarla con el estrepitoso fracaso de la semana pasada.

Si se pudiera sintetizar en una frase lo sucedido con este caballo, tal vez sería bueno decir "Por unos dólares más".



OSCAR SILVA, entrenador de Figurón, contra quien se ha estrellado toda clase de críticas por los últimos fracasos de su pupilo, en especial su poco feliz desempeño en el clásico "La Huasca", recientemente disputado en la arena palmeña.

Cantidad de Carreras	Para 3 años no ganadores	Distancias hasta 1.300 metros	Distancias mayores
14	3	9	5
13	3	9	4
12	2	8	4
10	2	5	5
13	2	9	4
11	3	10	1
13	3	11	2
10	2	6	4

cuyas largadas están encima de la curva respectiva y el factor colocación en la partida es decisivo para la opción de los competidores. Si un caballo no puede correr 1.200 metros, como mínimo, sería porque el animal no es de carrera. Las carreras de 1.000 y 1.100 metros deberían destinarse, exclusivamente, a los 2 años, hasta el mes de marzo. En cuanto a los 1.500 metros no hay para qué programar esta distancia, porque existiendo parti-

da de 1.600 metros no se ve el objeto de correr 1.500. Cien metros más no pueden ser obstáculo para ningún caballo.

En cuanto a las carreras condicionales, parece que no se estudian con detenimiento, porque generalmente corren lotes reducidos entre los cuales siempre se destaca un competidor, restándole interés a la carrera.

Hipódromo Chile

Sábado 18 de diciembre de 1971



1 ^{er} CARRERA. 1.200 metros. a las 15.30 horas. Ind. 3 al 0. JINETES APRENDICES	
PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1	
2058 G. Avila	respi.
2176 N. Pérez	reap.
2265 L. Rojas	3
2299 E. Bécar	3
2257 E. Beuzenberg	11
2240 R. Luna	9c
2299 S. Miguez	6
2253 L. Toledo	3
2218 F. Gazzmán	4-9
2004 A. Amaro	reap.
2125 P. Molina	reap.
2265 A. Quiroz	7-12
2253 S. Gaillard	12
2253 H. Miranda	10
2265 R. Villa	8
2322 L. Rodríguez	11-12
1 Pete El Negro	55 M. Quinteros
2 Alcalinada	54 R. González
3 Early Mist	55 N. Urutia
4 Gitanaida	54 M. Grasso
5 Jalonicita	54 N. N.
6 Non Troppo	54 J. Carrasco
7 Midway	54 Vte. Rojas
8 Arrotado	53 N. N.
9 Chelton	53 P. Salinas
10 El Labrador	53 R. López
11 Amparo	52 P. Castillo
12 Artemisa	52 N. N.
13 Barrera	52 N. N.
14 Botarate	52 B. Campos
15 El Ciruja	52 N. N.
16 Porto Rico	52 A. Farías

OCTAVA CARRERA. 1.200 Mts. a las 19 hrs. Ind. 33-21. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 3.

2331 J. Inda	12	1 Jágara	60 C. Pezoa	6
2270 J. Inda	5-2	2 Marucha	51 J. Salinas	14
2228 H. Navarro	2	3 Royal Hope	59 N. N.	8
1306 C. Tapia	2-4	4 Karla	58 E. Guzmán	16
1281 A. López	3-2	5 Tilopozo	57 J. Amestelly	7
1666 P. Polanco	reap.	6 Mister Bond	55 A. Poblete	2
2331 H. Cisternas	10	7 Pretil	51 C. Ojeda	13
2139 P. Molina	2	8 Polo	54 N. N.	3
2272 J. Bta Castro	1	9 Moratín	54 N. N.	4
2277 G. Sarmiento	2-3	10 Triumph	53 V. Ubilla	9
2184 H. Galaz	reap.	11 La Chocha	52 H. Olguín	12
2226 J. Benítez	1	12 Lucifer	51 S. Azocar	1
2303 D. Torres	1	13 Tres Espigas	50 P. Cerón	11
2227 J. Castro R.	14	14 El Chino	49 L. Toro	15
2221 A. Sepulveda	9	15 Picarona	49 Vte. Rojas	5
2270 Jn. Muñoz R.	4	16 Sor Quimera	49 L. Muñoz	10

Corral 1 con 2.



SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros a las 16 hrs. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 1	
2323 R. Pardo	5
- L. Rodríguez	debuta
- C. Santos	debuta
- Au. Breque V.	debuta
2238 J. Bta Castro	9c
2054 R. Luna	reap.
2301 R. Salas	12
1875 E. Inda	reap.
2267 H. Jara	10
2300 E. Beuzenberg	7
2314 M. Fuentes	Bc
2267 A. Sepulveda	11
2126 A. Donati	reap.
1920 C. Corrales A.	reap.
2314 G. Meléz	10c
1 Argacita	53 J. Carrasco
2 Barola	53 Vte. Rojas
3 Bayogna	53 Valenzuela
4 Daira	53 L. Gutiérrez
5 Entrada	53 G. Fernández
6 Exaltación	52 R. González
7 Huelachaca	53 H. Olguín
8 Krasiva	53 M. Pereira
9 La Cremá	53 C. González
10 Litth	53 P. Cerón
11 Portamoreda	53 P. Castillo
12 Ribera del Rio	53 Vte. Rojas
13 Sindónima	53 P. Herrera
14 Talamanca	53 C. Leighton
15 Vichicuna	53 E. Soto

NOVENA CARRERA. 2.000 Mts. a las 19.35 hrs. Ind. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 3

2275 E. Cáceres	6-7	1 Képler	56 J. Amestelly	6
2318 A. Breque E.	4c	2 Fruta Armada	53 S. Vásquez	9
2275 A. Breque E.	5-9	3 Songeur	53 L. Cifuentes	7
2275 J. Cavieres A.	2-7	4 Nureev	54 J. M. Aravena	2
2331 Jn. Meler	3-3	5 Cabot	53 C. Leighton	3
2228 P. Bagu	4-8	6 Escultor	53 C. Pezoa	4
2186 O. González	1	7 Turbado	52 L. Yáñez	9
2184 L. Alvarez B.	reap.	8 Albellí	51 J. Castillo	12
2275 G. Urquidi	4	9 Principal	50 S. Azocar	1
2330 S. Alamos	2-1	10 Rey Moro	50 J. Salinas	11
2337 Jn. Zúñiga	3c	11 Catedrático	49 J. Mino	5
2337 R. Pardo	1-5c	12 Excelente	49 R. Clavería	10

Corral 2 con 3.



TERCERA CARRERA. 1.200 metros. a las 16.30 horas CONDICIONAL. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 1	
- R. Pardo	debuta
2301 H. Miranda	22
2300 A. Ramírez	11
2323 D. López	5-11
2315 Fdo. Castro	2-6c
2255 O. González	2
2301 A. Bagú	11
2301 R. Quiróz	6-3
2315 I. Duque	7c
2301 N. Peralta	6
2301 O. Orellana	7-10
2301 J. Nicolí	8
2301 E. Vidal	3-5
2323 M. Fuentes	3
1 Amante	53 J. Carrasco
2 Balarasa	53 J. Amestelly
3 Carme	53 L. Hevia
4 Cetti	53 N. N.
5 Cantorcita	53 G. Fernández
6 Cucuña	53 H. Pilar
7 Cascarta	53 L. Yáñez
8 Estalada	53 J. Salinas
9 La Champena	53 P. Cerón
10 Pastaza	53 P. Castillo
11 Pampera	53 L. Caroca
12 Paulatina	53 V. Ubilla
13 Perucci	53 J. Castillo
14 Rectoria	53 L. Rivera
15 Umbrosa	53 P. Castillo

CUARTA CARRERA. 1.200 a las 17 hrs. Condicional. PRIMA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

2301 C. Santos	5-4
2256 R. Pardo	6
2300 S. Alamos	5
2323 D. López	5-6
2173 H. Gazzmán	4
- R. Luna	Debuta
2256 J. Santos	12
2173 M. Muscatt	Reaparece
2267 O. Orellana	9
2323 C. Bagú	7
2053 V. Escobillana	Reaparece
2267 L. Toledo	2
2160 H. Gonzalez	Reaparece
2009 M. Araneda	Reaparece
2322 D. Torres	4
2299 I. Duque	3-8
2240 P. Polanco	7c
2299 R. Villa	5
2265 G. Avila	3-4-2
2253 R. Luna	2
1 Angelique Tip	53 R. González
2 Anímica	53 J. Carrasco
3 Aragua	53 J. Sepulveda
4 Bogadora	53 J. Amestelly
5 Cantorcita	53 G. Fernández
6 Cucuña	53 D. Basoalto
7 Bizarria	53 R. González
8 Escobillana	53 H. Pilar
9 Estampado	53 C. Pezoa
10 Libertatis	53 M. Grasso
11 Tabaqueño	53 P. Castillo
12 Brigitua	53 R. Clavería
13 Samanda	53 L. Urtua
14 Sweet Maid	53 N. N.
15 Suegra	53 C. Ojeda

QUINTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 17.30 hrs. handicap (Indice: 6 al 31) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

2004 R. Reaparece	1
2302 A. Quiróz	7
2322 V. Contreras	10
2299 L. Rodríguez	2-7
2302 H. Gazzmán	4
2300 S. Alamos	5
2323 D. López	6
2301 E. Vidal	2-9
2265 A. Bagú	1
2305 L. Sorel	11
2305 C. Santos	5
2266 L. Rojas	3
2265 L. Rojas	1
2305 H. Galaz	9-10
2242 M. Araneda	10c
2276 R. Villa	12
2265 G. Avila	3-4-2
2253 R. Toledo	6
1 Baldaquino	55 J. Amestelly
2 Espolazo	55 V. Bravo
3 Malvazú	55 E. Guzmán
4 Aníbel Lee	54 A. Parra
5 Arturo R.	54 R. González
6 Beduino	54 L. Toro
7 Copperland	54 B. Campos
8 Jaqueline	54 V. Ubilla
9 Nenquén	54 L. Muriel
10 Kilimanjaro	54 L. Hevia
11 Ramonacho	54 N. Urtua
12 Rovigo	54 V. Rojas
13 Samanda	54 P. Castillo
14 Sweet Maid	54 H. Pilar
15 Resquel	52 R. López
16 Sabihonda	52 L. Caroca

SEXTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 18.30 hrs. Handicap

Club Hípico

Domingo 19 de diciembre de 1971



PRIMERA CARRERA A LAS
15.00 Hrs. 1.600 Mts.
CONDICIONAL (1a. Válida para la
Apuesta Triple N° 1) PISTA
COMBINADA



J. Inda

CORREO HIPICO

Hemos recibido del lector J. M. C. carné 3357034 Santiago, una carta que toca algunos aspectos de interés. Aquí va su texto:

'Valparaíso, Diciembre de 1971'

Soy un hípico como todos, que más pierde que gana, pero no dejo de asistir al Hipódromo de la ciudad en que me encuentre.

Desde hace muchos años he observado algo que siempre me ha llamado la atención y que, al parecer, las autoridades hípicas no han tomado debidamente en cuenta. Me refiero al uso de espolines por parte de los jinetes.

¿No se ha fijado Ud. que hay ejemplares que cuando "van a la pelea" el jinete lleva espolines?

Sin ir más lejos, en las últimas reuniones, tanto del Hipódromo Chile, como del Sporting, he hecho una pequeña estadística y he podido comprobar que en los Handicaps y carreras para todo caballo (no condicionales) un 80% de los ejemplares ganadores fueron corridos con jinetes que usaban espolines.

También me ha tocado observar que algunos caballos cuyo jinete en anteriores oportunidades lo ha corrido con espolines llegando en tabla, en otras lo hace sin estos implementos a pesar de salir a la rotonda de paseo con los espolines puestos.

Se argumentaría que algunos animales no "aceptan" el estímulo de espolines bueno, eso está bien, pero y los otros?

Sin otro particular saluda a Ud.

Fdo. J. M. C.
Carnet 3357034 Stgo



CUARTA CARRERA A LAS
16.35 hrs. 2.400 mts. CLASICO
COPA REINA ISABEL II JUEGO
A GANADOR Y DUPLA EXACTA.
PISTA COMBINADA



QUINTA CARRERA A LAS 17.10
hrs. 1.500 Mts. 8a serie Ind. 8 al
15. (1a. Válida para la Apuesta
QUINTUPLE) PISTA
COMBINADA



SEXTA CARRERA. A las 17.45
horas. 1.000 metros. 8a. serie.
Indice: 1 al 7 SEGUNDA VALIDA
APUESTA "QUINTUPLE".



SEPTIMA CARRERA. A las 18.15 horas. 1.900 metros. 5a.
serie Indice: 18 al 29 TERCERA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada



OCTAVA CARRERA. A las 18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada



NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.



DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.



DECIMA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.



DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28



DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28



OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada



NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.



DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.



DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28



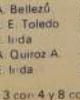
OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada



NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.



DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.



DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28



OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada



NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.

DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.

DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28

OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada

NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.

DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.

DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28

OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada

NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.

DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.

DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28

OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada

NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.

DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.

DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28

OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada

NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.

DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.

DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28

OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada

NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.

DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.

DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28

OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada

NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.

DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.

DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28

OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada

NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.

DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.

DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28

OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.
serie Indice: 16 al 23 CUARTA
VALIDA APUESTA
"QUINTUPLE" Pista combinada

NOVENA CARRERA. a las
19.15. 1.000 Mts. 7a. Serie.
Ind: 7 al 12 Quinta Válida Apuesta
Quintuple.

DECEMNA CARRERA. a las
19.50 - 1.000 Mts. 7a. Serie. Ind.
13 al 17.

DECIMOPRIMERA CARRERA. a las
20.25 - 1.000 Mts. 5a. Serie.
Ind. 18 al 28

OCTAVA CARRERA. A las
18.45 horas. 1.500 metros. 4a.

Club Hípico

Viernes 17 de Diciembre de 1971

PRIMERA CARRERA A las 15.30 hrs. 1.000 mt. CONDICIONAL (1a. Válida para la Apuesta Triple N. 1).									
2281 D. Sardoval	6.6.10	1 Basilea	55 J. Perez	5					
2312 M. Araya eda	7.7.2	2 Birrete	55 J. Minó	11					
2209 C. Baqui	12.1	3 Bondadoso	55 N. N.	4					
2300 C. Baqui	9.2.2	4 Rio Grande	55 D. Murilo	1					
2300 A. Carreño	11.5.6	5 Chatillón	55 R. Clavijo	8					
2280 A. Carreño	6.8.4	6 Trigo Limpio	55 J. Trujillo	2					
2281 J. M. Baeza	2.3	7 Faustino	55 S. Vázquez	3					
2300 A. Vodar avir	13.9.8	8 Infante	55 E. Guajardo	9					
1780 P. Lira	reaparece	9 Mauricio	55 L. Gutiérrez	10					
2260 J. Benítez	10.8	10 Titao	55 N. N.	6					
1310 S. Alamo	reaparece	11 Banadio	55 N. N.	7					
CORRALES: 3 cor. 4.5 cor. 6									



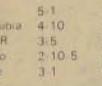
SEGUNDA CARRERA A las 16.05 hrs. 1.100 mt. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple N. 1).

SEGUNDA CARRERA A las 16.05 hrs. 1.100 mt. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple N. 1).									
2319 J. Melero	1.1.3.3	1 Juncal	56 L. Toro	5					
2299 S. Mirela	2.7.11	1 Midy	56 N. N.	4					
2319 P. Polar	5	3 Pongale	56 N. Perez	8					
2253 D. Sardoval	11.4.5	4 Stork	56 J. Perez	8					
2265 M. Rodriguez	13.9.9	5 Viento Gaúcho	56 A. Trujillo	3					
2311 R. Merino	10.4.12	6 Amista	53 M. Ramirez	3					
2231 E. Carreño	9.1.7	7 Aneliese	53 J. Trujillo	9					
1381 R. Pardo	reaparece	8 Clematite	53 J. Trujillo	9					
2279 S. Fuerza	4.5.5	9 Pillita	53 A. Salas	6					
2279 S. Fuerza	4.5.5	9 Pillita	53 S. Soto	7					
TERCERA CARRERA A las 16.35 hrs. 1.100 mt. 8a. Serie Ind. 1 al 8. Pr. VILCANOTA (3a. Válida para la Apuesta Triple N. 1)									



TERCERA CARRERA A las 16.35 hrs. 1.100 mt. 8a. Serie Ind. 1 al 8. Pr. VILCANOTA (3a. Válida para la Apuesta Triple N. 1)

CUARTA CARRERA 17.05 1.600 mt. CLASICO CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Juego: ia ganador y Dupla Exacta. PISTA COMBINADA.									
2240 A. Prochile	2.10.8	1 Misión Insolita	56 C. Orrego	5					
2321 P. Molina	11.6.8	2 Comprometida	55 J. Aravena	4					
2319 E. Zijl	1.6.9	3 La Pila	55 N. N.	1					
2279 S. Fuerza	8	4 Cobquecurana	54 C. Pezoa	8					
2232 J. Mallo	16.6	5 Piranguí	52 R. Sagasta	2					
2319 R. Quiroz	8.4.10	6 Rasgo	51 N. N.	3					
2232 J. Jara	9.15.7	7 Tacomeo	51 C. Leighton	9					
2240 M. Rodriguez	8.3.5	8 Rítmica	50 L. Cifuentes	6					
2265 L. Guinero	5.14.6	9 Ben Barka	49 N. N.	7					
QUINTA CARRERA 17.40 1.100 mts. Condicionado PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE									



QUINTA CARRERA 17.40 1.100 mts. Condicionado PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE

SEXTA CARRERA 18.10. 1.700 mts. 2° cor. Ind. 36 al 47 SEGUNDA VALIDA APUESTA QUINTUPLE Juego: Ganador y dupla Inexacta.									
2282 H. Gallo	2.3.2	1 Bacán	58 E. Guzmán	5					
2282 H. Mirandita	2.6	2 Schettino	55 S. Vázquez	4					
2313 F. Jaijal	3.2.2	3 Beckenbauer	53 C. Pezoa	1					
2313 J. Melero	7.5.4	4 Grand Bunny	53 L. Cifuentes	13					
2237 A. Brusque	6.4	5 Mikono	49 J. M. Aravena	3					
2213 L. Corriente	2.1.1	6 Jaripeta	48 L. Toro	6					
SEPTIMA CARRERA A las 18.40 1.100 mts. Condicionado TERCERA VALIDA APUESTA QUINTUPLE									



SEPTIMA CARRERA A las 18.40 1.100 mts. Condicionado TERCERA VALIDA APUESTA QUINTUPLE

OCTAVA CARRERA A las 19.10 horas 1.100 metros. 6a serie. Indice: 13 al 17. CUARTA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE Juego: Ganador y dupla Inexacta.									
2282 H. Gallo	2.3.2	1 Cosa Linda	53 R. Clavijo	5					
2266 L. Saíto	13.14.11	2 Dispensaria	53 G. Fernández	11					
1936 L. A. García	reaparece	3 Encerrada	53 E. Suárez	13					
2315 J. Melero	2.4.2	4 Golosa	53 J. Salas	4					
2235 P. Lira	6	5 Granillera	53 C. Pezoa	1					
M. Rodríguez	—	6 Hogaza	53 L. Cifuentes	8					
2315 P. Valderrama	12.11.9	7 Long Beach	53 S. Soto	2					
2318 L. E. pizca	12	8 Maru	53 C. Leighton	3					
2315 T. Jaijal	6.11.5	9 Palma Sola	53 N. Urutia	9					
2314 P. Medea	5.6.6	10 Refina	53 A. Pereda	10					
2062 A. Valdés	6.1.1	11 Sandra del Pilar	53 L. Gutiérrez	6					
2235 E. Iriarte	9.10	12 Terrena	53 F. Carvajal	12					
2315 D. Miranda	6.8.4	13 Strain	53 S. Soto	12					
SEXTA CARRERA 18.10. 1.700 mts. 2° cor. Ind. 36 al 47 SEGUNDA VALIDA APUESTA QUINTUPLE Juego: Ganador y dupla Inexacta.									



SEXTA CARRERA 18.10. 1.700 mts. 2° cor. Ind. 36 al 47 SEGUNDA VALIDA APUESTA QUINTUPLE Juego: Ganador y dupla Inexacta.

SEPTIMA CARRERA A las 18.40 1.100 mts. 6a serie. Indice: 13 al 17. CUARTA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE Juego: Ganador y dupla Inexacta.									
2282 H. Gallo	2.3.2	1 Bacán	58 E. Guzmán	5					
2282 H. Mirandita	2.6	2 Schettino	55 S. Vázquez	4					
2313 F. Jaijal	3.2.2	3 Beckenbauer	53 C. Pezoa	1					
2313 J. Melero	7.5.4	4 Grand Bunny	53 L. Cifuentes	13					
2237 A. Brusque	6.4	5 Mikono	49 J. M. Aravena	3					
2213 L. Corriente	2.1.1	6 Jaripeta</							



Una herramienta fundamental de los trabajadores:

LA PALANCA DE LA PARTICIPACION

Ministerios del Trabajo y de Economía

AREA SOCIAL

Una de las herramientas fundamentales que están siendo utilizadas por los trabajadores para mejorar su calidad de vida es la participación en las empresas. La Asociación de Trabajadores y el Estado —también— llega a las empresas que están conformando el Área Mixta.

En la Papelera del Pacífico, el proceso está a nivel de divulgar las normas básicas a nivel de base y ya funciona el Comité Panamericano.

El proceso se encuentra avanzado, adelantado en algunas empresas, mientras que en otras está en sus etapas intermedias o incluso en su caso de la área de producción mixta, la participación de los trabajadores se manifiesta de acuerdo con el grupo que pertenece a los capitales privados.

Todo esto dentro de una etapa donde los obreros y empleados comienzan a tomar real conciencia de lo que significa que ellos emplean a tener participación preferente en la administración de la empresa.

ACUERDOS CUT-GOBIERNO

Los acuerdos suscritos entre la CUT y el Gobierno indican con claridad que en todas las empresas del área social, los trabajadores tendrán una representación relevante en su seno. En el caso de las empresas de propiedad mixta, esta participación se reduce en alguna medida ya que los accionistas o socios privados también tienen representación en los Consejos Administrativos.

En las conversaciones CUT-Gobierno es el documento sancionado Normas Básicas de Participación de los Trabajadores y la dirección de las empresas de las áreas social y mixta. Consideran el establecimiento y funcionamiento de diversos organismos como Asamblea de Trabajadores, Asambleas de Unidades Productivas, Comités de Producción de las Unidades Productivas, Comité Coordinador de Trabajadores y Consejo de Administración. Esto, en cada empresa de las áreas señaladas.

Hacia la formación de estos organismos se constituye el Comité Panamericano que es trascendental en esta integración igualitaria por representantes de los trabajadores y la administración.

En Transportes, se estima que en enero deberá elegirse los Consejos Administrativos ya que el Comité Panamericano es el organismo máximo de participación a nivel de las empresas.

En Empresario, está a punto de llevarse a cabo esta elección, mientras que en EMPORCHI el reglamento interno de participación está siendo conocido por las bases.

En el sector energía y combustible, ENAP ya formó parte de los comités de producción y el próximo mes se elegirá el Consejo Administrativo, ENDESA tiene a nivel de bases el reglamento, mientras que Chilectra y ENTEL constituyen este mes su Consejo Administrativo.

En las pesquerías se encuentra en todas ellas en elaboración el reglamento interno en la Casa Morena recién se inicia el proceso, en el Fondo de Extensión y Educación Sindical, está constituido el Comité Panamericano, en INACAP se discute el reglamento interno, en el Servicio de Seguro Social ya se elaboró este reglamento y en la industria de Radio y Televisión ex RCA Victor, ya fue aprobado por las bases.

Los bancos también tienen aprobados los reglamentos de participación, encontrándose estos en discusión a nivel de bases.

En Laboratorio Chile, fue constituido el Comité Panamericano, que se encarga de elaborar el reglamento.

En la situación similar se encuentran Forestal Pilpico, celulosa Arauco y las fábricas de muebles que pertenecen al Área Social.

En el rubro alimentación y bebidas, la Compañía Cerveceras Unidas elige este mes su Consejo de Administración el que ya se encuentra constituido y funcionando en Purén y Cercas Leover. En ECA el proceso marcha lento, mientras JANSAN y ENAFRI tienen operando los Comités de Producción y están por constituirse los Consejos Administrativos. En SOCOAGRO recién se inicia el proceso, en DINAC se está elaborando el reglamento de participación y en ECOM, Empresa de Computación Nacional se acaba de elegir el Consejo Administrativo.

En el Comité Ejecutivo Nacional de Participación esta conformado por representantes de la CUT, PLAN, INACAP y los

partidos de izquierda.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado.

En la situación similar se elige el presidente del Comité Nacional de Participación.

Este organismo es el órgano que representa a los trabajadores ante el Comité Ejecutivo Nacional y la política a seguir. La votación de estos representantes es directa y secreta.

En las empresas del Área Social, los Consejos Administrativos están integrados por cinco miembros y cinco representantes de los trabajadores, así como un representante del sindicato asamblea de undécimo que designa el Jefe de Estado

Rodrigo Durán:

"LLEGUE ATRASADO AL REPARTO"



Rodrigo Durán: Egresó el 65 y debutó con la obra "Bill, el Mentiroso" en el Teatro La Comedia.

"LOS PATITAS NEGRAS" GRABARON EL PRIMER CASSETTE EN CHILE

Ya está por salir a la venta un cassette del grupo "Los Patitas Negras". Este conjunto está compuesto 5 niños de 9 a 13 años de edad, que interpretan canciones de navidad.

La novedad de este pequeño grupo recién en que está formado por sucesos. En principio eran sólo los tres varones, luego se integró la hermana de uno de ellos y una niña del barrio.

"Los patitas negras" pertenecen al grupo "Los Pies Negros".

de la Federación de Scout y fueron formados por el dirigente nacional Juan Pablo Betancourt hace cinco años para una navidad.

El nombre de Los Pies Negros proviene de una tribu indígena de Estados Unidos que se caracterizó por su esfuerzo y tenacidad, como los niños han tenido esa lema para ir superándose creyeron que lo más acertado era ponerles este nombre.

Este dirigente, que junto con

El es actor, su madre actriz. Por tercera vez actúa junto a ella. Anteriormente lo había hecho en La Remienda y en Las tres pascuas.

Hoy es LA MADRE de Bertold Brecht según el texto de Máximo Gorki. Rodrigo Durán interpreta los papeles del doctor y el de Karpov, un dirigente sindical.

Me gusta interpretar a Karpov porque deja en claro una de las desviaciones de la clase obrera que cae en el reformismo en lugar de buscar los cambios revolucionarios. Una solución en vez de objetivos.

Es su personaje el que interpreta con acierto.

Pero ¿por qué un papel secundario? "Bueno un grupo de actores entre los que estaba yo, estábamos trabajando en extensión con Pedro Urdemales y la verdad es que llegamos atrasados al reparto".

¿Qué significa para Rodrigo Durán Bunker esta obra?

La encuentro genial como teatro didáctico porque muestra conductas. Cada actor, más que encarnar un personaje está encarnando conductas humanas que van desarrollando el

marxismo en una forma directa a través de la acción y nos muestra el fondo sin ponerle etiqueta.

Rodrigo piensa que la madre representa también una conducta humana muy importante, porque muestra la evolución de una persona común y corriente y se convierte en una revolucionaria llevada por la conciencia. Es así como pasa de espectadora a actora de un movimiento.

Esta obra está escrita especialmente para las mujeres. La Madre es un personaje bastante esclarecido y representativo. Una mujer como el núcleo de todo, una mujer que se libra para trabajar con la gran masa por una causa justa.

¿Qué piensa Rodrigo de la actuación de su madre?

Muy buena, está a una altura poco acostumbrada en este medio. Al ejecutar ese personaje artísticamente le da una solución tanto en el piano humano como en el plano que lo quería Brecht.

Rodrigo Durán no sabe a ciencia cierta cuando decidió que iba a ser actor.

Me cré escuchando hablar de teatro pero la verdad es que no

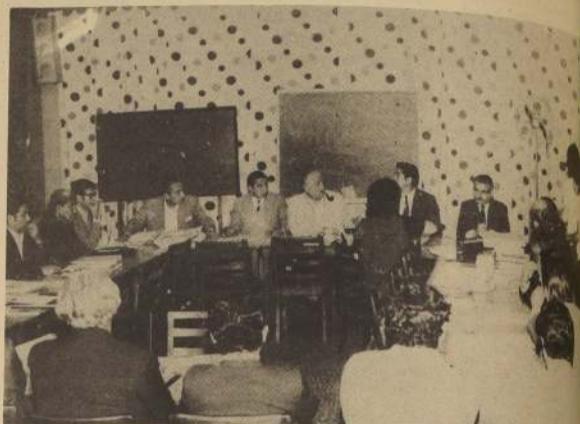
me interesaba. A los 15 años vi a mi madre por primera vez en un escenario y sentí mucha vergüenza. Antes no se conocía tanto el teatro y sus actores y la gente no lo entendía. Imagínense que me daba panico pensar que mis amigos de barrio se pudieran enterar que mi madre era actriz, porque existía una cantidad de prejuicios estúpidos. Por otra parte no podía imaginarme a mi mamá tan suave, tan íntima arriba de un escenario interpretando a otra persona.

Y así fue. Estudiaba una carrera universitaria que no tenía nada que ver con arte, pero un día me inscribí en la Escuela de Teatro de la Universidad Católica.

Me matriculé en la vespertino y asistía a las dos escuelas. Al año siguiente me cambié a la diurna de la Chile y abandoné la otra carrera. Siempre recibí el estímulo de mi madre.

Tiene dos hermanos más uno pinta y la hermana escribe. Pero es de esas personas que escriben y esconden las cosas y no permiten que nadie las lea."

a través de Chile



El Ministro de la Vivienda, Julio Benítez y el Subsecretario, Marcos Álvarez, durante una de las reuniones que sostuvieron con los pobladores en el Salón de Honor de la Intendencia.

Concepción:

LINEAS DE CREDITO PARA POBLADORES DE CAMPAMENTO

Una Comisión especial encabezada por el Delegado de CORHABIT, Osvaldo Cáceres, tendrá a su cargo buscar solución a los pobladores sin casa de la provincia, a fin de evitar las tomas indiscriminadas de terrenos y sitios. Así quedó resuelto en esta ciudad, donde ayer el Ministro de la Vivienda, Julio Benítez, el Subsecretario de esa Cartera, Marcos Álvarez, Jefes de organismos del MINVU de varias provincias y pobladores, efectuaron sesiones de trabajo para estudiar diversos aspectos de las tareas que corresponden al Ministro.

En una de las reuniones realizadas en la Intendencia, entre los personeros del MINVU, Comités Sin Casa, dirigentes de Juntas Vecinales y otros grupos organizados, el Secretario de Estado manifestó que cualquier grupo de personas que recurra a las tomas ilegales, sin sostener conversaciones previas con la Comisión nombrada, no recibirán ninguna ayuda del Gobierno, sino que todo lo contrario, se dejará caer sobre ellos todo el peso de la Ley.

En forma enfática, Julio Benítez señaló que ese es el único camino para terminar con las tomas que no benefician a nadie, sólo perjudican al Gobierno por cuanto paralizan los planes de construcción que lleva adelante el Ministerio y que obligan a esta repartición a destinar fondos especiales a las Delegaciones, como ésta, debiendo restar a otros organismos que tienen que llevar adelante iguales tareas de su presupuesto anual.

LINEAS DE CREDITOS

El delegado de CORHABIT, Alejandro Rodríguez, informó a los cientos de pobladores que se congregaron en la Intendencia que las nuevas políticas consultan abrir líneas de créditos para mejorar casas y hacer nuevas ampliaciones. Queremos desarrollar este crédito, dijo, para que puedan instalar sanitarios y terminar con los pozos negros.

El personero manifestó que todos los problemas podrán solucionarse inmediatamente y que el Gobierno ha hecho mucho más que la administración anterior. La política del Gobierno acotó, para el año 72 de un nuevo paso adelante, no sólo con más viviendas sino que con créditos y soluciones definitivas a problemas de emergencia.

Por su parte, el Ministro Benítez indicó que se otorgarán créditos a los pobladores de los mejores sitios, los más fáciles de urbanizar, para no tener que invertir en gastos excesivos.

De esta manera los funcionarios del Ministerio de la Vivienda encararon el grave problema ocasionado por las tomas de sitios, expoliando además de terrenos ocupados hasta ahora estos se le otorgarán préstamos.

El Ministro Benítez indicó que se habrá de dedicar a los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

Algunos de los que no tienen la posibilidad de pagarlos.

cines del CENTRO

AUDITORIO Inst. Chileno Soviético de Cultura (89644) 19 hrs. Las noches blancas.

ALEPH Lastraría 90 Grupo Aleph 20 hrs. Se sirve Ud. un Cocktail Molotov?

ASTOR Estado 257 Tel. 392112 Desde las 10.55 hrs. 5 para el infierno.

BANDERA Bandera 76 Tel. 714403 Desde las 10 hrs. La guardia inmortal.

CITY (66687) Desde las 10.55 hrs. Carrera contra del destino.

CENTRAL Huerfanos 930 Tel. 33565 Desde las 11 hrs. Ulises.

CERVANTES M. Cousiño 134 Tel. 381894 Desde las 11 hrs. Modisto de señoras.

CINELANDIA Puente 740 (67932) Desde las 13 hrs. La Loba Solitaria. Los Gumiños.

CAPRI Monjas 825 (392414) Desde las 13 hrs. La Mascara del Demón. Mata Bébita Mata.

CONTINENTAL Plaza Bujnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. Días de Ira.

DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 10 hrs. Hrs. La Monja de Monza.

ESPAÑA Estado 337 (39488) A las 13.45, 14.45, 17.45, 19.45 y 22 hrs. Rachel Rachel.

FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. La Fidelidad.

GRAN PALACE Huerfanos 1176 (60082) A las 15, 18.45 y 22 hrs. Karthorum.

HUELEN Huerfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. Días de Ira.

IMPERIO Estado 21C (39796) Desde las 10 hrs. Robo Huvo y los Psicópatas.

KING Huerfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. Ayer hoy y mañana.

LUXOR (84688) Desde las 10 hrs. Beneficio del personal. La guerra de los monstruos. Campo de concentración.

LIDO Huerfanos 640 (34366) Desde las 13.30 hrs. Un Extraño Amor.

MAYO Monjas 879 (391201) Desde las 10 hrs. La Coronera de Yantz.

METRO Bandera 141 (61670) Desde las 11 hrs. Quiendo Profesor.

NILO Monjas 879 (392078) Desde las 10 hrs. La Caja Siniestra.

PACIFICO Huerfanos 1147 (629211) Desde las 10 hrs. Los Pasos del Mundo.

PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Las Tres Caras del Amor.

REAL Compañía 1068 (62914) Desde las 11 hrs. Los Felinos.

REX Huerfanos 735 (21143) Desde las 11 hrs. Simón El Bribón.

RIO Monjas 743 (23110) Desde las 11 hrs. Aquel Maldito Día de Fuego. Díos Perdón Su Vida en Mi.

RITZ San Antonio 50 (383613) Desde las 11 hrs. El Sátrapa.

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Como me encantaron a amar. Tres para la Boda.

ROXI Huerfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Adorable Canalla. Matrimonio a la Moderna.

SAN MARTIN B. O Higgins 776 Tel. 33537 Desde las 11 hrs. Eva en la senda del amor. Más fuerte que el amor.

SANTA LUCIA A. B. O Higgins San Isidro Tel. 64718 A las 15.18, 20 y 22 hrs. Tora Tora Tora.

SANTIAGO Merced 829 Tel. 32888 Desde las 11 hrs. "Siempre María".

SAO PAULO (397946) Desde las 10 hrs. Beneficio del personal. El Gremio móvil. Vestido para... matar.

TOIVI Huerfanos 747 Tel. 30611 Desde las 10.30 hrs. Aprende Interfudo. Justina.

TOESCA Huerfanos 1313 Tel. 711562 Desde las 13 hrs. Saben quién viene a cenar. Flor de Cactus.

VICTORIA Huerfanos 827 Tel. 30021 Desde las 11 hrs. La Condessa de Dracula.

WINDSOR Moneda 1037 Tel. 89781 Desde las 10 hrs. Los Desvíos del Sexo.

YORK (66687) Desde las 10 hrs. Como mi extrato mi amor.

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN GELOSO
Distribuidores autorizados a través de todo el país.
En Santiago TELEMUNDO
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

15.20 ESPECIAL
15.50 ENTREVISTA
16.05 ESPECIAL
17.00 SATURNINO Y KIRI
17.30 PIN PON
18.00 MUSICA LIBRE
18.25 LARGOMETRAJE
"El complot" con Troy Donahue.

13.30 APERTURA con Bicho y Mane
13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS
14.30 CHILE A LA VISTA con Mario Césedes
14.35 NOTICIERO
14.50 EUGENIA DE MONTIJO

19.30 JAQUE MATE
20.00 NOTICARIO
Lee Justo Camacho
20.10 SIMPLEMENTE MARIA con Sabay Kamalich, Elvira Travesi, Braulio Castillo, Ricardo Gómez.

21.00 EL TORNILLO
21.10 NUEVE DIARIO 71
22.10 EL MEJOR CINE
0.30 NOTICARIO
Lee Alejandro Fortunio
0.37 CIERRE

18.00 MAVERICK
19.00 JUVENTUD MAYORIA
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"

20.20 IRONIQUE
21.13 EL LIBRO
22.12 EL SAPO Y LA CULEBRA
23.30 TELETELRECE con Pepe Abad y Pepe Guixé

22.15 LA GRAN JORNADA
23.35 GRAN SHOW DE LA GRAN JORNADA

18.00 MAVERICK
19.00 JUVENTUD MAYORIA
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"

20.20 IRONIQUE
21.13 EL LIBRO
22.12 EL SAPO Y LA CULEBRA
23.30 TELETELRECE con Pepe Abad y Pepe Guixé

22.15 LA GRAN JORNADA
23.35 GRAN SHOW DE LA GRAN JORNADA

18.00 MAVERICK
19.00 JUVENTUD MAYORIA
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"

20.20 IRONIQUE
21.13 EL LIBRO
22.12 EL SAPO Y LA CULEBRA
23.30 TELETELRECE con Pepe Abad y Pepe Guixé

22.15 LA GRAN JORNADA
23.35 GRAN SHOW DE LA GRAN JORNADA

18.00 MAVERICK
19.00 JUVENTUD MAYORIA
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"

20.20 IRONIQUE
21.13 EL LIBRO
22.12 EL SAPO Y LA CULEBRA
23.30 TELETELRECE con Pepe Abad y Pepe Guixé

22.15 LA GRAN JORNADA
23.35 GRAN SHOW DE LA GRAN JORNADA

18.00 MAVERICK
19.00 JUVENTUD MAYORIA
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"

20.20 IRONIQUE
21.13 EL LIBRO
22.12 EL SAPO Y LA CULEBRA
23.30 TELETELRECE con Pepe Abad y Pepe Guixé

22.15 LA GRAN JORNADA
23.35 GRAN SHOW DE LA GRAN JORNADA

18.00 MAVERICK
19.00 JUVENTUD MAYORIA
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"

20.20 IRONIQUE
21.13 EL LIBRO
22.12 EL SAPO Y LA CULEBRA
23.30 TELETELRECE con Pepe Abad y Pepe Guixé

22.15 LA GRAN JORNADA
23.35 GRAN SHOW DE LA GRAN JORNADA

18.00 MAVERICK
19.00 JUVENTUD MAYORIA
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"

20.20 IRONIQUE
21.13 EL LIBRO
22.12 EL SAPO Y LA CULEBRA
23.30 TELETELRECE con Pepe Abad y Pepe Guixé

22.15 LA GRAN JORNADA
23.35 GRAN SHOW DE LA GRAN JORNADA

18.00 MAVERICK
19.00 JUVENTUD MAYORIA
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"

20.20 IRONIQUE
21.13 EL LIBRO
22.12 EL SAPO Y LA CULEBRA
23.30 TELETELRECE con Pepe Abad y Pepe Guixé

El señor GODOY.— Señor Presidente, al día domingo recién pasado, San Felipe y la provincia de Aconcagua estuvieron de fiesta, una fiesta en que se demostró la alegría y el entusiasmo, porque su equipo de fútbol, el "Uni-Uni" como lo designan, o sea, Unión San Felipe, había obtenido el Campeonato Nacional de Fútbol.

Este milagro se produjo porque este equipo, que al año pasado estaba en la División de Ascenso, triunfó en esta División y pasó a la Primera División con un conjunto de gente joven, entusiasta, sin ninguna "estrella" o "luminaria" del fútbol chileno, sino que la mayoría de ellos acompañaron y sancionaron que tuvieron la decisión y el coraje de someterse a un riesgo y vigoroso entrenamiento durante todo el año. Los resultados no pudieron ser más halagadores, porque este equipo ha salido campeón del fútbol profesional del presente año. Es más, esta ciudad pequeña de San Felipe, con todo su esfuerzo y el de sus habitantes, ha logrado financieramente relativamente a este equipo, que tiene una de las plantillas de pago más bajas del fútbol profesional, que entendió que escondía 70 mil escudos mensuales. Se ha logrado este milagro, digo, con el esfuerzo de todos los habitantes de la provincia de Aconcagua.

La hinchada de este equipo de fútbol ha hecho toda clase de sacrificios para acompañarlo a lo largo del país. Es así como en un tren especial fueron todos sus admiradores a Concepción, en la tarde de ese día vinieron al partido y regresaron en la misma noche, en una agotadora jornada, pero felices todos ellos, habitantes de la provincia de Aconcagua, por el triunfo que había obtenido este equipo campeón.

Por eso, señor Presidente, porque esto demuestra que no sólo es necesario tener gente eficiente en un equipo, sino que haya unidad de acción; que haya disciplina, que haya fe en el entrenador —en este caso, el señor Santibáñez—, que haya sido un hombre extraordinariamente capaz de dirigir el once sancionado—, pido a la Cámara que, unanimemente, en el presupuesto del próximo año, le otorguemos unos 3 millones de escudos, para que el estadio de San Felipe pueda ser ampliado, y lo mismo su dotación de luz eléctrica para los partidos nocturnos. Creo que sería un merecido homenaje a un equipo, humilde y sencillo, en el cual nunca se cifraron mayores esperanzas. Incluso su entrenador, cuando la gente eufórica decía que iba a ser campeón, decía "No hay que hacerse excesivas ilusiones, no tenemos los mercenarios suficientes para triunfar". Esta humildad fue precisamente la que llevó a este equipo al triunfo.

Por eso, señor Presidente, pediría que se oficiaría —y pediría que fuera por unanimidad de la Cámara— para que tuviéramos estos 3 millones de escudos para el estadio de San Felipe, como homenaje al equipo San Felipe.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio a quién ha hecho mención el señor Godoy, don Domingo.

Acordado.

ORDEN DEL DÍA

8.— CONCESSION DE PERSONALIDAD JURIDICA A LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor SANHUEZA (Presidente).— Entrando a la Tabla del Orden del Día, correspondiente a la modificación introducida por el Honorable Senado al proyecto de ley que concede personalidad jurídica a la Central Única de Trabajadores de Chile. Boletín N° 6687. 1-S.

En discusión la primera de las enmiendas a que dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado ha consultado como artículo 1º, nuevo, el siguiente:

"Artículo 1º.— Los Sindicatos, Federaciones y Confederaciones sindicales gozarán de personalidad jurídica, en conformidad a lo establecido en el inciso tercero, del número 14º del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, por el solo hecho de entregar sus actas constitutivas y sus estatutos, en triplicado, a la respectiva Inspección Departamental del Trabajo. Para este efecto, cada Inspección Departamental del trabajo mantendrá un protocolo, en que se incorporarán el acta y los estatutos de las organizaciones referidas. Se darán copias auténticas de la certificación que se estampa, con expresión de la fecha de la incorporación de esos documentos a protocolo, a la directiva del respectivo Sindicato, Federación o Confederación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado. Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Se va a dar lectura a la segunda modificación del Senado.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado ha consultado como artículo 2º el siguiente:

"Artículo 2º.— Los estatutos de los Sindicatos, Federaciones y Confederaciones deberán ceñirse a las disposiciones constitucionales y legales en vigor, y contendrán al menos las siguientes especificaciones:

1.— Denominación o razón social de la organización.

2.— La expresión de las finalidades sociales que justifican su creación y declaración expresa

de que ellas no podrán ser de orden político-partidista o electoral.

3.— Denominación y duración de los cargos de la directiva.

4.— Generación democrática de la directiva, a través de sistemas que establezcan su elección directa por todas las bases sindicales, en votación personal, indelegable, secreta y nominal, que garanticen la representación proporcional de todas las corrientes mediante el sistema de figura repartidora conforme a las reglas de la ley general de elecciones.

5.— Todo cuanto concierne a los requisitos o condiciones para la formación de Sindicatos, Federaciones o Confederaciones, a las formalidades del acto constitutivo de los mismos y a la aprobación de sus estatutos, continuará rigiendo las disposiciones del Código del Trabajo y leyes complementarias".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra la señora Lazo don Carmen.

La señora LAZO.— Para proponer que las especificaciones se voten una por una, señor Presidente, en el artículo 2º.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se hará como lo pide Su Señoría.

Tiene la palabra el señor Lorenzini, don Emilio.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, ha habido una modificación respecto al artículo original de la Cámara, que habla de la Central Única de Trabajadores como un organismo suprasindical. En la Comisión respectiva se estableció un sistema completo, nuevo y diferente, para la denominación de las organizaciones gremiales. Este contexto que se cambió en el artículo 1º y en el artículo 2º, nació después de una larga discusión en el Senado, en la que se escuchó a diferentes profesores universitarios, especialistas en Derecho del Trabajo, y en que se llegó a la convicción de que, dentro de la denominación amplia y genérica de la constitución, lo que hoy día se llama Central Única de Trabajadores es una confederación que tiene ese nombre. Por eso fue modificado el artículo de la Cámara de Diputados, para hacerlo más amplio. En el artículo 1º y en el artículo 2º, nació después de una larga discusión en el Senado, en la que se escuchó a diferentes profesores universitarios, especialistas en Derecho del Trabajo, y en que se

llegó a la convicción de que, dentro de la denominación amplia y genérica de la constitución, lo que hoy día se llama Central Única de Trabajadores es una confederación que tiene ese nombre.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Lorenzini, don Emilio.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, tanto el artículo 3º, que se refiere a la Central Única de Trabajadores, como el artículo 6º, que se refiere a diferentes organizaciones de trabajadores, en realidad no era necesario que existieran, porque están en el contexto general de la ley, que tiende a hacer efectiva la respectiva disposición constitucional, pero, como una diferencia a la existencia de estas organizaciones, se las enumera. Incluso, en el artículo 3º sobre la frase "y gozará de personalidad jurídica desde la fecha de dicho registro", porque esa está establecida dentro de la regla general.

Aquí hubo una modificación en el sentido de que los estatutos deben registrarse ante el Director del Trabajo; lo mismo establece el artículo 6º.

Los estatutos de las nuevas organizaciones de carácter general o confederaciones, aunque se les llame Central o como se les quiera designar, cualquiera que sea su naturaleza, deberán seguir la regla general de esta ley.

Este fue una diferencia exclusiva para las organizaciones que existen.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tíene la palabra el señor Figueroa, don Luis.

El señor FIGUEROA.— Señor Presidente, en realidad, con el ánimo de prolongar el debate, yo no había solicitado la palabra. Pero la insistencia del Diputado Lorenzini en establecer que la Central Única es una Confederación y que el hecho de haber colocado en las disposiciones que aprobó el Honorable Senado el nombre de la Central Única correspondería a una deferencia con esta organización, me parece una contradicción muy grande.

En primer término, el proyecto primitivo no legislaba en general sino en particular respecto del otorgamiento de personalidad jurídica para la Central Única.

En segundo lugar, en su tramitación en esta Cámara como en el Senado, establece en un artículo separado el reconocimiento del otorgamiento de personalidad jurídica para organizaciones muy definidas. Y esto no implicaría una deferencia, sino el propósito expreso de que en el otorgamiento de personalidad jurídica estén también expresamente nominadas estas organizaciones.

De modo que, planteado así el problema, establecer aquí, claramente, la denominación de la Central Única corresponde también, me parecen para que no se caiga en contradicciones al propósito evidente de otorgarle a la Central Única de Trabajadores de Chile personalidad jurídica, así como en otros artículos de este mismo proyecto se lo otorga al CEIC, ANEF, ANFUP y a otras organizaciones. De modo, pues, que yo quieroclarar este asunto, porque pareciera, por el tenor de la intervención del Diputado Lorenzini, que aquí va por gracia la concesión de la personalidad jurídica a la CUT, simplemente como una cosa graciosa, y no porque corresponda al otorgamiento de un derecho que se reconoce a otras organizaciones con menor número de afiliados que ésta.

Muchas gracias.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

Cerrado el debate.

El señor GUERRERA.— Yo había pedido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excuseme, señor Diputado, con la venia de la Sala, podríamos hacer uso de la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRERA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos solicitamos votar por separado los incisos primero y segundo del artículo 5º.

Gracias.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tíene la palabra Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, quiero dejar constancia del esfuerzo que hizo el colega Figueroa en el último Congreso de la CUT, que acaba de terminar para que hubiera pluralismo y respeto a los congresos participantes. Pero, dado el estado interno, resulta que los democratizacianos que llegaron en representación de sus respectivos sindicatos y organizaciones no pudieron hacer escuchar sus palabras ni expresar sus ideas en las subcomisiones y comisiones.

Elos no pretendían eran minorías —imponer su pensamiento—, pero sí ser escuchados y que fueran debatidas sus propuestas. Como esto nos demostró que no existía verdadero pluralismo y nos esperaba que se redactaran unos estatutos que permitan la posibilidad de expresión a las minorías dentro de la Central Única, provisoriamente, en esta sesión, en este trámite constitucional, vamos a votar en contra el artículo 5º, sin perjuicio de que, una vez que se llegue a un acuerdo sobre la forma de efectuar las elecciones y sobre el sistema de control estemos llenos a aprobar.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Seniores Diputados, si les parece aprobar la primera parte del artículo 2º, hasta los dos puntos, o sea, hasta donde dice "especificaciones".

¡Habrá acuerdo!

Acordado.

En votación el N° 1.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 2.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 3.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 4.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 5.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 6.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 7.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 8.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 9.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 10.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 11.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 12.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 13.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 14.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 15.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 16.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 17.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 18.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 19.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 20.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 21.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 22.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el N° 23.

cualesquiera otra manera se imponerá para el ejercicio de sus funciones, será reemplazado por el secretario de la Corte respectiva, empezando por el más antiguo si hubiere más de uno; por los secretarios de los Juzgados que tengan asiento en la sede del dicho tribunal, empezando por los que se desempeñen en la jurisdicción civil, y en todo caso, por orden de antigüedad; y por último, por un abogado designado por la Corte.

Esta observación ha sido rechazada por el H. Senado.

La que consiste en intercalar como penúltimo inciso del N° 36, el siguiente:

En aquellos casos en que hubiere dos o más notarios con competencia para ejercer sus funciones dentro de una misma comuna agrupación de comunas o departamentos, se distribuirá su trabajo en forma equitativa y de acuerdo a las normas que se establezcan en un reglamento que dictará el Presidente de la República, oyendo a la Corte Suprema y al Consejo General de Colegio de Abogados.

El H. Senado ha rechazado esta observación.

Intercállase a continuación del número 36, los siguientes números nuevos:

...) Reemplázase el artículo 404 por el siguiente:

"Las escrituras públicas deberán escribirse a máquina y en idioma castellano, redactarse en estilo claro y preciso, no pudiendo emplearse abreviaturas, cifras ni otros signos que los caracteres de uso corriente".

Esta observación ha sido rechazada por el H. Senado.

...) Derógetse el N° 9 del artículo 404.

Esta observación ha sido rechazada por el H. Senado.

...) Reemplázase el inciso primero del artículo 429 por el siguiente:

"Todo notario deberá formar un protocolo en el papel sellado que la correspondiente ley determine y que ordenará por riguroso orden de fecha del otorgamiento de las escrituras que en él se inserten, debiendo numerar cada foja en su parte superior letras y números, numerando y rotulando cada escritura al margen y a la altura de su comienzo, no pudiendo dejar entre escritura y escritura más espacio en blanco que el indispensable para las firmas de los otorgantes, notario y testigos".

El H. Senado ha rechazado la observación precedente.

Intercállase en el artículo 440, entre el sustantivo "departamento", y la preposición "para", la expresión "el territorio".

El H. Senado ha aprobado esta observación.

Intercállase como inciso segundo del artículo 500 el siguiente:

"Cuando la subrogación de los secretarios se prolongue por un espacio superior a quince días, en los casos señalados en el artículo 388, los oficiales primarios tendrán derecho a percibir la diferencia que exista entre la remuneración de su cargo y el que deban subrogar, incluida la asignación establecida en el artículo 39 de la ley 17.272, por el periodo que dure dicho reemplazo".

La observación expresada ha sido aprobada por el H. Senado.

Agéjase el siguiente inciso seguido al número 37:

"Igual prohibición regirá para el nombramiento de los notarios".

El H. Senado ha rechazado la observación del Ejecutivo.

Agéjase los siguientes incisos al número 43:

"Sustituyese los incisos segundos, tercero y cuarto del mismo artículo 549, por los siguientes dos incisos:

"Para interponer un recurso de queja, el recurrente deberá consignar previamente en arcas fiscales una cantidad equivalente al 1 por ciento de la cuantía del negocio, con un máximo de un sueldo vital mensual, escala A1, del departamento de Santiago.

Tratándose de un asunto criminal o no susceptible de apreciación pecuniaria o de cuanta indeterminada, el monto de la conización será igual a la décima parte del mencionado sueldo vital, si el recurso se interpone ante la Corte Suprema o ante una Corte de Apelaciones, o a la vigésima parte de dicho sueldo si se interpone ante un Juez de Letras".

Esta observación fue aprobada por el H. Senado.

La que consiste en sustituir en el artículo 15 la frase: "del mes siguiente al de la promulgación de la presente ley", por la expresión: "de julio de 1971".

El H. Senado aprobó esta observación.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se adoptarán los mismos acuerdos que adoptó el Senado; aprobaron los votos que haya aprobado el Senado y rechazando los que haya rechazado.

En el caso de un voto donde hubo rechazo del voto que era supresivo y el Senado no tuvo quórum para insistir, la Cámara acordaría lo mismo, porque no altera el resultado.

¿Hubo acuerdo?

Acordado.

Despachado el proyecto.

15.— LIBERACION DEL IMPUESTO ESTABLECIDO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 30 DE LA LEY 14.171 A LOS ESPECTACULOS DE FUTBOL-QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con el acuerdo de la Sala, corresponde pronunciarse sobre la insistencia del Senado para suprimir el artículo 5º del proyecto que libera en forma permanente a los espectáculos del fútbol profesional del impuesto establecido en el inciso segundo del artículo 30 de la ley N° 14.171 que establece diversas disposiciones modificatorias de la ley 17.272.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El señor Secretario va a explicar a la Cámara la insistencia que habría en esta materia.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado en el segundo trámite rechazó el artículo 5º propuesto por la Cámara. La Cámara rechazó esta supresión y el Senado en cuarto trámite insistió en suprimir el artículo 5º de tal manera, que cualquiera que sea la votación de la Cámara, quedará suprimido el artículo 5º.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si la parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

Despachado el proyecto.

17.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a anunciar la Tabla, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones ordinarias siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han convocado las reuniones de la Comisión de Trabajo, de Fácil Despacho.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente propone para la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones siguientes el proyecto de ley que establece normas para subsanar diversos problemas previsionales que afectan a los imponentes tanto de la Sección Empleados y Oficiales como de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante

Este Andes Urzúa, miembro de la Congregación de los Hermanos, que tienen a su cargo, en un convento y una parroquia en la ciudad de San Carlos, y que realizan obras que hacen que la ciudadanía entera esté muy apreciada de su labor en nuestra provincia de Nuble, especialmente dentro del departamento de San Carlos.

Esa manifestación, a la que concuerdan aproximadamente cincuenta personas, se vio afectada por un incidente de suma gravedad. En efecto, las personas asistentes sufrieron los efectos de una intoxicación producto de un elemento.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, lamento no poder darle una interrupción al colega Riesco, porque debo referirme a otro problema que se ha planteado en la Sala.

El Diputado señor Amunátegui ha traído un discurso escrito, que se ha permitido leer...

El señor AMUNATEGUI.— Le pido disculpas.

El señor PONTIGO.— Aprovechando que hay poco gente.

El señor AMUNATEGUI.— Pero no lo he hecho nadie.

El señor PONTIGO.— No bastan sus afirmaciones, señor Amunátegui; no es suficiente.

El señor AMUNATEGUI.— A mí me satisface.

El señor PONTIGO.— Nosotros deseamos creer en la sinceridad de su respeto por las Fuerzas Armadas, expuesto en el discurso que leyó.

Su Señoría ha afirmado algunas cosas. Dice que reconoce que las Fuerzas Armadas y Carabineros han actuado siempre en resguardo de la soberanía de la Constitución, de la ley y de la vida, y que siguen actuando así. Es, en el fondo, una forma de presentarse ante la opinión pública para hacer creer al país que ellos, los nacionales, o un sector de los nacionales, más claramente, el sector sediciso, respeta a las Fuerzas Armadas y a Carabineros.

El señor GODOY.— ¡No hay sedicinos en nuestro partido!

El señor TEJEDA.— ¡Son todos!

El señor PHILLIPS.— ¡Esa es una infamia!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Amunátegui!

El señor RIESCO.— Productor de la acción de algún elemento ya sea infecioso o gálico, desconocido hasta este momento. En los días inmediatamente siguientes a este hecho, en el cual, repito, la gran mayoría, por no decir la totalidad de los asistentes, sufrieron los efectos de este envenenamiento, se presentaron a las autoridades de salud las personas que se habían lesionado, y se les dio de alta. Pero los animales domésticos que existen en el convento y en el acueducto, según informe del Servicio de Investigaciones, han muerto.

Race pocos momentos conversé con el Juez del Crimen de San Carlos, quien está desempeñando el cargo como juez, ya que no hay jueces más de los abogados que también se desempeñan como jueces. Uno está sufriendo los efectos del envenenamiento y no ha manifestado que, en su calidad de magistrado alegre, no ha podido despedir de la colaboración de los Servicios Especiales que le permitió conocer el resultado de ese análisis químico hecho al respecto, analisis que, por lo demás, se ha demorado bastante más que sólo el lunes pasado, más de tres días después de ocurrido los hechos, se llevaron las visceras a las personas fallecidas para realizarles químicamente en Concepción.

Personalmente, y en compañía a un dirigente de la comuna de San Carlos, he conversado con el médico legista quien me ha dado su opinión personal y me ha dicho que, según su manera de ver las cosas, se trataría de un envenenamiento producido por alguna toxina química, es decir, no sería de origen bacteriano o infecioso.

En todo caso, hay dos hechos evidentes. Por un lado, ante la clara totalmente justificada de la población, que no sabe cuál es el origen de este envenenamiento, es necesario que los hechos se investiguen en profundidad, para determinar en qué medida, y en qué grado, se han dañado las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile; cosa que no lograrán porque las Fuerzas Armadas.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Llamo al orden al señor Phillips!

El señor PONTIGO.— No es nada más que un inútil afán en la pretensión absurda, por lo demás, de pretender atrair hacia posiciones reaccionarias, sedicinas y conspirativas, a algún sector de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile; cosa que no lograrán porque las Fuerzas Armadas.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Phillips, ruego a su Señoría guardar silencio.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PONTIGO.— Les indique que es lo que tienen que hacer, porque ellos tienen una tradición en función de las normas constitucionales establecidas y de la ley.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PONTIGO.— De eso, pues, se trata. En el fondo, este discurso leído aquí por el señor Amunátegui.

El señor GUERRA.— Es muy bueno, pero no sé si el señor Pontigo lo quería o no.

El señor GUERRA.— Bueno.

El señor PONTIGO.— Confesé o no, una parte de la audiencia sedicosa de la reacción chilena.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PONTIGO.— Las palabras groseras.

El señor GODOY.— Cambie de discurso.

El señor PONTIGO.— Expresemos aquí el criterio del Presidente de la República, están determinando hacia dónde está apuntando el discurso escrito que leyó el señor Amunátegui. Está apuntando contra el Gobierno de la Unidad Popular; esta menoscabando el prestigio del Presidente de la República.

El señor AMUNATEGUI.— ¿Y el discurso de él?

El señor PONTIGO.— Y tratando de socavar el prestigio del Presidente de la República, paralelamente trata de atraer a las Fuerzas Armadas, pretendiendo, inútilmente, hacerles ver que las Fuerzas Armadas.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PONTIGO.— ha calumniado a los altos jefes del Ejército de Chile.

El diario "Tribuna" es el representante legítimo del Partido Nacional. Por eso aparecen como propietarios de acciones el Presidente del Partido Nacional, el señor Onofre Jaipa; el señor Mario Arriola, Diputado del Partido Nacional, y otros señores Diputados o grandes capitalistas...

El señor PHILLIPS.— ¿Nombrales? ¿Cuáles son?

El señor PONTIGO.— que son miembros del Partido Nacional y que están representados por la política agresiva, torpe y arbitraria del diario "Tribuna", al que con mucha razón el pueblo lo llama hoy "La Letrina". No ha hecho mención a esto el señor Amunátegui, en su afán inútil de pretender atraer hacia el Partido Nacional el afecto o el trato cordial de las Fuerzas Armadas chilenas, que saben cuál es su lugar en el momento histórico que estamos viviendo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PONTIGO.— Recuerdo el asesinato del ex Ministro don Edmundo Pérez Zuvic, pero yo pregunto, ¿por qué olvidó el asesinato del General Schneider?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PONTIGO.— Recordó el asesinato del ex Ministro don Edmundo Pérez Zuvic, pero yo pregunto, ¿por qué olvidó el asesinato del General Schneider?

—**PROYECTOS DE ACUERDO.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PONTIGO.— Proyecto presentado por los señores Naudón, Ibáñez, Fuentes, don César Raúl, y Vergara que dice lo siguiente:

«D. F. L. N° 5, del 1º de octubre de 1971, del Ministerio de Hacienda, refundió en un gravamen único, a cargo del envasador del producto, los impuestos y tasas que se aplicaban a la venta del vino en conformidad con la ley N° 12.120 y a los artículos 3º de la ley N° 16.272 y 73 de la ley N° 17.105.

En el N° 5 del artículo 7º se agregó un inciso nuevo al artículo 46 de la ley N° 17.105, que contiene el texto refundido de la Ley de Alcoholes, que ordena que el vino destinado al consumo deberá expedirse únicamente en envases susceptibles de ser sellados, como botellas, garrafones, damajuanas, chucos u otro que autorice la Dirección de Impuestos Internos.

La aplicación inmediata y no prevista de estas disposiciones ha significado un grave trastorno para los pequeños productores, especialmente en las zonas de rulo, que no han podido vender sus vinos, por carecer de un poder comprador justo, que no aprovecha las circunstancias de haber sido constituidos en verdaderos monopolios por su calidad de envasadores.

La demora en solucionar el problema creado por el D. F. L. N° 5 citado está originando una verdadera situación de crisis a pequeños vitivinicultores de las zonas ubicadas al sur del río Punguauquén y de otras regiones costeras de las provincias de Curicó y Talca.

Por estas consideraciones la Cámara de Diputados acuerda solicitar al señor Presidente de la República que, a la brevedad posible, envíe al Congreso Nacional un proyecto de ley o un voto aditivo que suspenda la aplicación del D. F. L. N° 5, respecto a los productores con viñas de una superficie inferior a tres hectáreas o con una producción inferior a 20 mil litros, por la cosecha del año en curso y de los años 1972 y 1973.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—**Acordado.**

Si le parece a la Sala, se aprobará

—**Aprobado.**

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Pérez, Palza, Santibáñez y Pareto, que dice lo siguiente:

«Considerando:

“Que son de público conocimiento los graves hechos acaecidos en la ciudad de Santiago en los días T. 2 y 3 de diciembre en curso en que ocurieron violentos incidentes.”

“Que la Policía Civil de Investigaciones actuó en ellos en forma violenta y aplicó métodos represivos en contra de jóvenes indefensos e incluso menores de edad, a los que detuvieron, balearon y causaron lesiones que merecen el calificativo de leves; menores graves y graves.”

“Que los motivos por los cuales se habría detenido a dichas personas no eran constitutivos de delitos prueba de ello es que el señor Ministro Sumaniente de la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, que instruyó el proceso iniciado a petición del Supremo Gobierno, los dejó en libertad incondicional por falta de méritos.”

“Que la función de velar por la mantención del orden público y preservarlo corresponde esencialmente a las Fuerzas de Carabineros.”

“Que la labor de la Policía Civil es auxiliar de los Tribunales de Justicia y sólo podrá efectuar detenciones y actos de represión policial en los casos de delito flagrante, situación que no se dio en la noche.”

“Que estos graves hechos han causado alarma pública y sensación en la ciudadanía del país que se ve expuesta a que ella y sus miembros sean víctimas de represiones policiales violentas, descontroladas e inmotivadas, en la que se causan lesiones a las personas, incluso a los menores de edad, a los que se les lesionan vejan y detienen arbitrariamente.”

“Que la conducta del personal de Investigaciones constituye abuso de autoridad y la comisión de delitos comunes de lesiones, detención arbitraria y violencia innecesaria.”

“Que dicho personal está sujeto a la ley común y justicia ordinaria.”

El señor PONTIGO.— para engañar a la opinión pública con una fraseología herética, con palabras que todos conocemos y que en el fondo demuestran hacia dónde van. Pero el pueblo está atento a los pasos de la reacción chilena, a los pasos de los sedicisos y de los conspiradores. Y el pueblo, la clase obrera, sus mujeres y su juventud, en la calle, harán respetar la Constitución y la ley, y apoyarán todas las medidas que el Ejército tome para defender la continuidad democrática de este país.

El señor GODOY.— ¡Los conspiradores son ustedes!

El señor PONTIGO.— Nadie puede poner en duda aquí la honestidad y los propósitos del presidente de la República.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se invita a los señores solicitados a Su Señoría.

El señor TEJEDA.— ¡Déjelo!

El señor RIESCO.— ¡Me permite la terminar! El Comité Comunitario, que se reunió ayer, ha llegado a la hora de votar los proyectos de acuerdo.

—**PROYECTOS DE ACUERDO.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Quién ha pedido segunda discusión?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, reglamentariamente los proyectos de acuerdo, quedará para segunda discusión, quedará para segunda discusión.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Naudón, Ibáñez, Fuentes, don César Raúl, y Vergara que dice lo siguiente:

«D. F. L. N° 5, del 1º de octubre de 1971, del Ministerio de Hacienda, refundió en un gravamen único, a cargo del envasador del producto, los impuestos y tasas que se aplicaban a la venta del vino en conformidad con la ley N° 12.120 y a los artículos 3º de la ley N° 16.272 y 73 de la ley N° 17.105.

En el N° 5 del artículo 7º se agregó un inciso nuevo al artículo 46 de la ley N° 17.105, que contiene el texto refundido de la Ley de Alcoholes, que ordena que el vino destinado al consumo deberá expedirse únicamente en envases susceptibles de ser sellados, como botellas, garrafones, damajuanas, chucos u otro que autorice la Dirección de Impuestos Internos.

La aplicación inmediata y no prevista de estas disposiciones ha significado un grave trastorno para los pequeños productores, especialmente en las zonas de rulo, que no han podido vender sus vinos, por carecer de un poder comprador justo, que no aprovecha las circunstancias de haber sido constituidos en verdaderos monopolios por su calidad de envasadores.

La demora en solucionar el problema creado por el D. F. L. N° 5 citado está originando una verdadera situación de crisis a pequeños vitivinicultores de las zonas ubicadas al sur del río Punguauquén y de otras regiones costeras de las provincias de Curicó y Talca.

Por estas consideraciones la Cámara de Diputados acuerda solicitar al señor Presidente de la República que, a la brevedad posible, envíe al Congreso Nacional un proyecto de ley o un voto aditivo que suspenda la aplicación del D. F. L. N° 5, respecto a los productores con viñas de una superficie inferior a tres hectáreas o con una producción inferior a 20 mil litros, por la cosecha del año en curso y de los años 1972 y 1973.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—**Acordado.**

Si le parece a la Sala, se aprobará

—**Aprobado.**

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Pérez, Palza, Santibáñez y Pareto, que dice lo siguiente:

«Considerando:

“Que son de público conocimiento los graves hechos acaecidos en la ciudad de Santiago en los días T. 2 y 3 de diciembre en curso en que ocurrieron violentos incidentes.”

“Que la Policía Civil de Investigaciones actuó en ellos en forma violenta y aplicó métodos represivos en contra de jóvenes indefensos e incluso menores de edad, a los que detuvieron, balearon y causaron lesiones que merecen el calificativo de leves; menores graves y graves.”

“Que los motivos por los cuales se habría detenido a dichas personas no eran constitutivos de delitos prueba de ello es que el señor Ministro Sumaniente de la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, que instruyó el proceso iniciado a petición del Supremo Gobierno, los dejó en libertad incondicional por falta de méritos.”

“Que la función de velar por la mantención del orden público y preservarlo corresponde esencialmente a las Fuerzas de Carabineros.”

“Que la labor de la Policía Civil es auxiliar de los Tribunales de Justicia y sólo podrá efectuar detenciones y actos de represión policial en los casos de delito flagrante, situación que no se dio en la noche.”

“Que estos graves hechos han causado alarma pública y sensación en la ciudadanía del país que se ve expuesta a que ella y sus miembros sean víctimas de represiones policiales violentas, descontroladas e inmotivadas, en la que se causan lesiones a las personas, incluso a los menores de edad, a los que se les lesionan vejan y detienen arbitrariamente.”

“Que la conducta del personal de Investigaciones constituye abuso de autoridad y la comisión de delitos comunes de lesiones, detención arbitraria y violencia innecesaria.”

“Que dicho personal está sujeto a la ley común y justicia ordinaria.”

El señor PONTIGO.— para engañar a la opinión pública con una fraseología herética, con palabras que todos conocemos y que en el fondo demuestran hacia dónde van. Pero el pueblo está atento a los pasos de la reacción chilena, a los pasos de los sedicisos y de los conspiradores. Y el pueblo, la clase obrera, sus mujeres y su juventud, en la calle, harán respetar la Constitución y la ley, y apoyarán todas las medidas que el Ejército tome para defender la continuidad democrática de este país.

El señor GODOY.— ¡Los conspiradores son ustedes!

El señor PONTIGO.— Nadie puede poner en duda aquí la honestidad y los propósitos del presidente de la República.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se invita a los señores solicitados a Su Señoría.

El señor TEJEDA.— ¡Déjelo!

El señor RIESCO.— ¡Me permite la terminar! El Comité Comunitario, que se reunió ayer, ha llegado a la hora de votar los proyectos de acuerdo.

—**PROYECTOS DE ACUERDO.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Quién ha pedido segunda discusión?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, reglamentariamente los proyectos de acuerdo, quedará para segunda discusión.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Naudón, Ibáñez, Fuentes, don César Raúl, y Vergara que dice lo siguiente:

«D. F. L. N° 5, del 1º de octubre de 1971, del Ministerio de Hacienda, refundió en un gravamen único, a cargo del envasador del producto, los impuestos y tasas que se aplicaban a la venta del vino en conformidad con la ley N° 12.120 y a los artículos 3º de la ley N° 16.272 y 73 de la ley N° 17.105.

En el N° 5 del artículo 7º se agregó un inciso nuevo al artículo 46 de la ley N° 17.105, que contiene el texto refundido de la Ley de Alcoholes, que ordena que el vino destinado al consumo deberá expedirse únicamente en envases susceptibles de ser sellados, como botellas, garrafones, damajuanas, chucos u otro que autorice la Dirección de Impuestos Internos.

La aplicación inmediata y no prevista de estas disposiciones ha significado un grave trastorno para los pequeños productores, especialmente en las zonas de rulo, que no han podido vender sus vinos, por carecer de un poder comprador justo, que no aprovecha las circunstancias de haber sido constituidos en verdaderos monopolios por su calidad de envasadores.

La demora en solucionar el problema creado por el D. F. L. N° 5 citado está originando una verdadera situación de crisis a pequeños vitivinicultores de las zonas ubicadas al sur del río Punguauquén y de otras regiones costeras de las provincias de Curicó y Talca.

Por estas consideraciones la Cámara de Diputados acuerda solicitar al señor Presidente de la República que, a la brevedad posible, envíe al Congreso Nacional un proyecto de ley o un voto aditivo que suspenda la aplicación del D. F. L. N° 5, respecto a los productores con viñas de una superficie inferior a tres hectáreas o con una producción inferior a 20 mil litros, por la cosecha del año en curso y de los años 1972 y 1973.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—**Acordado.**

Si le parece a la Sala, se aprobará

—**Aprobado.**

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Pérez, Palza, Santibáñez y Pareto, que dice lo siguiente:

«Considerando:

“Que son de público conocimiento los graves hechos acaecidos en la ciudad de Santiago en los días T. 2 y 3 de diciembre en curso en que ocurrieron violentos incidentes.”

“Que la Policía Civil de Investigaciones actuó en ellos en forma violenta y aplicó métodos represivos en contra de jóvenes indefensos e incluso menores de edad, a los que detuvieron, balearon y causaron lesiones que merecen el calificativo de leves; menores graves y graves.”

“Que los motivos por los cuales se habría detenido a dichas personas no eran constitutivos de delitos prueba de ello es que el señor Ministro Sumaniente de la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, que instruyó el proceso iniciado a petición del Supremo Gobierno, los dejó en libertad incondicional por falta de méritos.”

“Que la función de velar por la mantención del orden público y preservarlo corresponde esencialmente a las Fuerzas de Carabineros.”

“Que la labor de la Policía Civil es auxiliar de los Tribunales de Justicia y sólo podrá efectuar detenciones y actos de represión policial en los casos de delito flagrante, situación que no se dio en la noche.”

“Que estos graves hechos han causado alarma pública y sensación en la ciudadanía del país que se ve expuesta a que ella y sus miembros sean víctimas de represiones policiales violentas, descontroladas e inmotivadas, en la que se causan lesiones a las personas, incluso a los menores de edad, a los que se les lesionan vejan y detienen arbitrariamente.”

“Que la conducta del personal de Investigaciones constituye abuso de autoridad y la comisión de delitos comunes de lesiones, detención arbitraria y violencia innecesaria.”

“Que dicho personal está sujeto a la ley común y justicia ordinaria.”

El señor PONTIGO.— para engañar a la opinión pública con una fraseología herética, con palabras que todos conocemos y que en el fondo demuestran hacia dónde van. Pero el pueblo está atento a los pasos de la reacción chilena, a los pasos de los sedicisos y de los conspiradores. Y el pueblo, la clase obrera, sus mujeres y su juventud, en la calle, harán respetar la Constitución y la ley, y apoyarán todas las medidas que el Ejército tome para defender la continuidad democrática de este país.

El señor GODOY.— ¡Los conspiradores son ustedes!

El señor PONTIGO.— Nadie puede poner en duda aquí la honestidad y los propósitos del presidente de la República.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se invita a los señores solicitados a Su Señoría.

El señor TEJEDA.— ¡Déjelo!

El señor RIESCO.— ¡Me permite la terminar! El Comité Comunitario, que se reunió ayer, ha llegado a la hora de votar los proyectos de acuerdo.

—**PROYECTOS DE ACUERDO.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Quién ha pedido segunda discusión?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, reglamentariamente los proyectos de acuerdo, quedará para segunda discusión.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Naudón, Ibáñez, Fuentes, don César Raúl, y Vergara que dice lo siguiente:

«D. F. L. N° 5, del 1º de octubre de 1971, del Ministerio de Hacienda, refundió en un gravamen único, a cargo del envasador del producto, los impuestos y tasas que se aplicaban a la venta del vino en conformidad con la ley N° 12.120 y a los artículos 3º de la ley N° 16.272 y 73 de la ley N° 17.105.

En el N° 5 del artículo 7º se agregó un inciso nuevo al artículo 46 de la ley N° 17.105, que contiene el texto refundido de la Ley de Alcoholes, que ordena que el vino destinado al consumo deberá expedirse únicamente en envases susceptibles de ser sellados, como botellas, garrafones, damajuanas, chucos u otro que autorice la Dirección de Impuestos Internos.

La aplicación inmediata y no prevista de estas disposiciones ha significado un grave trastorno para los pequeños productores, especialmente en las zonas de rulo, que no han podido vender sus vinos, por carecer de un poder comprador justo, que no aprovecha las circunstancias de haber sido constituidos en verdaderos monopolios por su calidad de envasadores.

La demora en solucionar el problema creado por el D. F. L. N° 5 citado está originando una verdadera situación de crisis a pequeños vitivinicultores de las zonas ubicadas al sur del río Punguauquén y de otras regiones costeras de las provincias de Curicó y Talca.

Por estas consideraciones la Cámara de Diputados acuerda solicitar al señor Presidente de la República que, a la brevedad posible, envíe al Congreso Nacional un proyecto de ley o un voto aditivo que suspenda la aplicación del D. F. L. N° 5, respecto a los productores con viñas de una superficie inferior a tres hectáreas o con una producción inferior a 20 mil litros, por la cosecha del año en curso y de los años 1972 y 1973.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—**Acordado.**

Si le parece a la Sala, se aprobará

—**Aprobado.**

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Pérez, Palza, Santibáñez y Pareto, que dice lo siguiente:

«Considerando:

“Que son de público conocimiento los graves hechos acaecidos en la ciudad de Santiago en los días T. 2 y 3 de diciembre en curso en que ocurrieron violentos incidentes.”

“Que la Policía Civil de Investigaciones actuó en ellos en forma violenta y aplicó métodos represivos en contra de jóvenes indefensos e incluso menores de edad, a los que detuvieron, balearon y causaron lesiones que merecen el calificativo de leves; menores graves y graves.”

“Que los motivos por los cuales se habría detenido a dichas personas no eran constitutivos de delitos prueba de ello es

también en la población Juan Antonio Ríos N° 2, donde vivía en la comuna de Renca. Apenas fundada la Segunda Compañía de Bomberos en ese sector, se acercó a trabajar junto a esos voluntarios que comenzaron en un modestísimo cuartel y que hoy tienen para servir a la comunidad y para mostrar con orgullo, como resultado del esfuerzo y trabajo, un cuartel moderno con sus equipos completos. Una ley de la República, la que fue activo impulsor Antonio Castillo, los hace hoy dueños de una propiedad que está al servicio de los vecinos.

En todo lo que fuera ayuda a la comunidad, siempre los vecinos recurran antes que a nadie al amigo Castillo, porque sabían de su espíritu de cooperación. Personalmente, recuerdo muchos gestos de amistad y cariño de Antonio Castillo, durante los muchos años desde que empezó a acompañarnos en las mismas inquietudes sociales y políticas.

Los Diputados de la Izquierda Cristiana nos asociamos agradecidos a este homenaje y rogamos al señor Presidente solicitar el acuerdo de la Cámara para hacer llegar notas de condolencia a su señora esposa, doña Norma Viuda de Castillo, y a su familia, a la Segunda Compañía de Bomberos de la población Juan Antonio Ríos número 2, de la comuna de Renca, y a la Asociación de Empleados de la Cámara.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Naudon, don Alberto.

El señor NAUDON (de pie).—Señor Presidente, en repetidas ocasiones, esta Cámara ha debido lamentar el alejamiento de funcionarios caracterizados por su competencia, su capacidad y fundamentalmente, por la leal identificación con la responsabilidad administrativa que singulariza necesariamente a los empleados de esta Corporación.

Es probable que la urgencia política, nuestros compromisos personales, no nos permitan un conocimiento profundo de las tareas que cada funcionario está cumpliendo para hacer más positivas y eficaces nuestras propias labores legislativas. Pero no puede cabrer duda del alto respeto que los parlamentarios sentimos hacia quienes forman, en los distintos niveles del trabajo, este cuerpo solidario de hombres y mujeres que ejercen sacrificadamente una actividad junta a nosotros.

La muerte de Miguel Antonio Castillo Velastini detiene nuestro trabajo regular para rendir un homenaje en su memoria. Y aún cuando nuestras palabras serán ineficaces para remediar el hecho conmovedor de esta desgracia, cumplimos sinceramente una obligación de amistad, y de reconocimiento.

Después de 23 años de trabajo en esta Cámara era—y tal vez lo fue siempre—un trabajador que se esmeraba en cumplir sus tareas con cordialidad, simpática y rectitud. Su comportamiento revelaba un estilo que debemos reconocer en los funcionarios de Castillo, nuestra tarea legislativa sufría tal vez insalvables dificultades.

Hace pocos días, tuve la suerte de ir a Panamá para la celebración de la fiesta anual del personal de Administración, donde se desempeñaba hasta el momento de su muerte como subcomandante. Había sido dirigente del Club Deportivo de la Cámara y había sido también voluntario de la 2º Compañía de Bomberos de Renca, y era miembro de la Sociedad Mutualista Dávila Baeza.

Ella pone en evidencia, desde luego, una conducta determinada, una conducta que justifican en plenitud el ascenso de que siempre gozó frente a sus compañeros y el respeto y confianza que le entregaron sus jefes.

Lo recordamos en forma muy precisa, cumpliendo su trabajo diario, procurando siempre proyectar hacia los parlamentarios y sus compañeros de la Cámara una suerte de cordialidad que lo destacaba, un propósito de atención limpia y espontánea.

Comprendemos el dolor de sus compañeros, los que hicieron con él una prolongada convivencia, y los que comenzaban a mirar en su desempeño funcional el mejor camino para modelar su propia calidad de empleados del Congreso Nacional.

Y no podíamos, desde luego, olvidar que el dolor seguirá golpeando por mucho tiempo el hogar que formó con sacrificio; la angustia de sus hijos ni la dramática soledad de su señora esposa.

Por ello creemos que este homenaje es justo, necesario, y que los partidos políticos aquí representados y los parlamentarios debíamos dejar este testimonio de afecto y de recuerdo para un hombre modesto a quien siempre sentimos como un compañero de sobresalientes condiciones humanas.

La Izquierda Radical solicita al señor Presidente de la Cámara que se envíen, en su nombre, notas de condolencia a la familia de don Miguel Antonio Castillo Velastini y a cada una de las entidades a las cuales pertenece.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Del Fierro, don Orlando.

El señor DEL FIERRO (de pie).—Señor Presidente, en representación de los Diputados de la Democracia Cristiana y por encargo especial del Comité de los Diputados de la Democracia Radical, tengo el penoso privilegio de rendir público homenaje en memoria del antiguo y meritorio funcionario de esta Corporación don Miguel Antonio Castillo, quien hasta el viernes de la semana recién pasada estuvo con nosotros a través del desempeño de sus

funciones, con la misma plenitud, dedicación y responsabilidad de todos los días durante los veinticuatro años que aquí trabajó, y a quien sólo algunos de nosotros, por lo menos el Presidente de la Corporación, en nombre de todos, pudo acompañar hasta su última morada.

Pensamos, señor Presidente,

que la sola muerte no es título suficiente para declarar a un hombre justo, recto, bueno y útil. La angustiosa declaración de lo irreversible que allí involucra, muchas veces provoca en el hombre la tentación por la indulgencia más que el proceso mental debidamente razoñado, que puede producir en sus conclusiones adjetivos semejantes al camino anterior, pero que nos fuerza hacia la trascendentalidad de una vida común, de una existencia percibida por quienes la rodean o tienen la suerte de contactarla.

Este es el camino que pretendemos como homenaje a Miguel Castillo, en la conciencia de que su sacrificio no habría pretendido otro.

Su suma biográfica nos señala en el plano laboral casi un cuarto de siglo al servicio de las funciones de su escalafón, por el cual asciende con sus méritos en el transcurso de los años, hasta llegar a la jefatura de comedores. En el plano social, nos han relatado sus compañeros de trabajo y sus amigos, tuvo una intensa inquietud, que lo llevó a pertenecer de conjunto al Cuerpo de Bomberos de la comuna de Renca; a la práctica del deporte en su barrio, y la directiva del deporte en su comuna y del Club Deportivo de la propia Cámara de Diputados. También participó en la Asociación de Funcionarios de esta Corporación desde su creación, y en muchas otras actividades que omitimos, no por ser menores, sino por el tiempo de que disponemos.

Una vida es la suma de los actos y de las omisiones de un hombre. La apretada síntesis que hemos señalado de algunos actos que en el desarrollo de su existencia va cumpliendo Miguel Antonio Castillo, nos entrega una perspectiva muy clara: la del hombre que, consciente de su papel en la sociedad humana, se instrumenta para servir mejor a los demás.

Quién podría decir que esta afirmación no es compatible con la conducta funcional de quien merece este homenaje? Aun dentro del común anonimato en que transcurre la tremenda capacidad de servicio de nuestros colaboradores, a mí me fue posible observar en él dos rasgos que perfilan, y que no se agotan en su referencia, y que constituyen un patrimonio común de los que aquí laboran. Un terrible y estricto cumplimiento de su deber, y un doble trato, instrumento de la comunicación entre los hombres donde existió un atisbo de servilismo, sino la conciencia clara de la dignidad de la tarea que se cumple. Ello nos lleva a concluir en la equivalencia desde el punto de vista de la dignidad de las funciones que en su conjunto estructuran esta Corporación. Sin hombres como Castillo, nuestra tarea legislativa sufría tal vez insalvables dificultades.

Hace pocos días, tuve la suerte de ir a Panamá para la celebración de la fiesta anual del personal de Administración, donde se desempeñaba hasta el momento de su muerte como subcomandante. Había sido dirigente del Club Deportivo de la Cámara y había sido también voluntario de la 2º Compañía de Bomberos de Renca, y era miembro de la Sociedad Mutualista Dávila Baeza.

Ella pone en evidencia, desde luego, una conducta determinada, una conducta que justifican en plenitud el ascenso de que siempre gozó frente a sus compañeros y el respeto y confianza que le entregaron sus jefes.

Lo recordamos en forma muy precisa, cumpliendo su trabajo diario, procurando siempre proyectar hacia los parlamentarios y sus compañeros de la Cámara una suerte de cordialidad que lo destacaba, un propósito de atención limpia y espontánea.

Comprendemos el dolor de sus compañeros, los que hicieron con él una prolongada convivencia, y los que comenzaban a mirar en su desempeño funcional el mejor camino para modelar su propia calidad de empleados del Congreso Nacional.

Y no podíamos, desde luego, olvidar que el dolor seguirá golpeando por mucho tiempo el hogar que formó con sacrificio;

la angustia de sus hijos ni la dramática soledad de su señora esposa.

Por ello creemos que este homenaje es justo, necesario, y que los partidos políticos aquí representados y los parlamentarios debíamos dejar este testimonio de afecto y de recuerdo para un hombre modesto a quien siempre sentimos como un compañero de sobresalientes condiciones humanas.

La Izquierda Radical solicita al señor Presidente de la Cámara que se envíen, en su nombre, notas de condolencia a la familia de don Miguel Antonio Castillo Velastini y a cada una de las entidades a las cuales pertenece.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Robles.

El señor ROBLES (de pie).—Señor Presidente, los Diputados comunistas llegaron al Congreso Nacional conscientes de que el hecho de representar al pueblo en este Poder del Estado no constituye un factor que impulse ambiciones personales o favoriticas carreras políticas individuales. Por el contrario, no perdemos de vista que el Congreso Nacional es otro frente, más para nuestra lucha, y el sitio que en él ocupemos está muy lejos de ser patrocinio exclusivo de unos pocos. Tal vez por ello, los comunistas sabemos valorar el trabajo de quienes hacen posi-

ble, en último término, nuestra labor parlamentaria, de quienes cumplen sus tareas de diversas índoles, aquí en la Cámara. Nos sentimos igualmente trabajadores. Somos al igual que ellos trabajadores. No existen entre nosotros y los funcionarios del Congreso más diferencias que aquellas que, por lógica, derivan de la distinta naturaleza del trabajo que cada cual desempeña.

Los diputados comunistas supimos así, apreciar y valorar a un hombre modesto y generoso que, creemos, simbolizó las mejores virtudes de nuestra clase trabajadora. Miguel Antonio Castillo Velastini falleció trágicamente el pasado día 12 del presente. Durante algo más de 23 años se desempeñó con acierto y dignidad, en todos los cargos del escalafón de Comedores de la Cámara, carrera que culminó con su designación como Jefe de Comedores, en 1967.

Todos pudimos atestiguar su eficiencia, pero que nada, todos pudimos conocer y disfrutar de su ancha generosidad, de su abierto sentido del humor y de su lealtad a toda prueba.

Cualidades que conocieron y amaron, mejor que nadie, su señora esposa, Norma Fernández Hernández y sus hijos, Nora Leticia, Jorge Antonio, Francisco Alberto, Hernán Marcelo, Patricia Eva y José Miguel, y sus pequeños nietos Raúl Antonio y Aylene María.

Señor Presidente, los Diputados comunistas nos asociamos al duelo que afixa a la familia de Miguel Antonio Castillo, nos entregamos a su viuda y a sus hijos. Desgraciadamente, por esta vida que llevamos, a veces no tenemos tiempo de detenernos ante la noticia. Y sólo supimos de su deceso cuando ya era tarde para acompañarlo. Pero, en todo caso, nuestras palabras no son un homenaje que se ride por obligación, sino que nacen de nuestro modesto corazonamiento de representante de la clase trabajadora para aquellos que, en el trabajo, saben ser dignos, honorables y respetables.

Que su mujer y sus hijos sepan que esta tarde la Cámara de Diputados, bajando sus banderas, se reúne como un ser humano,

para decirles que habían sido sólo de cuatro Ministros, o sea,

que no hubo la debida concordancia al acompañar, dinamos más bien, el texto mismo de la ley.

El Ejecutivo, en virtud de lo establecido en el artículo 55 de la Constitución Política, tiene la obligación de promulgar la ley aún con estos errores, de manera que este proyecto tiene como finalidad salvar solamente este aspecto y coordinar debidamente las normas que en este momento nos establece la Corte del Trabajo de Santiago. La Corte del Trabajo de Santiago se compone de seis Ministros, quedaron las disposiciones que habían sido de cuatro Ministros, o sea,

que no hubo la debida concordancia al acompañar, dinamos más bien, el texto mismo de la ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Barahona.

El señor BARAHONA.—(de pie).

Señor Presidente, los parlamentarios nacionales adherimos al sentimiento de pesar que surfe nuestra Cámara de Diputados por el fallecimiento de Miguel Antonio Castillo.

Lamentamos profundamente la muerte de este benemérito ciudadano, de este querido amigo nuestro, que compartió tantas veces con nosotros, no sólo en su lugar de trabajo, sino también en otras oportunidades, nuestra comunidad de pensamientos, nuestros ideales, nuestras ideas. Las brillantes palabras expresadas por Miguel Antonio Castillo, nos fueron modificadas por el comité de Comisiones de la Cámara un nivel a veces más alto que el que le dan los propios parlamentarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Barahona.

El señor GODOY (de pie).

Señor Presidente, los parlamentarios nacionales adherimos al sentimiento de pesar que surfe nuestra Cámara de Diputados por el fallecimiento de Miguel Antonio Castillo.

Lamentamos profundamente la muerte de este benemérito ciudadano, de este querido amigo nuestro, que compartió tantas veces con nosotros, no sólo en su lugar de trabajo, sino también en otras oportunidades, nuestra comunidad de pensamientos, nuestros ideales, nuestras ideas. Las brillantes palabras expresadas por Miguel Antonio Castillo, nos fueron modificadas por el comité de Comisiones de la Cámara un nivel a veces más alto que el que le dan los propios parlamentarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (de pie).

Señor Presidente, el señor Barahona.

El señor GODOY.—(de pie).

Señor Presidente, los parlamentarios nacionales adherimos al sentimiento de pesar que surfe nuestra Cámara de Diputados por el fallecimiento de Miguel Antonio Castillo.

Lamentamos profundamente la muerte de este benemérito ciudadano, de este querido amigo nuestro, que compartió tantas veces con nosotros, no sólo en su lugar de trabajo, sino también en otras oportunidades, nuestra comunidad de pensamientos, nuestros ideales, nuestras ideas. Las brillantes palabras expresadas por Miguel Antonio Castillo, nos fueron modificadas por el comité de Comisiones de la Cámara un nivel a veces más alto que el que le dan los propios parlamentarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (de pie).

Señor Presidente, el señor Barahona.

El señor GODOY.—(de pie).

Señor Presidente, los parlamentarios nacionales adherimos al sentimiento de pesar que surfe nuestra Cámara de Diputados por el fallecimiento de Miguel Antonio Castillo.

Lamentamos profundamente la muerte de este benemérito ciudadano, de este querido amigo nuestro, que compartió tantas veces con nosotros, no sólo en su lugar de trabajo, sino también en otras oportunidades, nuestra comunidad de pensamientos, nuestros ideales, nuestras ideas. Las brillantes palabras expresadas por Miguel Antonio Castillo, nos fueron modificadas por el comité de Comisiones de la Cámara un nivel a veces más alto que el que le dan los propios parlamentarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (de pie).

Señor Presidente, el señor Barahona.

El señor GODOY.—(de pie).

Señor Presidente, los parlamentarios nacionales adherimos al sentimiento de pesar que surfe nuestra Cámara de Diputados por el fallecimiento de Miguel Antonio Castillo.

Lamentamos profundamente la muerte de este benemérito ciudadano, de este querido amigo nuestro, que compartió tantas veces con nosotros, no sólo en su lugar de trabajo, sino también en otras oportunidades, nuestra comunidad de pensamientos, nuestros ideales, nuestras ideas. Las brillantes palabras expresadas por Miguel Antonio Castillo, nos fueron modificadas por el comité de Comisiones de la Cámara un nivel a veces más alto que el que le dan los propios parlamentarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (de pie).

Señor Presidente, el señor Barahona.

El señor GODOY.—(de pie).

Señor Presidente, los parlamentarios nacionales adherimos al sentimiento de pesar que surfe nuestra Cámara de Diputados por el fallecimiento de Miguel Antonio Castillo.

Lamentamos profundamente la muerte de este benemérito ciudadano, de este querido amigo nuestro, que compartió tantas veces con nosotros, no sólo en su lugar de trabajo, sino también en otras oportunidades, nuestra comunidad de pensamientos, nuestros ideales, nuestras ideas. Las brillantes palabras expresadas por Miguel Antonio Castillo, nos fueron modificadas por el comité de Comisiones de la Cámara un nivel a veces más alto que el que le dan los propios parlamentarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (de pie).

Señor Presidente, el señor Barahona.

El señor GODOY.—(de pie).

Señor Presidente, los parlamentarios nacionales adherimos al sentimiento de pesar que surfe nuestra Cámara de Diputados por el fallecimiento de Miguel Antonio Castillo.

Lamentamos profundamente la muerte de este benemérito ciudadano, de este querido amigo nuestro, que compartió tantas veces con nosotros, no sólo en su lugar de trabajo, sino también en otras oportunidades, nuestra comunidad de pensamientos, nuestros ideales, nuestras ideas. Las brillantes palabras expresadas por Miguel Antonio Castillo, nos fueron modificadas por el comité de Comisiones de la Cámara un nivel a veces más alto que el que le dan los propios parlamentarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (de pie).

Señor Presidente, el señor Barahona.

El señor GODOY.—(de pie).

Señor Presidente, los parlamentarios nacionales adherimos al sentimiento de pesar que surfe nuestra Cámara de Diputados por el fallecimiento de Miguel Antonio Castillo.

Lamentamos profundamente la muerte de este benemérito ciudadano, de este querido amigo nuestro, que compartió tantas veces con nosotros, no sólo en su lugar de trabajo, sino también en otras oportunidades, nuestra comunidad de pensamientos, nuestros ideales, nuestras ideas. Las brillantes palabras expresadas por Miguel Antonio Castillo, nos fueron modificadas por el comité de Comisiones de la Cámara un nivel a veces más alto que el que le dan los propios parlamentarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Valenzuela.